

1
2EJ



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

FALLA DE ORIGEN

Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de
Solidaridad. Ejemplo de un Mecanismo de
Ataque a la Pobreza Via el Impulso a
Empresas Productivas, Caso Estado de
Morelos 1992 - 1995

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A N
María Elisa Aburto Bohne
José Alberto Rivera Medellín

FALLA DE ORIGEN



MEXICO, D. F.

NOVIEMBRE DE 1995



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

MARIEL

Agradezco a mis padres haberme dado la oportunidad de vivir, así como mi educación que ha sido la base de mi superación personal y académica, donde me enseñaron que aún en caminos muy difíciles, con obstáculos, lágrimas y tropiezos el éxito y los triunfos sólo dependen de uno mismo.

Agradezco al Sr. José B. Rivera Bernal y a la Sra. Marta Medellín de Rivera quienes con su experiencia, paciencia, apoyo y cariño han permanecido a nuestro lado hasta la conclusión de este trabajo.

A J. Alberto Rivera Medellín que con su apoyo, comprensión y cariño siguió con migo el mismo camino para concluir con entusiasmo y esmero este trabajo, que nos permite nuevamente dar juntos un paso más en nuestras vidas.

Agradezco también a mis maestras, en especial al Lic. Clemente Herrera Gonzales y a todas aquellas personas que han depositado en mi su confianza y siempre han tenido palabras de aliento para superar las duras pruebas que se presentaron en mi camino.

ALBERTO

Dedico este trabajo, principalmente a mis padres, que con su apoyo, paciencia, comprensión y cariño fueron la base y ejemplo para mi superación personal y académica.

A Mariel, por su amor y cariño demostrado, que sirvió de aliento en la conclusión de este trabajo.

A todos aquellos familiares y amigos de los que he recibido apoyo y enseñanzas.

Así como al Lic. Clemente Herrera por su valiosa y oportuna ayuda en la elaboración del trabajo.

**FONDO NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD.
EJEMPLO DE UN MECANISMO DE ATAQUE A LA POBREZA VIA EL IMPULSO A
EMPRESAS PRODUCTIVAS
CASO ESTADO DE MORELOS
1992-1995**

INDICE

	PAG.
INTRODUCCION	1
I. MARCO TEORICO	4
1 Crecimiento, Desarrollo y Subdesarrollo	4
2 Pobreza	27
3 Determinantes de la pobreza	27
4 Clasificaciones de pobreza	28
5 Clasificación de Industria	36
II. PERFIL SOCIOECONOMICO DE MORELOS	42
1 Extension y Ubicación	43
2 Regiones Naturales	44
3 Vias de Comunicación	44
4 Cohndancias	45
5 Localidades Principales	45
6 Población	47
6 1 Población Economicamente Activa	50
7 Bienestar Social	54
7 1 Educación	54
7 2 Salud	55
7 3 Vivienda	56
8 Estructura Productiva Global	57
8 1 Actividades Primarias	60
8 1 1 Agricultura	60
8 1 2 Ganaderia	63
8 1 3 Silvicultura	64
8 1 4 Pesca	65
9 Minería	65
10 Industria Manufacturera	66
III PRONASOL Y FONAES	68
1 Creacion	75
2 Lineamientos Generales de Operación del FONAES	75
2 1 Objetivos	75

2 2 Estrategias	76
2 3 Población Objetivo	77
2 4 Estructura	78
3 Reglas Generales de Operación	81
3 1 Tipos de Apoyo	81
4 Descripción de los diferentes grados de estudio por parte del FONAES	93
5 Participación de las Empresas	95
6 Recuperación del capital	96
7 Cajas Solidarias	97
IV PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL ESTADO DE MORELOS EN LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA 1992-1995	105
1 Empresas apoyadas con capital de riesgo por actividad productiva	105
1 1 Organizaciones Sociales	106
1 2 Comercialización	108
1 3 Agrícolas y Agroindustriales	109
1 4 Extractivas	110
1 5 Microempresas	111
2 Empresas apoyadas con Fondos de Financiamiento y Garantía	115
2 1 Fondos de Financiamiento	115
2 2 Fondos de Garantía	116
V PROBLEMÁTICA ENFRENTADA EN LA OPERACIÓN Y APLICACIÓN DEL FONAES	117
1 Empresas apoyadas con capital de riesgo por entidad federativa	117
1 1 Organizaciones Sociales	117
1 2 Comercialización	119
1 3 Tiendas de abasto	122
1 4 Agrícolas y Agroindustriales	123
1 5 Extractivas	126
1 6 Microempresas	128
1 7 Resultados Generales	130
2 Empresas apoyadas con Fondos de Financiamiento y Garantía por entidad federativa	134
2 1 Fondos de Financiamiento	135
2 2 Fondos de Garantía	
3 Empresas apoyadas con capital de riesgo y fondos de financiamiento y garantía	141
4 Investigación de campo en el Estado de Morelos	144
VI CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	159
ANEXO	164
BIBLIOGRAFIA	170

INTRODUCCION

Entre los principales problemas que afectan a la población mexicana, se encuentra la disparidad económica regional del país, la cual es notable por la polarización personal y regional del ingreso y el desarrollo ya que pequeños grupos de población y algunas regiones del país concentran la mayor parte del ingreso nacional, mientras que la mayoría de la población registra bajos niveles de vida.

Con el objetivo de mejorar estos bajos niveles de vida de la sociedad, fue instituido el Programa Nacional de Solidaridad durante el sexenio Salinista, que adjunto buscaba la recuperación económica del país encaminada a impulsar el desarrollo regional y nacional.

PRONASOL, inició sus trabajos con la realización de servicios básicos en las comunidades con la ayuda de sus habitantes; posteriormente fue necesario que estas actividades se volcaran hacia un aspecto productivo, fue entonces cuando surge el Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad (FONAES) que tiene como objetivo la formación de empresas e impulso de proyectos productivos propuestos por el sector social principalmente los grupos que viven en condiciones de pobreza y marginalidad, lo que les impide obtener créditos de instituciones bancarias.

La acción de Empresas de Solidaridad es fortalecer su actividad económica de manera autónoma, proporcionándoles un financiamiento de capital de riesgo en asociación temporal.

Sabemos de la existencia de Instituciones de Apoyo a nuestra planta productiva como Nacional Financiera (NAFIN), Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), sin embargo, en muchos de los casos estos organismos son insuficientes para atender el alto porcentaje de demanda de apoyos, muchos proyectos son rechazados por diferentes motivos, siendo una de las causas principales la carencia de garantías suficientes que avalen los créditos y/o financiamientos que pudieran

otorgárseles, generalmente éstos son proyectos de grupos con bajos recursos económicos, que creemos que no debieran descartárseles ya que en ocasiones pudieran ser empresas productivas donde se ofrezca un medio mejor de vida a amplios sectores de la población, pero sólo requieren del apoyo inicial para constituir unidades económicas rentables.

De acuerdo a las reflexiones de los párrafos anteriores, decidimos desarrollar el presente tema, con la esperanza de contribuir aunque sea en mínima proporción a generalizar la necesidad de atacar el problema de la pobreza, tomando como ejemplo el FONAES, sin descartar que este tipo de modelos deben evolucionar de acuerdo a los cambios que se presenten en el país, requiriendo de estudios e investigaciones constantes.

El primer capítulo se ha dedicado al estudio de algunas teorías del desarrollo y crecimiento económico, así como un análisis de los diferentes determinantes económicos de la pobreza y sus diferentes clasificaciones, ya que la creación tanto del PRONASOL como del FONAES tiene como sustento primordial, el ataque a la pobreza. Asimismo se incluyen las clasificaciones de micro, pequeña y mediana empresa.

El segundo capítulo corresponde al estudio socio económico del Estado de Morelos, con el objetivo de observar la situación actual de la entidad y algunas problemáticas que afronta el estado de acuerdo a información captada de fuentes oficiales como INEGI, CONAPO, y otras.

En el tercer capítulo se plantean los aspectos socio económicos que dieron origen al surgimiento de programas de apoyo como el PRONASOL y posteriormente la formación del FONAES como mecanismo auxiliar de este, adicionalmente se analiza de manera más profunda el FONAES, ya que se estudian las reglas que lo operan, las estrategias y estructura que maneja, la constitución de sus fondos y la participación de diferentes empresas, así como las diferentes aportaciones que se hacen por parte de diferentes socios y de que manera se mezclan estos recursos; así

como la mecánica operativa del criterio de elegibilidad de las empresas a las que se pretende apoyar.

Los principales resultados alcanzados por el FONAES en el Estado de Morelos en el periodo que abarca de 1992 a 1995 en las empresas apoyadas con capital de riesgo y con fondos de financiamiento y garantía por actividad productiva y entidad federativa, son presentados en el cuarto capítulo.

El capítulo quinto abarca la problemática enfrentada por el FONAES en su operación y aplicación en el Estado de Morelos, donde nos auxiliamos de la información obtenida de la investigación de campo aplicada a empresas apoyadas por Empresas de Solidaridad. Cabe señalar que para la elaboración de este capítulo se realizaron tres formatos de cuestionarios, en donde se captó la situación y sentir actual de un grupo de empresas seleccionadas aleatoriamente.

El sexto y último capítulo muestra las conclusiones resultantes de la investigación de campo realizadas en el Estado de Morelos, así como la evaluación del impacto del FONAES en cuanto al grado de desarrollo del estado; además de sugerir algunas propuestas para el mejor funcionamiento y operación de las empresas.

En la realización de esta investigación quedamos convencidos que es necesario efectuar acciones de evaluación permanente de cada una de las empresas apoyadas por el FONAES a fin de detectar oportunamente las posibles desviaciones y adoptar medidas correctivas que aseguren totalmente el cumplimiento de los objetivos que se persiguen.

I

MARCO TEORICO

I.- Crecimiento, Desarrollo y Subdesarrollo

En la presente investigación se pretende analizar un Fondo Nacional de Apoyo a Empresas de Solidaridad, que entre sus objetivos está generar, ampliar y mejorar la capacidad productiva de las empresas, por lo cual, estudiaremos los alcances que se han tenido con respecto a su objetivo principal de apoyar dicha capacidad productiva para determinar si se ha generado un desarrollo o bien un crecimiento económica en el estado de Morelos. En primera instancia haremos mención de algunos puntos de vista de varios autores referentes a los conceptos del desarrollo y crecimiento económico, así como del subdesarrollo .

Muchos autores han manejado a lo largo del tiempo diferentes definiciones para catalogar a cierto tipo de naciones, algunos los identifican como países poco desarrollados, o en vías de desarrollo, países pobres, países no industrializados, países de producción primaria, países atrasados y dependientes etc.. Estos términos pueden parecer algo imprecisos, pero lo cierto es que todos tienen el mismo fondo, es decir, el concepto que pretendemos descubrir es algo complejo y por esto diferentes autores han tratado de manejarlo y estudiarlo para poder llegar a dar un concepto lo más claro, amplio y general para que podamos definir lo que significa el desarrollo, el subdesarrollo y también el crecimiento económico. Sabemos que éstos términos no han aparecido de un día a otro, ni como consecuencia de un simple suceso, sino a través y como resultado de una serie de sucesos históricos.

Sunkel comenta: "La problemática del subdesarrollo económico, consiste precisamente en ese conjunto complejo e interrelacionado de fenómenos que se traducen y expresan en desigualdades flagrantes de riqueza y pobreza, en estancamiento, en retraso respecto de otros países, en potencialidades productivas desaprovechadas, en dependencia económica, cultural, política y tecnológica.".¹

Las personas que prefieren hablar de países pobres; entienden como subdesarrollo lo prevaliente a aquellos aspectos relativos a la distribución del ingreso, entre países pobres y ricos e internamente en cada uno de ellos. Los que hablan de países en vía de desarrollo, se refieren más bien, al aprovechamiento del potencial productivo dentro de una sociedad.

¹ Osvaldo Sunkel "Teoría del desarrollo" siglo XXI -México decimoseptima edición 1984 pag 15

Cuando se habla de dependencia se refieren esencialmente a las características que adquieren las relaciones económicas, tecnológicas y políticas entre los países desarrollados y los subdesarrollados. Cuando se habla de países no industrializados, la importancia especial se refiere a la industrialización en el proceso de desarrollo. El grado de desarrollo de los instrumentos productivos indica el poder de una sociedad sobre su medio ambiente, su progreso material y cultural, así como el adelanto de sus procesos productivos. En el aspecto económico, el desarrollo económico, es considerado como un afán de superación, de perfeccionamiento en las técnicas y la renovación en los métodos de producción.

En la actualidad podemos observar que ese "desarrollo", con su productividad y su bienestar material, así como su estructura socioeconómica, ha sido muy irregular en el tiempo y sobre todo su distribución ha sido muy desigual. Esto lo mencionamos, porque es muy notorio que hasta la segunda guerra mundial, los beneficios de la actividad económica más evolucionada habían quedado en un sector relativamente pequeño, territorial y demográfico del planeta; el atraso, el estancamiento y la miseria persiste en muchas regiones y habitantes de muchos países, entre los cuales se incluye Latinoamérica y México.²

Es por esto que actualmente el estudio del desarrollo que en muchas ocasiones se identifica con crecimiento económico, aunque son diferentes, siga ocupando un sitio importante en la investigación hasta nuestros días.

Hemos de aclarar que estamos conscientes que el desarrollo no es un fenómeno que se dé espontáneamente, ya que para que una sociedad salga de su atraso o estancamiento, deben hacerse esfuerzos sistemáticos y deliberados.

Según Sunkel: "los conceptos de riqueza, evolución, progreso, industrialización y crecimiento, que corresponden a distintas épocas históricas, y a la consiguiente evolución del pensamiento económico, expresan sin duda preocupaciones similares a las que se advierten en la idea de desarrollo".

² Sobre todo la parte sur de la República mexicana, como Chiapas, Oaxaca, Guerrero, así como Tlaxcala e Hidalgo

En el pensamiento clásico. La famosa obra de Adam Smith publicada en 1776 sienta las bases de la escuela clásica, y se titula: Una Investigación de las Causas y Naturaleza de la Riqueza de las Naciones, según John Stuart Mill, sistematizador del pensamiento clásico, dice en 1848: "La riqueza es el indicador de la prosperidad o decadencia de las naciones". El concepto de riqueza se refiere según ésta corriente al potencial productivo de una comunidad, que se traduciría en "aquel conjunto de bienes que un país puede obtener, dada la naturaleza de su suelo, su clima y su situación respecto de otros países". El concepto de riqueza contiene ciertas ideas de acuerdo al tiempo que ha transcurrido, de las circunstancias y del pensamiento que le dio origen.

La idea de riqueza se refiere, a una situación potencial óptima que podría llegar a alcanzarse, a la que tendería como límite, si la sociedad se organizara de acuerdo con un orden individualista natural, de manera tal que nada obstaculizará un aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles, esto se refiere a los recursos disponibles y a la restauración de un orden económico, social y político utópico o final que daría como resultado, un estado o situación óptima y máxima. La idea de desarrollo, en cambio, se refiere al proceso permanente y acumulativo de cambio y transformación de la estructura económica y social, en lugar de referirse a las condiciones que requiere el funcionamiento óptimo de un determinado sistema o mecanismo económico.

Cabe señalar que existen diferentes conceptos que son confundidos con el desarrollo, por lo cual creemos conveniente señalarlos a continuación:

EVOLUCION: Implica la noción de secuencia natural de cambio, de mutación gradual y espontánea; es un concepto derivado de las teorías evolucionistas (Lamarck, Lyell y sobre todo Darwin) y coinciden en cierto modo con la expansión de la economía capitalista durante el siglo XIX. Este concepto es muy importante para la corriente neoclásica que se inició en 1870 y que sigue hasta nuestros días. El concepto de desarrollo exige transformaciones muy profundas y deliberados cambios estructurales e institucionales, un proceso discontinuo de desequilibrios más que de equilibrios. Con esto vemos que existe una diferencia metodológica entre lo que requiere el análisis del desarrollo y lo que ofrece la teoría neoclásica.

PROGRESO: Esta ligado directamente a la aplicación de la ciencia a las actividades productivas, a la incorporación de nuevas técnicas y métodos, y en general, a la modernización de las instituciones sociales y de las formas de vida, la innovación técnica se concebía como la fuerza motriz del capitalismo. Este concepto es la idea del desarrollo, pues se refiere a la preocupación por el adelanto tecnológico y la aplicación de nuevos métodos para el mejor aprovechamiento del potencial productivo, pero no comparte la misma visión optimista y automática que le permitía suponer que en el adelanto técnico residía la causa fundamental del avance económico. Se preocupa además seriamente por los efectos que el avance técnico tiene, desde el punto de vista de la capacidad de acumulación, sobre la distribución del ingreso y la asignación de recursos, aspectos un poco ajenos a la idea de progreso.

CRECIMIENTO: La teoría del crecimiento nace, de la preocupación por la crisis y el desempleo y la aparente tendencia al estancamiento del sistema capitalista. La preocupación por el crecimiento del ingreso, de la capacidad productiva y de la ocupación, constituyen evidentemente el núcleo esencial de la temática del desarrollo; su método de análisis macroeconómico sigue la línea clásica y neoclásica. Por lo tanto en las teorías del crecimiento no aparecen las ideas de diferenciación del sistema productivo, de cambios institucionales, de dependencia externa y otras propias del desarrollo.

Desde el punto de vista de la teoría del crecimiento, un país subdesarrollado se concibe como una situación de atraso, de desfase con respecto a una situación más avanzada; es decir, como si tratara de una carrera en la cual unos están más adelantados y otros van quedando rezagados, pero donde todos compiten en una misma pista, persiguiendo una misma meta, con idénticas reglas del juego para todos y sin relaciones de ninguna especie entre los competidores.

Las nociones de desarrollo y subdesarrollo conducen a una idea muy diferente, pues según las economías desarrolladas tienen una conformación estructural distinta de la que caracteriza a las subdesarrolladas, ya que la estructura de éstas últimas es resultante de las relaciones que existieron históricamente y perdurarán actualmente entre ambos grupos de países. En otras palabras, los mecanismos de acumulación, de avance tecnológico, de asignación de recursos, de repartición del ingreso, etc., son

de diferente naturaleza en uno y otro caso; y existen vinculaciones entre los dos grupos que tienden a favorecer a uno de ellos en beneficio del otro.

INDUSTRIALIZACION Y CLASIFICACION DE LAS TENDENCIAS DEL DESARROLLO SEGUN ROSTOW.³

INDUSTRIALIZACION: dentro de todas las nociones anteriores, el antecedente más inmediato del desarrollo económica es precisamente el de industrialización. El desarrollo industrial fue un aspecto muy llamativo y dinámico tanto en países avanzados como en los subdesarrollados, por lo que en algún tiempo el desarrollo industrial se consideró sinónimo de desarrollo económico.

La noción de industrialización tiene antecedentes muy antiguos. Nace del atraso relativo de determinados países frente a otros que han avanzado substancialmente en el proceso de industrialización y adoptan una política proteccionista frente a las potencias industriales. En América Latina la década de los años 30's es también un periodo de importantes esfuerzos en materia de industrialización, surge como la necesidad de diversificar las economías de la región para superar la dependencia externa; su impulso constituyó la crisis de los 30's, que indujo a los países más importantes en el área a un proceso más acelerado de sustitución de productos manufacturados de importación. Hechos históricos, muestran que aquellos países donde la sociedad alcanzó niveles de vida de confort más elevados y un mejoramiento en las oportunidades sociales, son aquellos que atravesaron por una gran expansión de su actividad manufacturera, una Revolución Industrial y la consiguiente transformación integral de su vida social; cabe señalar que esto sólo pocos países lo alcanzaron.

En contraste, más de la mitad de la población mundial pelea en medio de una miseria bastante grave, y sin embargo, en medio de esta miseria, existen sectores vinculados directa o indirectamente a las actividades exportadoras o industriales en países subdesarrollados, algunos grupos sociales alcanzan niveles de vida similares o más elevados que en los propios países industriales. Aquí se refleja una desigualdad en la distribución del ingreso, como mencionamos por ejemplo en el caso de México, se nota cada vez más acentuado los ricos más ricos, rodeados de pobres más pobres y así en muchos otros países subdesarrollados de Europa, Africa y América.

³ Ibid pag 22

La Revolución Industrial produjo efectos muy desiguales entre los países donde ésta se originó y aquellos a los que se propagó, en éstos últimos además esa desigualdad se nota entre sus regiones y sus sectores económicos y sociales vinculados a las economías industriales céntricas y el resto del sistema. La Revolución Industrial y las desigualdades provocadas constituyen una cuestión central en el tema del Subdesarrollo.

El identificar la industrialización con el desarrollo y los elevados niveles de vida, llevó a los países subdesarrollados, después de la segunda guerra mundial, a insistir sobre políticas deliberadas de avance industrial. En ese entonces se relacionaba con mucha facilidad industrialización con desarrollo; aunque vemos que esto no siempre es correcto, aunque es cierto que progreso industrial estuvo asociado a desarrollo económico, además estuvieron asociadas a mediano o largo plazo, algunos resultados típicos como: la urbanización, monetización de las transacciones económicas, el trabajo asalariado, la sindicalización, la seguridad social, la mayor independencia individual dentro de la sociedad, la reducción de tamaño de las familias, el trabajo femenino remunerado, la elevación de los niveles medios de vida, las mayores oportunidades sociales, económicas y políticas, etc.

Con todos los análisis anteriores de conceptos relacionados con el desarrollo económico, observamos que cada uno de ellos refleja en realidad una corriente de pensamiento.

Sunkel ha clasificado el desarrollo en tres principales tendencias:

- A) El desarrollo como crecimiento
- B) El desarrollo como estado o etapa.
- C) El desarrollo como proceso de cambio estructural global.

EL DESARROLLO COMO CRECIMIENTO: los autores que están de acuerdo con esta escuela, suelen definir el nivel de desarrollo en términos de ingreso por habitante, y el proceso de desarrollo en términos de crecimiento. El ingreso es para esta escuela el mejor indicador o medida para definir el nivel y el ritmo de desarrollo.

Quienes comparten esta teoría están muy ligados a las teorías macrodinámicas, derivadas principalmente de Keynes, quien vivió un periodo de profunda y

prolongada depresión económica, con desempleo masivo, por lo que veía la realidad de su época en función de superar estos problemas. Pone atención sobre la influencia de una política de gasto público compensatorio para poner en movimiento un sistema económico, con características de desocupación de recursos humanos y capacidad productiva ociosa. El análisis de Keynes es a corto plazo, y no considera la inversión sobre la capacidad productiva; el ciclo tenía como consecuencia dejar ociosa una considerable proporción de la capacidad productiva instalada, a largo plazo, el sistema parecía presentar una tendencia al ahorro que excedía los estímulos a invertir, de manera que el nivel de gasto tendía a ser inferior al necesario para obtener un estado de ocupación plena de los factores productivos.

Posteriormente autores como Domar se preocuparon por vincular los estímulos a la inversión, el crecimiento del ingreso y la ocupación. Concluyó que una economía debe mantener una tasa creciente de inversión para evitar una tendencia al desempleo a largo plazo y debe alcanzar un nivel determinado para que el crecimiento de la inversión posibilite adicionar capacidad productiva e incrementos de la demanda efectiva coincidentes, de tal modo que no produjeran presiones inflacionarias o deflacionarias. Es por eso que la preocupación de la teoría del crecimiento se centra en la influencia que tiene la inversión sobre el crecimiento del ingreso, el equilibrio dinámico y la ocupación.

Esta corriente ha sido de gran influencia en el análisis y políticas de desarrollo, debido a la importancia que pone sobre la inversión, lo cual permite asociarla a la escasez de capitales considerada comúnmente como el problema básico de los países subdesarrollados.

Por otra parte, las teorías del crecimiento asignaron un papel fundamental al Estado en la política económica, ya sea para estimular la inversión privada, realizar nuevas inversiones públicas o para que mantenga, en general, un nivel de gasto público elevado, según la situación de la demanda efectiva. Esta concepción del papel del Estado tuvo importancia para justificar la ampliación de las actividades y funciones del sector público en las economías subdesarrolladas. El método macroeconómico utilizado por esta teoría del crecimiento fue un avance considerable sobre el microeconómico, pues permitió destacar cuestiones centrales del desarrollo: el nivel comparativo de ingresos, el ritmo de crecimiento, el papel del sector público, etc..

Este tipo de pensamiento tiene una gran influencia sobre los modelos que se utilizan para la elaboración de planes en los países subdesarrollados. El problema del subdesarrollo es entendido aquí como un proceso de perfeccionamiento, es decir, de las actividades más primitivas del sistema económico hacia formas más modernas y perfectas, como las que idealmente se supone existen en los países desarrollados. Es decir concibe al desarrollo como un proceso de avance hacia el capitalismo maduro.

SUBDESARROLLO COMO ETAPA: se mencionó anteriormente que el subdesarrollo trataría de economías donde existe un excedente de mano de obra, donde no hay mucha diversificación en su estructura productiva; poblaciones que carecen de actitudes motivacionales, valores y rasgos de personalidad que permiten desarrollar la iniciativa y el logro personal; situaciones de mercados insuficientes derivada de la escasa productividad prevaleciente cuando falta capital; falta de capacidad para tomar decisiones de inversión aun cuando existen posibilidades y recursos; países donde existen tasas aceleradas de crecimiento poblacional, que implica poco o nulo ahorro nacional disponible para acelerar el proceso de acumulación productivo.

Diversos autores que definieron estas características para países subdesarrollados las han comparado unas con otras para crear un cuerpo de teorías parciales, que explican una etapa o situación particular. Otros esfuerzos realizados para generalizar esto, han sido creados para formar teorías como la del dualismo sociológico de Boeke y los enfoques de Rostow y de Germani que definen el desarrollo como una consecuencia de etapas históricas que son, por lo general, las mismas por las que pasaron los países actualmente desarrollados. Se parte de algunas características particulares, ya sea de sociedades primitivas, tradicionales, duales o subdesarrolladas, para señalar como a través de varias etapas de superación de esas formas primitivas, tradicionales o precarias de la estructura social, y de un cambio de actitudes de valores y de política se puede llegar a la sociedad moderna, que equivalga a la de los países ya desarrollados.

Esta escuela trata de concebir el desarrollo de las sociedades subdesarrolladas como el camino hacia el tipo de sociedad que se concibe, implícita o explícitamente. Esto es a lo que se le podría llamar "Teorías del Subdesarrollo", ya que incorpora el

análisis como elemento central, y no se limita al aspecto económico, sino considera aquellos de carácter institucional y social como variables importantes en el análisis. Una buena síntesis del conjunto de teorías que conciben el desarrollo como una etapa o sucesión de etapas, Higgins las denomina "teorías del subdesarrollo".

EL DESARROLLO COMO UN PROCESO DE CAMBIO ESTRUCTURAL GLOBAL. El esquema analítico adecuado para estudiar el desarrollo y el subdesarrollo en ésta escuela reposan en las nociones de proceso, estructura y sistema. No lo admiten como un "momento" en la evolución continua como en el enfoque de desarrollo como crecimiento, o discontinuo como el enfoque que da el estudio del desarrollo como sucesión de etapas. Aquí se establece que el subdesarrollo es parte del proceso histórico global del desarrollo, que tanto el desarrollo como el subdesarrollo son las caras de un mismo proceso histórico universal, que ambos son simultáneos, que se vinculan funcionalmente; es decir, que interactúan y se condicionan mutuamente. geográficamente se observan dos dualismos: por una parte, la división del mundo entre estados nacionales industriales, avanzados, desarrollados, "centros", y los estados nacionales subdesarrollados, atrasados, pobres, "periféricos", dependientes; y por otra parte la división dentro de los estados nacionales en áreas, grupos sociales y actividades avanzadas y modernas y en áreas, grupos y actividades atrasadas, primitivas y dependientes.

El desarrollo y el subdesarrollo pueden entenderse, como estructuras parciales, pero interdependientes, que conforman un sistema único. El desarrollo se va a diferenciar del subdesarrollo porque el primero juega un papel dominante ya que su capacidad de crecimiento es de carácter endógeno, mientras que la segunda es dependiente ya que su capacidad de crecimiento es inducida.

El problema fundamental del subdesarrollo, aparece como la necesidad de superar esa dependencia y transformar su estructura para obtener mayor dependencia en su capacidad autónoma de crecimiento y una reorientación de su sistema económico que permita satisfacer los objetivos de la población.

El concepto de desarrollo concebido como proceso de cambio social, se refiere a un proceso deliberado que persigue como finalidad la igualación de las oportunidades

sociales, económicas y políticas, tanto a nivel nacional como en relación con sociedades que poseen patrones más elevados de bienestar material.

Michael P. Todaro , menciona que hay ciertas características económicas comunes a los países en desarrollo que nos permiten observarlos en contextos generalmente similares.

CARACTERÍSTICAS GENERALES	
Países Subdesarrollados	Países Desarrollados
<ul style="list-style-type: none"> • Bajos niveles de vida (crecimiento en la producción total en relación con la población) • Bajos niveles de productividad • Bajos niveles de renta per-cápita • Altas tasas de crecimiento demográfico • Esperanza de vida de 1.5 en comparación con los países desarrollados • Mala alimentación • Dependencia en relaciones internacionales • Altos y crecientes niveles de desempleo y subempleo • Dependencia de la producción agrícola y recursos naturales • Dependencia de exportaciones de productos primarios • Mercados financieros pocos desarrollados • Presencia generalizada del sector público • Elevados índices de inflación • Endeudamiento externo • Generalmente el Tipo de cambio es establecido por el Gobierno • Préstamos y créditos privados internacionales restringidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Altos niveles de vida (en comparación con los países subdesarrollados) • Altos niveles de producción • Altas tasas de renta per capita y crecimiento demográfico • Esperanza de vida mayor en comparación con los países subdesarrollados • Mejor alimentación que en países subdesarrollados • Independencia en sus relaciones internacionales • Niveles bajos de desempleo y subempleo • Importantes exportadores de capital • Bajos índices inflacionarios (1 dígito) • Tipo de cambio establecido por el mercado de divisas

Así como Rostow tiene una definición de desarrollo, diferentes autores también han formulado la suya, y lo mismo pasa con el concepto de crecimiento, por lo que la pregunta que nos surge es: ¿Crecimiento y Desarrollo económico son dos conceptos distintos? nosotros entendemos que sí; Shearer afirma que el concepto de desarrollo económico no se ha considerado de manera explícita, que "mas bien el estudio se

concreta al concepto del crecimiento económico pues se afirma con frecuencia que ambos constituyen un sólo y único concepto ⁴.

La economía como ciencia social que es, en relación a los problemas del desarrollo, estudia áreas geográficas y, puesto que los hechos económicos son propios hechos representativos de carácter colectivo, se puede decir que se trata de una ciencia que tiene su atención en los intereses de la población en su conjunto.

En éste sentido "el interés fundamental se convierte simplemente en la posibilidad para el individuo, de obtener lo que más desea" ⁵ El bienestar económico y social; y tan importante es esto que podemos estar seguros de que ésta finalidad de la ciencia económica es la misma que la del desarrollo, y en realidad esto es por lo que ha luchado la humanidad.

Es necesario decir que no podemos utilizar como sinónimos indistintamente al crecimiento y al desarrollo, pues se podría caer en errores probablemente de consideración, por eso enfocaremos los aspectos necesarios que diferencien a cada uno de estos términos.

Como creación humana que son y por las condiciones en las que cada uno se realiza podemos afirmar que no son fenómenos espontáneos, ya que cada uno es resultado de una serie de características, actos y acontecimientos que el propio país y la sociedad construyen en un lugar y tiempo determinado, no son actos que de casualidad aparezcan y de un día a otro como resultado de la nada.

Después de todo lo anterior, una definición lo más apegada a la realidad es que el CRECIMIENTO ECONOMICO surge como un cambio gradual originado por la acción deliberada del hombre, y podemos decir entonces que es un fenómeno histórico. Sin descartar que el Desarrollo económico también es un fenómeno histórico ya que es un cambio originado por acciones económicas, sociales, culturales políticas etc., pero conjuntas en un lapso de tiempo y en un lugar.

El crecimiento económico existe dentro de cualquier sistema económico, Kuznets menciona que es un incremento sostenido de la producción de los bienes que han de satisfacer las necesidades humanas.

⁴ Ronald A. Shearer. "El concepto de crecimiento económico" artículo publicado en la revista "el trimestre económico" México vol XXIX #116, pag 647

⁵ Eduardo I. Suarez "Consideraciones sobre el concepto del desarrollo económico" trimestre económico México Vol XXXI #123 pag 404

Este concepto creemos que sigue siendo válido y podría considerarse como general, aunque en algunos casos donde se presenta un estancamiento o recesión ⁶, las relaciones que entrañan se producen de manera permanente e independiente del régimen de producción. En este caso, el fenómeno de la producción equivale al del crecimiento económico.

El crecimiento es un aspecto importante en el proceso histórico, es decir en el desarrollo, ya que son los cambios puramente cuantitativos existentes en el sistema, independientemente de como se organice el empleo de las fuerzas productivas. Con esto podemos decir que puede haber crecimiento sin que por eso exista desarrollo, es decir que éste se ha relegado a un segundo plano.

La finalidad del desarrollo, como veremos más adelante, es una transformación estructural del propio sistema, aunque en sí también sea un medio para alcanzar mejores condiciones de vida. El crecimiento económico es un fenómeno que se opone a la regresión y al estancamiento, pero éste fenómeno no lo supera definitivamente y presenta las peculiaridades de actuar independientemente de las formas de producción y de distribución, así como también en su momento puede fortalecer esas mismas formas de producción y distribución que se hagan tradicionales y que evitan un cambio e innovación que se refleje en un progreso.

El crecimiento económico es un instrumento que en muchos casos se ha manejado como el propósito de producir y producir sin que se cuenten las necesidades sociales, con esto podemos decir que el crecimiento económico se usa en ocasiones como instrumento para ocultar los verdaderos propósitos del modo de producción. Por ejemplo en México, algunos productos como los primarios dirigidos a la alimentación, otros necesarios como materias primas o insumos indispensables para la industria han dejado de crecer, y aquí podríamos preguntarnos si entonces se manifiesta una mejoría en las condiciones de vida y de oportunidad de amplias capas sociales, es decir si ha habido un desarrollo económico, por lo tanto podríamos decir que sólo ha habido un crecimiento económico pero no un desarrollo de fuerzas productivas como el aprovechamiento de recursos naturales, de la fuerza de trabajo, del excedente económico etc..

⁶ Recesión: periodo de estancamiento de la actividad económica general, reflejada en el aumento del desempleo y en la capacidad productiva ociosa en un gran conjunto de industrias

La formación del producto se realiza de manera irracional, y sus aumentos sólo satisfacen deficientemente algunas necesidades de la comunidad. Entonces podemos afirmar que el desarrollo ha pasado a segundo término y que lo que predomina es el fenómeno del crecimiento.

Con lo anterior no queremos decir que el crecimiento tenga una base y resultados nocivos, sino que en ocasiones desvía el verdadero sentido económico y lo distorsiona beneficiando sólo a una pequeña parte de la población, y eso frena el verdadero sentido del desarrollo, ya que el crecimiento influye sobre todo en el logro de mayores niveles de ingreso, mientras que el sentido real del desarrollo va más allá, o sea hacia la mejor distribución de esos ingresos y cómo debe ser mejor distribuido el producto.

Con esto recalamos lo que anteriormente se dijo, de que puede existir crecimiento sin que por eso opere el desarrollo; en otras palabras, el crecimiento es sólo un aspecto del desarrollo y que se refiere sólo a los cambios cuantitativos de un proceso histórico-social.

En términos generales podríamos decir que el crecimiento económico se refiere al corto plazo, mientras el desarrollo económico, se refiere al largo plazo, sin descartar que el crecimiento también puede darse en un largo plazo.

Sin embargo, cada país estructura sus propios modelos de crecimiento económico que pueden ser a corto o a largo plazo ⁷, con esto queremos decir que internamente en cada país, el crecimiento económico también se da a largo y a corto plazo; pero en términos generales el crecimiento económico digamos que es sólo un aspecto del desarrollo y que éste último se dará a través de la acumulación del crecimiento ⁸ que darán lugar entonces al mencionado desarrollo económico.

⁷ En México, en 1939 se utilizó el modelo de Sustitución de Importaciones (SI), el cual aplicó hasta finales de la década de los setentas. Este modelo (SI) suponía una organización de la economía en la que el Estado a través de su acción directa como inversionista y de su acción indirecta a través de su política económica, viene a garantizar una estructura proteccionista y de estímulo a la industrialización con una nueva estrategia de crecimiento.

En el modelo de corto plazo los objetivos importantes son el logro del equilibrio externo e interno - que a su vez es también objetivo de largo plazo -, donde principalmente el conjunto de instrumentos de política comercial, fiscal y monetaria se conjugan para determinar dicho modelo.

En el modelo de largo plazo el objetivo es el crecimiento económico a través de la estrategia de industrialización vía (SI), pensando que los objetivos de empleo, redistribución del ingreso e independencia externa vendrían con el avance del proceso mismo de industrialización, aquí la política proteccionista (comercial e industrial), junto con el Estado como inversionista en áreas de infraestructura y sectores estratégicos, vienen a jugar un papel central para incrementar dicho modelo.

⁸ Crecimiento económico según Michael P. Todaro (idem). Es el proceso sostenido mediante el cual aumenta al paso del tiempo la capacidad productiva de la economía para generar mayores niveles de ingreso nacional.

Simon Kuznets definió el crecimiento económico como: "un aumento a largo plazo de la capacidad para proveer a su población de bienes económicos cada vez más diversificados, estando basada esta capacidad creciente en el adelanto de la tecnología y los ajustes institucionales e ideológicos que tal adelanto exige" ⁴. Los tres componentes de ésta definición tienen gran importancia:

a) El aumento sostenido del producto nacional es una manifestación de crecimiento económico, y la capacidad para proveer un amplio conjunto de bienes es una señal de madurez económica.

b) El adelanto de la tecnología provee la base o las condiciones previas de un crecimiento económico continuo, lo que constituye una condición necesaria pero no suficiente. Sin embargo para materializar la potencialidad de crecimiento inherente a ésta tecnología nueva, c) Deben hacerse ajustes institucionales, de actitudes e ideologías. La innovación tecnológica sin una innovación social concomitante es como un foco sin electricidad: existe la potencialidad, pero sin el insumo complementario no ocurriría nada.

Kuznets identificó seis rasgos característicos del proceso de crecimiento de casi todos los países desarrollados contemporáneos (América del Norte, Europa Occidental, Japón y la Unión Soviética).

**CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE CRECIMIENTO ECONOMICO DE CASI
TODOS LOS PAISES DESARROLLADOS CONTEMPORANEOS**

A) VARIABLES ECONOMICAS AGREGADAS

- 1 - Altas tasas de crecimiento del producto per cápita y de la población
- 2 - Altas tasas de crecimiento de la productividad total de los factores sobre todo de la mano de obra

B) VARIABLES DE TRANSFERENCIA ESTRUCTURAL

- 3 - Altas tasas de transformación estructural de la economía
- 4 - Altas tasas de transformación social e ideológica

C) FACTORES QUE AFECTAN LA DIFUSION INTERNACIONAL DEL CRECIMIENTO

- 5 - La propensión de los países económicamente desarrollados a acudir al resto del mundo en busca de mercados y de materias primas
- 6 - La difusión limitada de éste crecimiento económico a sólo un tercio de la población del mundo

⁴ El crecimiento económico rápido ha sido de las principales preocupaciones de economistas, planificadores y políticos de los países menos desarrollados en las últimas décadas porque se ha considerado una condición importante para la determinación de los niveles de vida. El énfasis se desplaza ahora hacia los problemas de la desigualdad del ingreso, la pobreza y el desempleo.

Las anteriores seis características se interrelacionan y se refuerzan mutuamente, esto significa también algunos cambios en otros aspectos de la sociedad como el tamaño de la familia, la urbanización y los determinantes materiales de la autoestimación y la dignidad.

El dinamismo del crecimiento económico moderno, aunado a la revolución tecnológica en transportes y comunicaciones, exige una invasión internacional por parte de los países que primero se desarrollaron, pero los países pobres afectados por esta situación pueden encontrarse por muchas razones (razones institucionales, ideológicas o políticas) imposibilitados para beneficiarse del proceso o pueden convertirse simplemente en víctimas de las políticas de los países desarrollados destinados a explotarlos económicamente.

Lo que enlaza a éstas características del crecimiento es como dice Kuznets: "la aplicación masiva de innovaciones tecnológicas", el crecimiento rápido que permite el financiamiento de nuevos programas de investigación científica mediante el excedente económico tiene una tendencia intrínseca a la autogeneración". En otras palabras, "el rápido crecimiento económico permite la investigación científica básica, que a su vez conduce a los inventos y las innovaciones tecnológicas que impulsan aún más el crecimiento económico."

El desarrollo económico además de influir en los cambio cuantitativos, también influye sobre los cualitativos, como la mejora del ingreso por persona y la mejor distribución de los productos. El desarrollo económico también trae consigo transformaciones sociales, políticas, culturales, institucionales; cambios en la estructura de la sociedad en conjunto, que no se encuentran en el fenómeno de crecimiento económico.

El desarrollo económico no es un hecho puramente económico, ya que hay una gran interdependencia entre factores históricos y sociales los cuales determinan el desarrollo, y si esto trae un cambio como consecuencia, éste cambio es de carácter social y global dentro del que existen rasgos económicos, los cuales están influenciados por aspectos culturales, políticos, técnicos, etc..

El desarrollo es un fenómeno social, más que económico, porque lo que está en desarrollo es una serie de acciones humanas, de relaciones sociales, una estructura

social y un estilo de vida. Es mas, cuando hablamos de desarrollo de una economía y de la transformación de la sociedad, es esencial analizar factores económicos.

El desarrollo es un proceso social-global, en el que sólo por costumbre y en cierto modo por comodidad metodológica se le agrega lo económico, político, tecnológico, etc.

En cuanto a lo económico, es un fenómeno que históricamente, "siempre ha significado una transformación de vasto alcance en la estructura económica, social y política de la sociedad, en la organización dominante de la producción, de la distribución y del consumo"¹⁰, ya que la estructura económica de la sociedad determina las ideas políticas, jurídicas, etc..

El desarrollo económico definido por D. Salvatore y E. Dowling dice: "El desarrollo económico es definido como el proceso por el cual se aumenta el producto nacional bruto real per capita de un país (PIB) o el ingreso durante un periodo de tiempo determinado con incrementos continuos en la productividad per capita.

Otros conceptos asociados con el desarrollo pero no incluidos formalmente en la definición son: nivel de industrialización, el estado de la tecnología, la abundancia de recursos naturales, tradiciones políticas y carácter de la gente."¹¹

Irma Adelman considera al desarrollo "como el proceso por medio del cual se transforma una economía cuyo ingreso por habitante tiene una tasa de crecimiento pequeña o negativa, en una economía en la cual el ingreso por persona tiene una tasa significativa de incremento auto sostenido como una característica permanente a largo plazo."¹²

¹⁰ Paul A. Baran "La economía política del crecimiento" F C F México-Buenos Aires, 2da. Ed. en español 1961 PAG 19

¹¹ D. Salvatore: Desarrollo Económico, edil Mc Graw-Hill Mexico 1era. ed. en español 1981

¹² Irma Adelman "teorías del desarrollo económico" EDDT

Alienes Urosa lo define como: "proceso sostenido y persistente -aunque no necesariamente en crecimiento continuo- de inversiones que, permitiendo aplicar extensa e intensivamente la moderna tecnología a la producción de bienes y servicios de un país y aumentando la dotación de capital por trabajador empleable, eleve su productividad, y, por ende, el ingreso, el consumo y el ahorro de la mayoría de la población, al tiempo que permite mantener la corriente de formación de capital, base del desarrollo económico mismo"¹³.

Paul A. Baran: lo define "como el incremento de la producción per cápita de bienes materiales en el transcurso del tiempo"¹⁴.

Fernando Carmona: "se trata de un proceso social en el que el ritmo de aumento de la producción de bienes y servicios supera a la tasa de crecimiento demográfico"¹⁵.

Para Helio Jaguaribe: "es un proceso de crecimiento de la renta real, que se caracteriza por el mejor empleo de los factores de la producción, en las condiciones reales de la comunidad y de las ideas de la época"¹⁶.

Vittorio Marrama: entiende que el desarrollo es "aquel proceso por el cual se obtiene un aumento de la renta real per cápita... (y) que es substancialmente un fenómeno a largo plazo"¹⁷.

Para Higgins : es un ascenso discernible en el ingreso total y per cápita de un país, difundido extensamente entre los grupos ocupacionales y de ingreso y que continúan por una o dos generaciones con carácter acumulativo".

¹³ Julian Alienes Urosa: "Tesis sobre el desarrollo económico de Cuba" El trimestre económico - México Vol. XIX #73 Pag. 6

¹⁴ Op. cit. pag. 35

¹⁵ Fernando Carmona "El drama de América Latina" Cuadernos americanos - México 1964 pag. 26

¹⁶ Helio Jaguaribe "Desarrollo económico y desarrollo político" A U D E H A - Buenos Aires 1964 pag. 13

¹⁷ Vittorio Marrama. "Política económica de los países subdesarrollados" Edit. Aguilar - Madrid 1962 pag. 39-40

Gerald M. Meier y Robert E. Baldwin: "es un proceso mediante el cual la renta nacional real de una economía aumenta durante un largo periodo de tiempo. Y si el ritmo de desarrollo es superior al ritmo de crecimiento de la población, la renta real per capita aumentará"¹⁸.

Felipe Pazos y Roque: afirma que "estriba en el aumento de la capacidad productiva y de la producción de un país en magnitud superior al de su población; que es el incremento del ingreso real por persona y se mide, por tanto, por el cociente de una fracción cuyo numerador es la producción y cuyo denominador es la población"¹⁹.

Joan Robinson: considera que en el desarrollo económico " el problema económico predominante es la pobreza. En muchos países hay considerable pobreza, no solamente en relación al promedio aceptable en esas sociedades, sino también a las necesidades físicas de la vida. Para eliminar la pobreza, el desarrollo es necesario porque, aún con la mejor organización y distribución posible, no hay suficientes recursos para proporcionar a la población que crece rápidamente, un mínimo de subsistencia"²⁰.

En cada una de las definiciones anteriores se señalan dos aspectos generales: primero, aumento en el ingreso, y segundo, aumento de la población en magnitud relativa inferior al primer incremento, en un tiempo más o menos considerable. Con esto podemos concluir que: el desarrollo económico signifique como efecto a largo plazo de cambios estructurales un incremento real y sostenido del ingreso, que permita el mejor empleo de los factores productivos.

El desarrollo económico también ha sido considerado como la modificación planificada de la estructura de la producción y el empleo, disminuyendo la participación en la agricultura y aumentando la participación en las industrias manufactureras y de servicios.

¹⁸ Gerald M. Meier y Robert E. Baldwin "Desarrollo económico" edit. Aguilar - Madrid 1964 pag. 4

¹⁹ Felipe Pazos y Roque "Aspectos demográficos del desarrollo económico" Trimestre económico, México vol. XXI #84 pag. 402

²⁰ Joan Robinson "Desarrollo Económico" pag 78

Las estrategias de desarrollo hasta nuestros días se han concentrado en la rápida industrialización urbana a expensas del desarrollo rural y de la agricultura; además éstas medidas del desarrollo fundamentalmente económicas se han complementado por referencias casuales y una aceptación general de indicadores sociales de tipo no económico como el aumento de la alfabetización, la escolaridad, las condiciones sanitarias y la provisión de vivienda.

En general en los años 50 y 60 se vio al desarrollo como fenómeno económico, en donde los aumentos rápidos del PNB ²¹ total y per capita se transmitirían a empleos, y a la formación de mejores oportunidades para distribuir los beneficios económicos y sociales del crecimiento. Los problemas de pobreza, desempleo y distribución del ingreso estaban en segundo plano frente a la tarea de lograr el crecimiento.

Después de la segunda guerra mundial muchos países del Tercer Mundo alcanzaron las metas de crecimiento fijadas por la ONU, sin embargo los niveles de vida seguían sin cambio alguno, de ahí que el PNB, dejó de ser el indicador principal del desarrollo, y se comenzó a promocionar el ataque directo a la pobreza absoluta generalizada, a la distribución que era cada vez mayor y generalizada del ingreso y al problema de desempleo creciente.

Dudley Seers planteo las cuestiones básicas acerca del significado del desarrollo, afirmando que:

"Las interrogantes que debemos formular acerca del desarrollo de un país son las siguientes:

Que ha venido ocurriendo con la pobreza?

Que ha venido ocurriendo con el desempleo?

Que ha venido ocurriendo con la desigualdad?

²¹ El Producto Nacional Bruto son los gastos personales de consumo más las compras gubernamentales de bienes y servicios más la inversión nacional privada bruta (gastos en nuevas plantas y equipos más las variaciones en los inventarios), más las exportaciones netas de bienes y servicios. El producto total de una nación evitando la doble contabilización: $PNB = PNN + \text{depreciación}$ $PNN = \text{suma de todos los productos finales, además del consumo de bienes y servicios también se debe incluir la inversión neta}$ $PNN = \text{Inversión} - \text{Depreciación} + \text{otras}$

Si estos tres elementos han declinado desde altos niveles, no habrá duda de que éste ha sido un periodo de desarrollo para el país en cuestión. Si uno o dos de estos problemas fundamentales han empeorado, sobre todo si los tres han empeorado, resultaría extraño hablar de "desarrollo", aunque el ingreso per capita se haya duplicado"²².

Goulet referido por Michael P. Todaro menciona tres componentes básicos o valores centrales que sirven de base conceptual y guía al entendimiento del significado intrínseco del desarrollo:

- 1) sostenimiento de la vida
- 2) autoestimación
- 3) libertad de la servidumbre: la posibilidad de escoger

Michael P. Todaro concluye: "El desarrollo es una realidad física y a la vez un estado mental donde la sociedad ha obtenido los medios necesarios para una vida mejor, mediante alguna combinación de procesos sociales, económicos e institucionales. Cualesquiera que sean los componentes específicos de esta vida mejor, el desarrollo debe tener en todas las sociedades por lo menos los tres objetivos siguientes:

- 1) aumentar la disponibilidad y ampliar la distribución de bienes vitales básicos como la alimentación, la vivienda, la salud y la protección para todos los miembros de la sociedad.
- 2) aumentar los niveles de vida, incluyendo, además del aumento de los ingresos, la provisión de más empleos, mejor educación y más atención a los valores culturales y humanísticos. Todos estos elementos sirven no sólo para incrementar el bienestar material, sino también para generar mayor autoestimación individual y nacional.

²² Michael P. Todaro "Economía para un mundo en desarrollo" F C E 1987, pag 167

3) aumentar la posibilidad de elecciones económicas y sociales de los individuos y los países al liberarlos de la servidumbre y la dependencia , no sólo en relación con otros individuos y otros países sino también con las fuerzas de la ignorancia y la miseria humana²³ .

Joan Robinson, dice que los problemas del desarrollo económico están entrelazados con problemas de organización política, pero las necesidades básicas para el desarrollo son las mismas en cualquier organización política y las resume como sigue:

1) aumentar la producción agrícola, de manera que contribuya directamente a la reducción de la pobreza y forme un excedente para apoyar a la industria, la construcción y la educación.

2) propagar el control de la natalidad, de manera que frene la tasa de crecimiento de la población.

3) propagar la educación, de manera que atraiga a toda la población al movimiento en pro del desarrollo y que haga posible los cambios de métodos de producción que aumenten el producto.

4) acumular medios de producción y preparar obreros, dirigentes y técnicos para desarrollar la industria mecanizada y el transporte.

5) mejorar la vivienda y proporcionar servicios sociales²⁴.

Para finalizar trataremos de establecer nuestra consideración final que para efectos de nuestro trabajo será de gran importancia.

²³ Op cit pag 171.

²⁴ Joan Robinson. Op cit pag 74.

En resumen, el crecimiento económico lo entendemos como una serie de fenómenos históricos que traen como resultado cambios principalmente cuantitativos como: Aumento sostenido del PIB + adelanto o innovación tecnológica + ajustes institucionales, de actitudes e ideologías.

El desarrollo económico como primera etapa se refiere a una serie de transformaciones estructurales, económicas, sociales e ideológicas, en otras palabras del sistema. El desarrollo económico se pretende alcanzar esperando mejores condiciones de vida (disminuyendo en gran porcentaje la pobreza).

El desarrollo económico trae consigo cambios cualitativos principalmente como:

- Mejor distribución en el ingreso per-cápita
- Mejor distribución del producto, etc.

Podríamos hablar de una segunda etapa del desarrollo económico que estaría dada por:

Desarrollo económico + incrementos en el producto nacional bruto real de la economía (renta nacional real), así como del incremento de la producción per-cápita real +inversión.

El desarrollo en la producción total en relación con nuestra población significa mayores niveles de vida. En síntesis una economía creciente y desarrollada está en mejor disposición de atender nuevas necesidades y resolver sus problemas socio económicos.

No podemos asegurar con precisión que el crecimiento anteceda al desarrollo económico, ya que ambas se vinculan, sin embargo, esto puede no suceder ya que depende de las condiciones y características en las que se encuentre un país, por ejemplo:

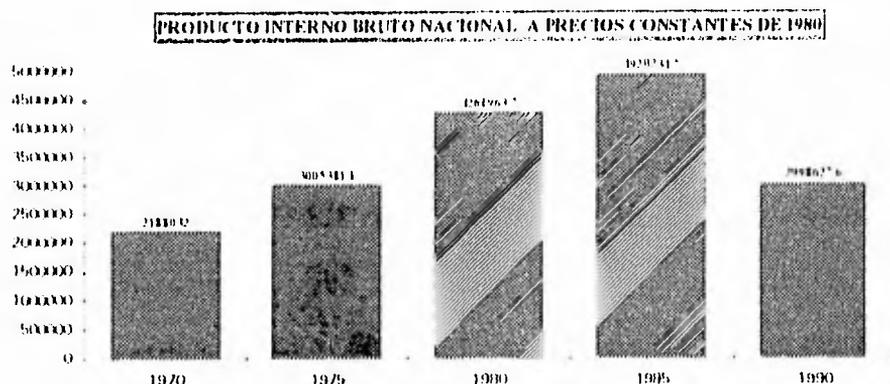
México, pretendió desde 1939 sostener un crecimiento en ciertos sectores como el industrial, olvidando otros sectores de gran importancia como el primario que ha mostrado gran deterioro a partir de 1970, lo cual trae como consecuencia desempleo, niveles de ingresos per - cápita bajos entre la población que mantenía su fuerza de trabajo en ese sector, niveles de subsistencia bajos, mientras la distribución de la riqueza cada vez se encuentra en menos manos; por lo tanto, en vez de ir hacia adelante, hacia el desarrollo, manteniendo un crecimiento, perdemos lo ya obtenido o bien retrocedemos, y ya en paginas anteriores decíamos que el crecimiento

pretende mantenerse, no permite retrocesos o estancamientos, por lo que podemos decir que México está lejos de alcanzar un crecimiento económico sostenido, y aún más un desarrollo económico.

Aún cuando se ha visto crecimiento en algunos sectores como el terciario, el cual ha aumentado en gran porcentaje su participación en el PIB real, mientras que otros sectores lo han visto disminuido en un alto porcentaje, no podemos hablar de un crecimiento económico nacional, sino solamente parcial lo que limita el camino hacia el desarrollo económico.

México ha presentado crecimiento en algunos sectores como ya lo mencionamos; sin embargo, la distribución del ingreso sigue manteniéndose en pocas manos y esto como consecuencia trae que la clase trabajadora siga viendo deteriorados sus niveles de vida reales. Aún cuando la producción ha presentado incrementos en ciertas ramas o mejoras en diversos sectores, la distribución real de los ingresos no alcanza para cubrir la mayoría de las necesidades de la población, por lo que los niveles de vida siguen empeorando y la esperanza de alcanzar un desarrollo se ve cada vez más lejos.

Actualmente México pasa por una época de decrecimiento económico ya que de 1970 a 1980 el PIB nacional creció en un 94.78%, de 1980 a 1985 su crecimiento fue de tan solo el 15.4% y de 1980 a 1990 el PIB ha decrecido en un 30%, y de 1985 a 1990 el PIB disminuyó en un 40 % con lo cual demostramos nuevamente que lo obtenido en años pasados en cuanto a incrementos en el PIB no se pudo mantener y nuevamente retrocedemos para volver a empezar.

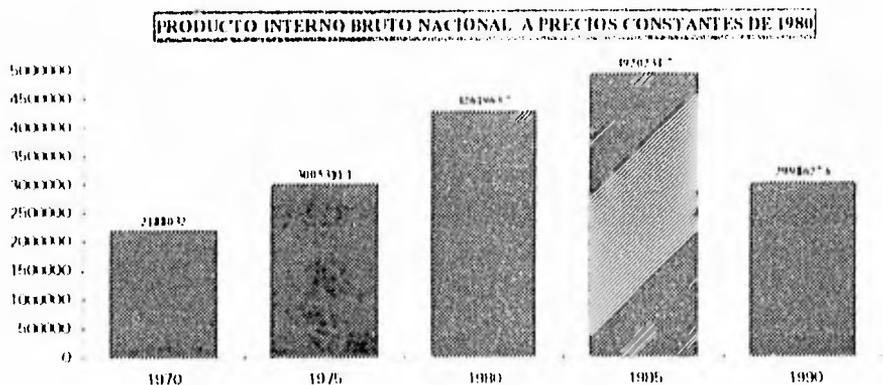


pretende mantenerse, no permite retrocesos o estancamientos, por lo que podemos decir que México está lejos de alcanzar un crecimiento económico sostenido, y aún más un desarrollo económico.

Aún cuando se ha visto crecimiento en algunos sectores como el terciario, el cual ha aumentado en gran porcentaje su participación en el PIB real, mientras que otros sectores lo han visto disminuido en un alto porcentaje, no podemos hablar de un crecimiento económico nacional, sino solamente parcial lo que limita el camino hacia el desarrollo económico.

México ha presentado crecimiento en algunos sectores como ya lo mencionamos; sin embargo, la distribución del ingreso sigue manteniéndose en pocas manos y esto como consecuencia trae que la clase trabajadora siga viendo deteriorados sus niveles de vida reales. Aún cuando la producción ha presentado incrementos en ciertas ramas o mejoras en diversos sectores, la distribución real de los ingresos no alcanza para cubrir la mayoría de las necesidades de la población, por lo que los niveles de vida siguen empeorando y la esperanza de alcanzar un desarrollo se ve cada vez más lejos.

Actualmente México pasa por una época de decrecimiento económico ya que de 1970 a 1980 el PIB nacional creció en un 94.78%, de 1980 a 1985 su crecimiento fue de tan solo el 15.4% y de 1980 a 1990 el PIB ha decrecido en un 30%, y de 1985 a 1990 el PIB disminuyó en un 40 % con lo cual demostramos nuevamente que lo obtenido en años pasados en cuanto a incrementos en el PIB no se pudo mantener y nuevamente retrocedemos para volver a empezar.



2.- POBREZA

Sin lugar a dudas el ataque a la pobreza ha sido un problema fundamental en el accionar de todos los gobiernos tanto nacionales como internacionales²⁵, evidentemente existiendo diferentes grados de atención a la misma²⁶. En México se han llevado a cabo diferentes planes y programas para atender este problema²⁷, tratando de aliviar las precarias condiciones de vida de un considerable sector del país, sin embargo con dichas acciones, no se ha resuelto el problema y en algunos casos se ha agudizado sobre todo en algunas áreas rurales.

Para poder entender toda la problemática que encierra la pobreza, es necesario identificar dos aspectos fundamentales que giran alrededor del tema:

- 1.- Cuales son los determinantes de la pobreza y.
- 2.- Clasificaciones de pobreza

Generalmente todo mundo cree que la pobreza es un problema de escasos ingresos, sin embargo no es tan sencillo, ya que la pobreza es un fenómeno mucho más complejo que comprende una serie de elementos que van más allá de la mera insuficiencia de recursos monetarios, tales como insalubridad, desnutrición y vulnerabilidad a las enfermedades y a las inclemencias del medio ambiente que desafortunadamente inciden negativamente en las oportunidades de salir adelante.

3.- DETERMINANTES DE LA POBREZA

La pobreza en México es un problema que por su magnitud ha dado origen a varios planes y políticas gubernamentales. En la elaboración de programas para el alivio de la pobreza resulta imprescindible una definición precisa de pobreza, pues no incluir suficientes factores que la definan puede llevar a políticas inefectivas y contraproducentes.

²⁵ En casi toda América Latina el problema de la pobreza esta presente, paises como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú, Venezuela, México etc., sufren condiciones de extrema pobreza, y sin lugar a dudas el continente Africano es donde se encuentra el mayor grado de pobreza extrema.

²⁶ Por ejemplo han existido programas que no fueron dirigidos directamente a combatir la pobreza, tal es el caso del COPLAMAR (Coordinación del Plan General de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados), que tuvo como objetivo central el mejorar el ingreso y las condiciones de vida de los productores campesinos a nivel nacional.

²⁷ Entre estos planes y programas destacan Programa de Nutrición y Salud 1987-1988, Programa de Ayuda Alimentaria Directa para Grupos de Riesgo de Comunidades Indígenas de Extrema Pobreza 1989 instrumentado por el Instituto Nacional Indigenista (INI), Coordinación del Plan General de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) 1977, IMSS-COPLAMAR 1979 (actualmente IMSS-Solidaridad), El Sistema Alimentario Mexicano (SAM), y por último el PRONASOL, que inició en 1988 a principios de seuento del presidente Carlos Salinas de Gortari y que más adelante abordaremos

Se debe reconocer que no es fácil englobar en forma clara el problema de la pobreza ya que es un fenómeno que se manifiesta de diversos modos y puede ser ahordado de diversas perspectivas.

En un estudio realizado por Santiago Levy²⁸, establece la hipótesis central de que “el origen de la pobreza del país se encuentra en el rezago en el desarrollo agrícola y rural”.

Santiago establece que la pobreza urbana no es sólo menos importante en términos cuantitativos, sino que, en gran medida, es un reflejo de la pobreza rural.

En el caso de la pobreza en México, ésta fue generada por una asignación de recursos más favorable para la ciudad que para el campo. Este hecho se observó en dos niveles. Por un lado, la dotación de infraestructura y de servicios básicos se dirigió más a las ciudades que al campo. Por otro, se generó una desigualdad a nivel productivo que tiene sus raíces en las políticas que favorecieron el desarrollo industrial a costa del campo. El desequilibrio urbano-rural dio lugar a una pobreza extrema localizada generalmente en zonas rurales, y a una pobreza moderada más urbana.

Los perfiles de pobreza que maneja Santiago Levy en su investigación, establecen que la población en condiciones de pobreza extrema, además de localizarse en su mayoría en las áreas rurales y de tener los niveles de educación más bajos, obtienen gran parte de sus ingresos por medio del autoempleo²⁹ y el trabajo asalariado, supuestamente actividades agrícolas y otras relacionadas.

4.- CLASIFICACIONES DE POBREZA

Diversos autores han trabajado en el establecimiento de un concepto bien fundamentado de lo que es la pobreza, entre estos destacan: Hernández Laos, Santiago Levy, Guillermo Trejo y Claudio Jones, el Banco Mundial, la CEPAL, etc.. Debido a la complejidad del problema y a los diferentes trabajos realizados por los autores antes señalados, existen grandes disparidades y problemas en la uniformidad tanto de los datos, como en definiciones y métodos de medición acerca de la pobreza. Por ejemplo:

²⁸ Santiago Levy, “La pobreza en México, en Félix Vélez (comp.), La pobreza en México. Causas y Políticas para Combatirla, México: ITAM-FCE, (1994 pp 51-52)

²⁹ Se entiende por autoempleo la forma en que un individuo se emplea a sí mismo con sus propios medios de producción

Se debe reconocer que no es fácil englobar en forma clara el problema de la pobreza ya que es un fenómeno que se manifiesta de diversos modos y puede ser abordado de diversas perspectivas.

En un estudio realizado por Santiago Levy²⁸, establece la hipótesis central de que “el origen de la pobreza del país se encuentra en el rezago en el desarrollo agrícola y rural”.

Santiago establece que la pobreza urbana no es sólo menos importante en términos cuantitativos, sino que, en gran medida, es un reflejo de la pobreza rural.

En el caso de la pobreza en México, ésta fue generada por una asignación de recursos más favorable para la ciudad que para el campo. Este hecho se observó en dos niveles. Por un lado, la dotación de infraestructura y de servicios básicos se dirigió más a las ciudades que al campo. Por otro, se generó una desigualdad a nivel productivo que tiene sus raíces en las políticas que favorecieron el desarrollo industrial a costa del campo. El desequilibrio urbano-rural dio lugar a una pobreza extrema localizada generalmente en zonas rurales, y a una pobreza moderada más urbana.

Los perfiles de pobreza que maneja Santiago Levy en su investigación, establecen que la población en condiciones de pobreza extrema, además de localizarse en su mayoría en las áreas rurales y de tener los niveles de educación más bajos, obtienen gran parte de sus ingresos por medio del autoempleo²⁹ y el trabajo asalariado, supuestamente actividades agrícolas y otras relacionadas.

4.- CLASIFICACIONES DE POBREZA

Diversos autores han trabajado en el establecimiento de un concepto bien fundamentado de lo que es la pobreza, entre estos destacan: Hernández Laos, Santiago Levy, Guillermo Trejo y Claudio Jones, el Banco Mundial, la CEPAL, etc.. Debido a la complejidad del problema y a los diferentes trabajos realizados por los autores antes señalados, existen grandes disparidades y problemas en la uniformidad tanto de los datos, como en definiciones y métodos de medición acerca de la pobreza. Por ejemplo:

²⁸ Santiago Levy, “La pobreza en México, en Félix Velez (comp.), La pobreza en México: Causas y Políticas para Combatirla, México: ITAM-FCE, (1994 pp. 51-52)

²⁹ Se entiende por autoempleo la forma en que un individuo se emplea a sí mismo con sus propios medios de producción.

Para Guillermo Trejo y Claudio Jones¹⁰ la forma más sencilla de definir la pobreza es como "carencia de" o "incapacidad para". Así pues, desde el punto de vista filosófico, la pobreza es la incapacidad para autodeterminarse.

Desde el punto de vista económico, la pobreza es la incapacidad del individuo para generar incrementos en el producto marginal de su trabajo que deriven en aumentos concretos de su salario real, esto significa que cuando un individuo se encuentra en condiciones de pobreza sus habilidades y capacidades se mantienen en cierta forma constantes, no puede desarrollarlas y por lo tanto el producto de su trabajo también permanece constante y su respectiva remuneración no cambiará.

Aquí es necesario señalar que éstos autores en su concepción de la pobreza ponen demasiado énfasis en los niveles de ingreso que tiene una persona y se olvidan de una serie de conceptos que más adelante señalamos que creemos son de gran importancia para el entendimiento de la pobreza.

En base a las perspectivas anteriores, Trejo y Jones definen a la pobreza como la ausencia de las capacidades básicas, es decir, "la carencia de aquella base social que permite a cualquier individuo insertarse en la sociedad a través del ejercicio de su voluntad y de su capacidad de generar ingreso".

La definición de pobreza se enfrenta a un problema de medición. La definición y medición de la pobreza están íntimamente vinculadas, por tal motivo es necesario también el tratar de definir una línea de pobreza (el nivel de capacidades básicas por debajo del cual se puede considerar que una persona es pobre).

Existen dos métodos para medir la pobreza: el directo y el indirecto. El método directo busca determinar el grupo de personas que no satisfacen sus necesidades básicas, mientras que el indirecto mide la capacidad monetaria para satisfacer las necesidades básicas.

¹⁰ Guillermo Trejo y Claudio Jones "Diagnostico de la pobreza y la desigualdad en México" 1993 p 68-71

El método indirecto identifica y agrega la pobreza de la siguiente manera:

- primero se definen las necesidades básicas y sus componentes
- se establece una Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE)³¹ para tales necesidades
- se calcula el costo monetario de la canasta para definir la línea de pobreza
- se compara el costo de la canasta normativa con el ingreso del hogar
- se clasifican como pobres a los miembros de aquellos hogares que no cuenten con el ingreso mínimo para enfrentar el costo de la canasta normativa
- una vez identificados los pobres, se agregan.

En general el método de agregación es aritmético, se suma el número de personas por debajo de la línea de pobreza y se divide entre el total de la población. A este cociente se le denomina Tasa de Incidencia³² (H).
$$H = \frac{\text{sum } P(t)}{N}$$

El método directo, es también conocido como el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). La pobreza se define a base de resultados concretos, derivados en buena medida del consumo que efectivamente se realiza. Dicho método se realiza:

- se definen necesidades básicas
- se seleccionan indicadores que ilustren el grado de satisfacción de cada necesidad
- se fija el nivel mínimo de cada indicador
- se definen como pobres a aquellas personas que no cumplen con el conjunto de esos mínimos
- se define a las personas en pobreza extrema como aquellas que no satisfagan por lo menos dos de esas necesidades.
- la agregación es aritmética y se obtiene una Tasa de Incidencia H.

La mayor parte de los estudios incluyen como indicadores la alimentación, vivienda, grado de hacinamiento, servicios sanitarios, escuelas y el nivel educativo del jefe de familia.

³¹ Cabe señalar que el principal problema del enfoque de necesidades básicas, es la controversia que genera la definición de qué bienes y servicios deben incluirse en la canasta de satisfactores mínimos. COPLAMAR (1983) proporciona una lista de artículos que pueden incorporarse a una canasta de satisfactores. Los grandes rubros son: alimentación, vivienda, salud, educación, cultura, recreación, transporte, comunicaciones, vestido y presentación personal

³² Ibid., pp 72

Santiago Levy comenta que en un estudio de Hernández Laos (1989), se estima que existen entre el 20 y 25 % del total de la población que viven en condiciones de pobreza extrema y que del 35 a 40 % restantes son pobres, aunque no en extremo. En otras palabras si se toma en consideración la población total estimada para 1990 de 81 millones de personas podríamos decir que 20.2 millones de mexicanos viven en la pobreza extrema, mientras que otros 28.4 millones son moderadamente pobres.

Por otra parte para el Banco Mundial la pobreza está concebida en dos dimensiones: la pobreza absoluta y la pobreza relativa.

La pobreza absoluta para el Banco es "una condición de vida caracterizada a tal punto por la desnutrición, el analfabetismo y las enfermedades que escapa a toda definición razonable de dignidad humana"³³

La pobreza relativa hace referencia a la participación relativa en el ingreso de los diferentes grupos de individuos o familias en relación con su participación en la población total de un país determinado en una época determinada.

De esta forma, para el Banco Mundial, la pobreza es un concepto que define una condición económica en la que los individuos o familias carecen total o parcialmente de los activos generadores de ingreso, lo cual redundaría en la existencia de niveles tan bajos de ingreso que no les permite acceder a una serie de satisfactores definidos como básicos o mínimos de acuerdo a patrones determinados para cada país o región.

En 1989 el Banco Mundial mediante el establecimiento de una línea de pobreza estableció que 21.6 millones de personas son pobres, no haciendo ninguna diferenciación entre pobreza o pobreza extrema. Más adelante, en 1990 el mismo Banco Mundial declaró que 25 millones de habitantes son pobres y que 7 millones sufren un nivel de indigencia.

Para el Banco existen otros indicadores que deben ser tomados en cuenta para la medición de la pobreza y que por lo tanto son esenciales en el bienestar de la población, entre estos destacan: salud, esperanza de vida, acceso al agua entubada, etc..

³³ Pérez Cola Virginia, Tesis El Banco Mundial y su Enfoque a la Pobreza 1985 México Facultad de Economía pp 125-140

También la CEPAL, junto con el INEGI elaboraron recientemente (1993), un estudio¹⁴ que permite conocer la magnitud y evolución de la pobreza en México durante 1984-1992 : utilizando el método de la línea de pobreza se encontró que entre 1984 y 1989 se observó un crecimiento de la población en pobreza extrema al pasar de 11 millones de personas en esa situación en 1984 a 14.9 millones para 1989.

La importancia de establecer el número de mexicanos que se encuentran en la pobreza, es fundamental, ya que para el establecimiento de políticas y recursos que pudieran aliviarla, es necesario canalizarlos al segmento de la población que en realidad lo necesite. El mismo Levy afirma que el confundir la pobreza con otros fenómenos como la desigualdad en el ingreso puede llevar a la formulación de políticas equivocadas, por una parte mientras la pobreza siempre genera desigualdad, la desigualdad no necesariamente genera pobreza.

Santiago Levy afirma que existen dos tipos de pobreza: pobreza extrema y pobreza moderada.

Pobreza Extrema. "Los extremadamente pobres son los que no pueden proveerse una alimentación suficiente que les permita desempeñarse adecuadamente"¹⁵, según Levy, todas aquellas personas que no están bien alimentadas o bien nutridas, corren el peligro de enfermarse más continuamente y con más seriedad que las personas que sí están bien alimentadas, por lo tanto las personas mal alimentadas son menos capaces de tener una vida sana con energía suficiente para desarrollarse en la vida cotidiana, ya sea en el trabajo, escuela o cualquier actividad que realice.

Pobreza moderada. "Los moderadamente pobres, no pueden satisfacer necesidades que, dado el nivel de desarrollo del país, se consideran básicas"¹⁶. La diferencia entre los extremadamente pobres y los moderadamente pobres radica en que éstos últimos tienen un nivel de alimentación y de salud que les permite participar de modo activo en el mercado de trabajo, pueden desenvolverse de mejor manera en sus actividades y por tanto tener mejores resultados tanto económicos como personales.

¹⁴ Magnitud y Evolución de la Pobreza en México, CEPAL-INEGI, México 1993

¹⁵ Santiago Levy op. cit. pp 18

¹⁶ Ibid., p. 19

Cabe señalar que la distinción entre pobreza extrema y moderada no puede hacerse siempre con precisión. Pero para fines de políticas públicas resulta importante minimizar la probabilidad de excluir de los programas a la población verdaderamente pobre.

Dentro del conjunto de conceptos y apreciaciones acerca de la pobreza, consideramos de gran importancia el mencionar el trabajo realizado por Moisés I. Orozco³⁷, el cual retoma varias ideas tanto de Santiago Levy como del Banco Mundial.

Para Moisés I. Orozco, existen dos tipos de pobreza: pobreza absoluta y pobreza relativa.

La pobreza relativa significa que un individuo no tiene acceso a los bienes comúnmente obtenidos por la mayoría de los individuos en una sociedad dada y en una situación económica específica.

La pobreza absoluta se presenta cuando el ingreso de una persona no es suficiente para cubrir una o varias necesidades básicas.

Orozco define a la línea de pobreza, como un método para determinar las condiciones de pobreza absoluta. La línea de pobreza fija cierta cantidad de ingreso por debajo de la cual una persona es considerada pobre. El nivel de ingreso que determina la línea de pobreza hace referencia a otros conceptos como la nutrición o la salud.

La línea de pobreza extrema o absoluta fija el ingreso mínimo necesario para obtener una canasta alimenticia que cubra los requerimientos de nutrición básicos de un individuo. La distancia existente entre el nivel de ingreso de una persona y la línea de pobreza se le conoce como "brecha de pobreza", dicho concepto debe entenderse como el ingreso adicional que requiere una persona pobre para salir de la pobreza.

³⁷ Profesor titular en la materia de economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México ITAM

El trabajo desarrollado por Orozco, encaja perfectamente dentro de la esencia y objetivos del Fondo Nacional de Apoyo a Empresas de Solidaridad (FONAES), ya que en dicha investigación él plantea lo siguiente:

Los pobres no tienen medios de producción abundantes, más que su fuerza de trabajo, es decir, su capacidad para trabajar, esta productividad de los pobres es muy baja debido a la situación en que se encuentran, es por esto que Orozco propone que un buen mecanismo para atacar la pobreza sería tratar de aumentar el ingreso de los pobres mediante la promoción de proyectos públicos que utilicen trabajo poco calificado, que es un factor en que los pobres son relativamente abundantes.

Las políticas públicas contra la pobreza pueden clasificarse de modo general en dos tipos: *

1. El camino indirecto
2. El camino directo

El camino indirecto consiste en el empleo de los recursos para acelerar el crecimiento económico y por tanto los ingresos de los pobres. El camino directo trata de desarrollar proyectos específicos de provisión de requerimientos de las necesidades mínimas de los pobres.

Dentro del camino directo, Orozco menciona que existen una gran variedad de proyectos distintos que utilizan métodos diferentes para lograr su objetivo, él los clasifica de la siguiente forma:

a) proyectos que pretenden aumentar la productividad del trabajo de los pobres extremos, como son la inversión directa en capital agrícola, las mejoras en la organización productiva de las comunidades pobres etc.

b) los proyectos de inversión en capital humano fundamental que son los subsidios a alimentos, salud básica y educación.

Como señalamos anteriormente, estas ideas se identifican plenamente con la esencia de Empresas de Solidaridad, ya que ésta tiene entre sus principales objetivos ser un mecanismo de ataque a la pobreza vía los apoyos y financiamientos que otorga para desarrollar acciones productivas en regiones específicas impulsando proyectos que beneficien y eleven la calidad de vida de la población rural y urbana.

DIFERENTES CONCEPTOS DE POBREZA

	Pobreza Extrema	Pobreza moderada	Pobreza absoluta	Pobreza relativa
Banco Mundial			Condición de vida caracterizada a tal punto por la desnutrición, el analfabetismo y las enfermedades que escapa a toda definición razonable de dignidad humana.	Hace referencia a la participación relativa en el ingreso de los diferentes grupos de individuos o familias en relación con su participación en la población total de un país determinado en una época determinada
Santiago Levy	Los extremadamente pobres son los que no pueden proveerse una alimentación suficiente que les permita desempeñarse adecuadamente	Los moderadamente pobres no pueden satisfacer necesidades que, dado el nivel de desarrollo del país, se consideran básicas		
Moisés I Orozco			Se presenta cuando el ingreso de una persona no es suficiente para cubrir una o varias necesidades básicas	Significa que un individuo no tiene acceso a los bienes comúnmente obtenidos por la mayoría de los individuos en una sociedad dada y en una situación económica específica

En base a las diferentes concepciones sobre el tema de la pobreza, y a las también diferentes líneas de pobreza que se han construido bajo diferentes métodos, creemos necesario tratar de establecer nuestra propia interpretación que para efectos de esta investigación nos será de gran utilidad. Sin lugar a dudas la pobreza la podemos englobar en solo dos conceptos: pobreza extrema = pobreza absoluta y pobreza moderada = pobreza relativa.

La pobreza extrema significa la condición de vida de un individuo o familia que se encuentra en un estado de desnutrición tal, que le impone ciertas características y límites desfavorables para poder emplear y desarrollar su fuerza de trabajo en alguna actividad o trabajo, ya sea físico o mental, que le pueda originar un ingreso suficiente para adquirir un conjunto de satisfactores. Por otra parte **la pobreza moderada** engloba a los individuos o familias que cuentan con una condición física aceptable, la cual puede ser encausada a desarrollar trabajos productivos y rentables para la adquisición de la mayor cantidad posible de satisfactores, y con la posibilidad de ir mejorando en una sociedad dada.

5.- CLASIFICACION DE INDUSTRIA

En el proceso de industrialización del país, la micro, pequeña y mediana industria ha jugado un papel muy importante, tanto en su participación en el PIB, como en la generación de empleo.

Hasta 1970 proporcionaron poco más de 60 % del empleo en el sector manufacturero, ésta situación se vio reducida al 47 % en los años setentas y ya en los ochentas se recuperó alcanzando un 51 % (1988).³⁸

Para 1990 la micro, pequeña y mediana industria representó el 98 % de los establecimientos de transformación (114 mil), absorbe el 49 % del personal ocupado en el sector y aportó el 43 % del PIB manufacturero (10 % del PIB global)³⁹

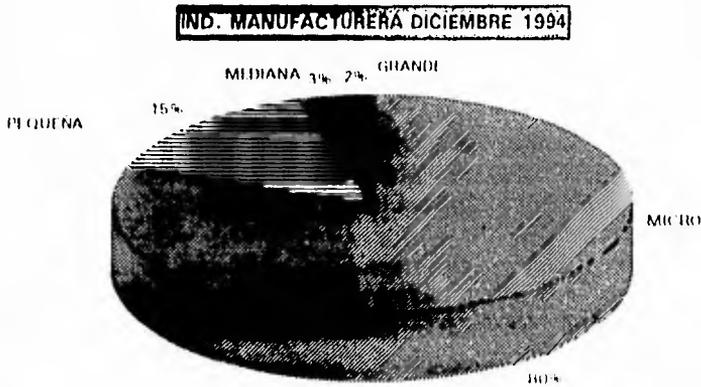
INDUSTRIA MANUFACTURERA DICIEMBRE 1994				
Escala Económica	Establecimientos	%	Personal Ocupado	%
Microindustria	97,996	80.56	394,145	12.23
Industria pequeña	18,070	14.85	673,779	20.92
Industria mediana	3,230	2.65	506,204	15.71
Industria mediana y pequeña	119,296	98.0	1,574,128	48.87
Industria grande	2,347	1.93	1,646,369	51.12
TOTAL	121,643	100.00	3,220,497	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de la Industria Mediana y Pequeña, Secretaría de Fomento y Comercio Industrial, SECOFI.

Como podemos observar en el cuadro anterior, a diciembre de 1994 la SECOFI reporta la existencia de 121,643 establecimientos a nivel nacional, de los cuales destacan los 97,996 establecimientos microindustriales, que representan el 80.56 por ciento del total. Esto se aprecia más claramente en la siguiente gráfica:

³⁸ Ruiz Durán Clemente. Cambios p 14. Biblioteca de la Micro, Med. empresa No. 2 Nacional Financiera 1993

³⁹ Ibid., p 16



En cuanto al personal ocupado, éste alcanza los 3.220.497 trabajadores, en donde destaca la participación de la industria grande, que absorbe 1.646.369 personas representando el 51.12 por ciento, mientras que sumadas las micro, pequeñas y medianas empresas (1.574.128 personas), representan el 48.87 por ciento.

En relación a la clasificación de las empresas por rama de actividad económica, (ordenadas por número de establecimientos totales), destaca la rama de alimentos con 26.950 establecimientos que representa un 22.15 por ciento del total nacional, seguida por la de Productos metálicos con 20.128 establecimientos representando un 16.55 por ciento del total. Cabe señalar que las microindustrias son las que acaparan el mayor número de establecimientos en las dos ramas de actividad antes señaladas.

ESTRUCTURA INDUSTRIAL POR RAMA DE ACTIVIDAD Y ESCALA PRODUCTIVA
Diciembre 1994

Rama de Actividad	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total	%
Alimentos	23,332	2,894	440	284	26,950	22.15
Prod. metálicos	16,988	2,595	376	169	20,128	16.55
Prendas de vestir	9,142	2,006	384	216	11,748	9.66
Editorial e imprenta	9,431	1,022	156	72	10,681	8.78
Mueb. y acc. de madera	5,743	704	90	29	6,575	5.41
Calzado y cuero	4,660	1,141	135	66	6,002	4.93
Mim. no metálicos	4,824	931	119	97	5,971	4.91
Maq. y equip. no elec.	4,375	657	96	47	5,175	4.25
Otras manufacturas	4,052	510	90	84	4,736	3.89
Hule y plástico	2,688	1,392	242	128	4,450	3.66
Química	2,366	996	251	184	3,797	3.12
Prod. de madera	2,734	441	62	32	3,269	2.69
Textil	1,718	764	211	136	2,829	2.33
Maq. y ap. eléctricos	1,653	613	192	368	2,826	2.32
Bebidas	1,622	406	94	152	2,274	1.87
Equipo de transporte	1,167	369	115	161	1,812	1.49
Metálica básica	839	305	58	46	1,248	1.03
Papel	540	259	91	66	956	0.79
Petroquímica	104	58	15	3	180	0.15
Tabaco	18	7	4	7	36	0.03
TOTAL	97,996	18,070	3,230	2,347	121,643	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de la Industria Mediana y Pequeña, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, SECOFI.

Actualmente según la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), la problemática que enfrenta la industria puede resumirse en los siguientes puntos:

- Un gran número de empresas pequeñas están siendo marginadas por los apoyos institucionales
- Incapacidad para acceder a los créditos por la falta de garantías y avales, lo que trae como consecuencia un desinterés de la banca de primer piso
- Excesiva regulación

- Limitada capacidad de negociación derivada de su reducida escala
- Bajos niveles de organización
- Obsolescencia frecuente de maquinaria y equipo
- Restringida participación en los mercados, principalmente en los de exportación
- Limitadas condiciones de seguridad e higiene en el trabajo
- Carencia de personal calificado y mínima participación en los programas de capacitación y adiestramiento
- Deficiente abasto de insumos debido a sus reducidas escalas de compra

Para un mejor desarrollo del tema, creemos necesario establecer la clasificación vigente de las diferentes industrias, que da origen a los diferentes apoyos financieros por parte de instituciones como SECOFI y Nacional Financiera.

El interés del gobierno mexicano por promover a las empresas comienza de manera más seria y organizada con el decreto presidencial para la puesta en marcha del Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 1985. Los objetivos específicos del programa fueron los siguientes:

- 1.- Incrementar el promedio de eficiencia en las pequeñas y medianas empresas mediante una utilización más adecuada de los factores de la producción y una mayor calidad de su estructura y sistemas operativos
- 2.- Mejorar la adquisición de insumos intermedios, maquinaria y equipo, recursos financieros y otros servicios de las empresas para incrementar su integración eficiente al mercado interno y al de exportación

En dicho decreto, se dá a la SECOFI la facultad para ajustar periódicamente el valor de las ventas anuales y el número de trabajadores, con base en los indicadores económicos idóneos que se presenten en el entorno económico. Uno de estos ajustes se presentó el 18 de mayo de 1990 en donde se publicó nuevamente en el Diario Oficial de la Federación, nuevos criterios para determinar el tamaño de las empresas, los cuales son los siguientes:

Microempresa: Aquella con no más de 15 personas y ventas totales menores a 110 salarios mínimos anuales.

Pequeña empresa: Aquella que emplea hasta 100 personas y sus ventas no superen 1,115 veces el salario mínimo anual.

Mediana empresa: Aquella que emplea hasta 250 personas y realiza ventas totales no mayores a 2,010 veces el salario mínimo anual.

Actualmente existe el Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994, cuyos objetivos principales son:

- Promover el crecimiento de la industria a través de un sector exportador competitivo
- Lograr un desarrollo industrial más equilibrado por medio de una mejor utilización de los recursos regionales
- Aumentar el empleo en la industria y el bienestar de los consumidores y,
- Apoyar al sector exportador

Dicho programa señala que en México, las industrias de pequeña escala son parte fundamental de la planta productiva y se encuentran localizadas en casi todo el territorio nacional, que su actividad es decisiva para el desarrollo e integración regional, principalmente en ciudades de tamaño medio y pequeño y que son muy importantes para mejorar la distribución del ingreso y por tanto el bienestar de la sociedad.

- El Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana 1991-1994 tiene el propósito de contribuir a superar los problemas operativos y de mercado y favorecer la instalación, operación y crecimiento de estas empresas. En dicho programa se definen los segmentos susceptibles de apoyo, los cuales se presentan a continuación:

Microindustria: las empresas manufactureras que ocupen directamente hasta 15 personas y el valor de sus ventas anuales reales o estimadas no rebase el monto que determine la SECOFI. (900,000 nuevos pesos).

Industria pequeña: las empresas manufactureras que ocupen directamente entre 16 y 100 personas y el valor de sus ventas netas anuales reales o estimadas no rebase el monto que determine la SECOFI (9,000,000 nuevos pesos).

Industria Mediana: las empresas manufactureras que ocupen directamente entre 101 y 250 personas y el valor de sus ventas netas anuales reales o estimadas no rebase el monto que determine la SECOFI (20,000,000 nuevos pesos).

II

PERFIL SOCIOECONOMICO DEL ESTADO DE MORELOS

En este capítulo es de gran importancia, el adentrarnos de manera precisa en los principales indicadores socioeconómicos que pueden ilustrarnos la situación por la que atraviesa el estado de Morelos, con el objetivo de poder analizar las condiciones socioeconómicas de la entidad, así como evaluar posibles actividades productivas antes y después de haberse creado el Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad.

En las últimas dos décadas el Estado fue objeto de un proceso acelerado de industrialización que se ha centrado en las ramas químicas, textiles, automotrices y de alimentos. A esta contribuyó en forma notable la construcción de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC) y el parque industrial que se levantó cerca de Cuautla. Otras industrias importantes son las de cemento en Jiutepec, de hierro, de acero y cuero en Yecapixtla, curtiduría y calzado de Cuautla, aceites y jabones en Jojutla. Hay cuatro ingenios importantes, destacando el de Zacatepec. En varias localidades se trabaja hilados, tejidos y productos alimenticios.

En la última década la industria ganadera ha recibido un fuerte impulso gracias al cultivo de plantas forrajeras con alto valor alimenticio y al establecimiento de centros de fomento ganadero.

Morelos desempeñó importante papel en la época precortesiana: ruinas de Taposteco y Xochicalco. Formó parte de los territorios concedidos por Carlos V a Cortés, que introdujo numerosos cultivos en la región de Cuernavaca. Perteneció a la Audiencia e Intendencia de México y desempeñó un importante papel en la Independencia: Batalla de Cuautla, una de las grandes hazañas de Morelos. Este nombre le fue dado al convertirse en Estado en 1869 y hacer de Cuernavaca su capital.

El último vestigio de la capital Tlahuica es Tepanzolco, cuyo reino llevó el nombre de Cuauhnhuac, Hoy Cuernavaca. Los Tlahuicas pertenecieron a la misma familia de los aztecas, por lo tanto su cultura, tradiciones y arquitectura fueron similares. Morelos es un estado agrícola por excelencia, los principales cultivos son: caña de azúcar, arroz, sorgo, maíz, jitomate, algodón, cacahuete, frijol, papa, alfalfa, cebolla, flores, y entre los productos frutales están: melón, aguacate, mango y limón.

1.- EXTENSION Y UBICACION

El estado de Morelos tiene una superficie de 4,968 km^2 lo que representa el 0.25 % del total nacional, siendo este de 1'969,269 km^2

De acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO), la República Mexicana se divide en 8 Macro-Regiones⁴⁰, espacios que facilitan el análisis del funcionamiento de manera más detallada.

Morelos, el estado que nos ocupa, se encuentra ubicado en la Macro Región centro y su lugar central es la Zona Metropolitana de la Cd. de México, es decir su lugar rector; cada Región cuenta con un centro regional rector. Esta manera de dividir el país considera un área de influencia directa mayor a la de entidad federativa para cada lugar central.

Los lugares centrales que articulan a grandes regiones son de distinta jerarquía, desde el segundo hasta el sexto rango dentro del orden nacional de ciudades; entonces su centro rector opera como director de un número menor de estados, su rango nacional es I y los estados que lo componen son: Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Como la Macro-región Centro, presentan una alta concentración económica, política y demográfica y una mayor integración territorial; otras, como las del Mar de Cortés o Macro-Región Oeste y Norte-Centro, tienen densidades de población muy bajas y con escasa comunicación terrestre.

En general, la mayor integración funcional se observa en la gran zona Centro del país, formada por tres grandes regiones. Centro Norte y Occidente, Centro y Golfo, las cuales poseen una gran fuerza concentradora y de atracción de población, que se explica por un conjunto de factores históricos, económicos, sociales, políticos y culturales. En estas grandes regiones se encuentran los lugares centrales de mayor jerarquía nacional como la misma Cd. de México, Puebla, Veracruz y Guadalajara; todos ellos vinculados a través de una amplia red de comunicaciones que facilita los flujos de bienes, servicios y personas en su ámbito.

⁴⁰ Consejo Nacional de Poblacion

2.- REGIONES NATURALES

El Estado de Morelos queda comprendido en la región hidrológica "Río Balsas" con una superficie de 4'958.22 Km², estando dividido por las siguientes cuencas:

- Cuenca del Río Atoyac.
- Cuenca del Río Balsas-Mezcala.
- Cuenca del Río Grande de Amacuzac.

En el Estado de Morelos existen minerales metálicos de origen hidrotermal, que se presentan en forma de vetas las cuales tienen longitudes de 900 m por 1 m de espesor aproximadamente, la explotación la realiza una empresa particular en la población de Cuautla.

También han prosperado varias industrias que se dedican a la explotación de las rocas carbonatadas, las cuales son utilizadas como materia prima en la fabricación de cemento y calhidra..

Finalmente las rocas sedimentarias clásticas del terciario son explotadas en afloramientos cercanos a la ciudad de Cuernavaca donde se separan mecánicamente arenas y gravas.

En cuanto a Recursos Forestales y Vegetación, el territorio estatal se encuentra cubierto por diversos tipos de vegetación entre los que sobresalen: Al norte y noroeste en los límites con el D.F. y Estado de México y al noreste en los límites con el Estado de Puebla y Estado de México, los bosques de coníferas, pino-encino, encino-pino, encino, así como bosques mesófilos de montaña.

Al centro, sur y oeste del estado predomina la selva baja caducifolia (hojas que caducan), y en una pequeña porción del noreste se encuentran bosques de oyamel.

3.- VIAS DE COMUNICACION.

El estado está bien comunicado interiormente y hacia las entidades vecinas; los factores que han favorecido su excelente red de comunicación son su reducida extensión territorial, su colindancia con el D.F. y su situación intermedia entre éste y el Puerto de Acapulco.

Morelos cuenta con un total de 1,819.30 Kilómetros de red carretera hasta el 31 de Diciembre de 1993; se comunica con el Distrito Federal a través de cuatro carreteras pavimentadas; la más importante es la autopista México - Cuernavaca, la carretera Federal México-Cuautla, es una rama de la autopista a Cuernavaca, que se desprende en el kilómetro 71 y pasa por Tepoztlán.

Otros caminos federales de importancia para el estado son: la carretera México Oaxaca, pasando por Cuautla y la de Cuernavaca - Cuautla que atraviesa las poblaciones de Tejalpa, Yautepec y Cocoyoc.

Actualmente las vías férreas alcanzan una longitud de 245.73 Kilómetros. Como eje principal está la que cubre el trayecto México - Estación Balsas. Por otro lado, Cuautla se comunica con la capital del país, vía Ozumba y Amecameca. Un ramal de vía angosta que parte de Cuautla va hacia Yautepec y por último hay otro pequeño ramal que conecta las ciudades de Zacatepec y Jojutla.

Existen en el estado sólo seis pistas de aterrizaje, todas ellas de terracería que sólo permiten las operaciones de avionetas y pequeños aviones y se encuentran situadas en Cuernavaca, Cuautla, Tequesquitengo, Chiconcuac, Xochitepec y Puente de Ixtla.

4.- COLINDANCIA.

Al Norte con el Estado de México y Distrito Federal

Al Sur con el Estado de Puebla y Guerrero

Al Este con el Estado de Puebla.

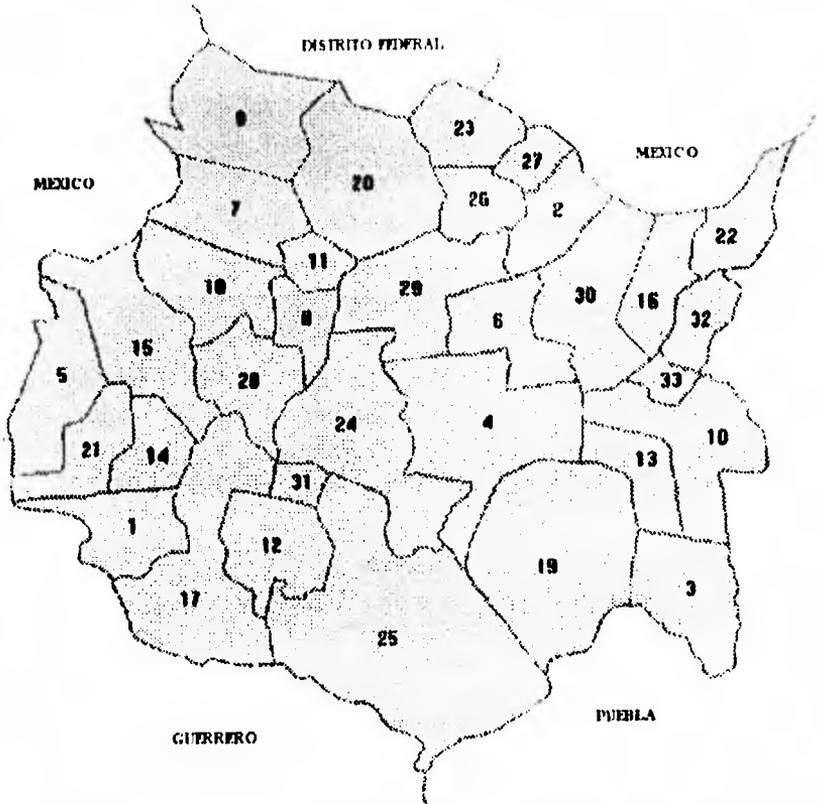
Al Oeste con el Estado de México y Guerrero.

CAPITAL ESTATAL: Cuernavaca

5.- LOCALIDADES PRINCIPALES: Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec, Temixco, Yautepec de Zaragoza, Zacatepec de Hidalgo, Tequesquitengo y Jojutla.

Morelos esta dividido en 33 municipios que se ilustran y enlistan a continuación:

MORELOS



1 - Amacuzac	10 - Jantetelco	19 - Tepalcingo	28 - Nochtepec
2 - Atlalahuacan	11 - Jiutepec	20 - Tepoztlán	29 - Yautepec
3 - Axochiapan	12 - Jojutla	21 - Tetecala	30 - Yecapixtla
4 - Ayala	13 - Jonacatepec	22 - Tetela del Volcan	31 - Zacaatepec
5 - Coatlán del Río	14 - Mazatepec	23 - Tlalnepantla	32 - Zacualpan
6 - Cuautla	15 - Miacatlán	24 - Tlaltzapán	33 - Temoac
7 - Cuernavaca	16 - Ocuilteco	25 - Tlaquitenango	
8 - Emiliano Zapata	17 - Puente de Ixtla	26 - Tlayacapan	
9 - Huitzilac	18 - Tenixco	27 - Totolapan	

6.- POBLACION

La población en el Estado de Morelos en 1990 alcanzó 1'195,059 habitantes lo que representa el 1.47 % de la población total de 81'249,645 . Del total del estado, el 48.8 % son hombres y el 51.0 % mujeres.

La tasa de crecimiento en el estado tanto real como estimada siempre ha superado a su correspondiente en el país; esto se manifiesta en un ligero aunque constante, aumento en la participación del Estado respecto del total nacional, ya que de 1970 a 1990 la tasa de crecimiento es de 3.3 %, mientras que la tasa de crecimiento promedio anual del país es de 2.6 % , es decir 0.7 puntos porcentuales por encima de la tasa de crecimiento nacional.

POBLACION TOTAL POR SEXO SEGUN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD. MORELOS 1990				
GRUPO DE EDAD	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	1,195,059	100	583,785	611,274
MENORES DE 1 AÑO	27,453	2.30	14,070	13,377
1 A 4 AÑOS	115,640	9.68	58,950	56,690
5 A 9 AÑOS	151,548	12.68	76,657	74,891
10 A 14 AÑOS	153,841	12.87	77,268	76,573
15 A 19 AÑOS	145,197	12.15	70,860	74,331
20 A 24 AÑOS	112,583	9.42	52,506	60,077
25 A 29 AÑOS	92,584	7.75	43,917	48,667
30 A 34 AÑOS	80,162	6.71	37,720	42,442
35 A 39 AÑOS	69,744	5.84	33,847	35,897
40 A 44 AÑOS	51,951	4.35	25,363	26,588
45 A 49 AÑOS	44,861	3.75	21,488	23,373
50 A 54 AÑOS	36,413	3.05	17,358	19,055
55 A 59 AÑOS	31,036	2.60	14,823	16,213
60 A 64 AÑOS	25,391	2.12	12,214	13,177
65 AÑOS Y MAS	52,754	4.41	24,859	27,895
NO ESPECIFICADO /A	3,901	0.33	1,873	2,028

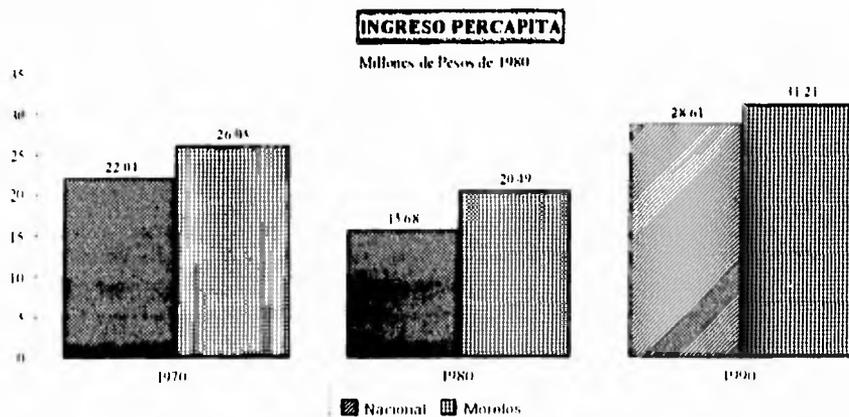
Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Morelos 1994

En cuanto al PIB per-cápita en el estado, podemos decir que de 1970 a 1990 ha presentado una mejoría al pasar de 26.05 a 31.21 millones de pesos constantes de 1980, mientras que a nivel nacional en el mismo periodo el PIB per-cápita fue de 22.04 a 28.61 millones de pesos constantes de 1980. En la siguiente gráfica

podemos observar que el PIB per-cápita de Morelos se ha mantenido ligeramente por encima del PIB per-cápita nacional.

PERIODO	PIB NACIONAL	PIB MORELOS	POBLACION TOTAL NACIONAL	POBLACION TOTAL MORELOS	INGRESO PER CAPITA NACIONAL	INGRESO PER CAPITA MORELOS
Millones de Pesos Const. de 1980						
1970	2,188,032.0	23,651.2	48,225,000	616,000	22.04	26.05
1980	4,261,963.7	46,222.3	66,847,000	947,000	15.68	20.49
1990	2,998,627.6	38,283.0	85,784,000	1,195,000	28.61	31.21

Fuente: Elaboración Propia con datos del INEGI 1995



Fuente: Elaboración Propia con datos del INEGI 1995.

Siendo Morelos una de las entidades más pequeñas del país, ya que su superficie es de 4,968 km^2 lo que representa el 0.25 % del territorio nacional y supera en muy poco al Distrito Federal el cual ocupa 1,500.45 km^2 y representa el 0.08 % del área total nacional.; las concentraciones de población de más de 2,499 habitantes supera a las que se hallan por debajo de esta cifra en una proporción mayor que la del país. En Morelos el 14.37 % vive en localidades hasta de 2,499 habitantes, mientras que las que viven en localidades de 2,500 hab. y más en el Estado alcanzó el 85.62 %. En el siguiente cuadro se observa más claramente lo antes señalado.

La concentración de la población se observa en 7 municipios principalmente: Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Jojutla, Temixco, Ayala y Yauatepec, los cuales en 1990 absorbieron el 61.15 % del total de la población del Estado.

LOCALIDADES Y POBLACION TOTAL SEGUN TAMAÑO DE LA LOCALIDAD MORELOS 1990		
Tamaño de la Localidad	Localidades	Población Total
Total	721	1,195,059
1 A 99 HABITANTES	379	10,097
100 A 499 HABITANTES	150	35,963
500 A 999 HABITANTES	61	43,144
1,000 A 1,999 HABITANTES	46	65,128
2,000 A 2,499 HABITANTES	8	17,499
2,500 A 4,999 HABITANTES	42	145,562
5,000 A 9,999 HABITANTES	18	127,907
10,000 A 14,999 HABITANTES	7	87,462
15,000 A 19,999 HABITANTES	3	53,496
20,000 A 49,999 HABITANTES	3	71,469
50,000 A 99,999 HABITANTES	2	147,903
100,000 A 499,999 HABITANTES	2	389,429

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Morelos 1994

Cuernavaca, la capital de Morelos es una Ciudad con alto nivel de urbanización, la cual registró en 1990 el 99.3 % del total de su población como porcentaje de

población urbana y sólo el 7.7 % de población rural, mientras que a nivel estatal se registró el 85.6 % de población urbana y 14.4 % de población rural.

Aun cuando Morelos manifiesta este nivel de urbanización, no cuenta con grandes metrópolis; la mayor y más importante ciudad es Cuernavaca, que cuenta con una población total de 281,194 hab. en 1990 .

La densidad geográfica en Morelos es alta ya que se tiene registrado 242 hab., por km^2 , superando en más de 5 veces la del promedio nacional que asciende a 41 hab., por km^2 .

De hecho se considera a Morelos como una de las 3 entidades con mayor densidad de población, solo superado por el D.F. y el Edo. de México.

En cuanto a la población demográfica por municipio, sobresale que sólo Tlalnepantla registró 33 hab. por km^2 siendo inferior a la de la media nacional de 41 hab. por km^2 , en tanto que el resto supera significativamente dicha media, destacándose así Jiutepec 1,438 hab. por km^2 , Cuernavaca 1,149, Zacatepec 1,144, Temixco 894, Cuautla 663, Emiliano Zapata 504, Jojutla 440, Yautepec 428 y Xochitepec 281 hab. por km^2 .

La población morelense es predominantemente joven ya que en 1990 el 49.67 % no superó los 20 años de edad. INEGI estima que aún cuando probablemente disminuirá para el año 2000, la misma constituirá el 40% del total.

6.1- POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA ⁴¹

Respecto a Morelos, los indicadores muestran que el estado se ubicó ligeramente por debajo de la media nacional.

En relación a la población económicamente activa (P.E.A.) registrada hasta Marzo de 1990 fue de 359,813 de donde 348,357 se clasifican dentro de la población ocupada ⁴², mientras que 11,456 se encuentran desocupados.

⁴¹ La población económicamente activa se refiere al total de personas de 12 años y más que se encontraban ocupadas o desocupadas

⁴² La población ocupada se refiere al total de personas de 12 años y más que realizaron cualquier actividad económica a cambio de un sueldo, salario, jornal u otro tipo de pago en dinero o especie

Cuernavaca la capital, registra el más alto nivel de PEA a nivel municipal con 98,430, de donde 96,051 es población ocupada y 2,379 desocupada, le sigue Cuautla con 37,549 de PEA y 36,721 ocupada y 828 desocupada ; el municipio que registra el menor nivel de PEA es Tlalnepantla con 1,077 de PEA total, con 1,057 de ocupada y 20 desocupada.

En relación a los ingresos, la PEA que percibió remuneraciones inferiores a un salario mínimo fue de 44,652 personas es decir el 12.81 % en relación al total de la Población ocupada, de 1 a 2 S.M. 144,605 lo que significa el 41.51 % , más de 2 y menos de 3 S.M. 62,513 representando el 17.94 %, de 3 a 5 S.M 40,841 el 11.72 % y más de 5 S.M. 26,803 7.69 % y los que no reciben ingresos 18,013 el 5.17%. Es importante señalar que el Estado de Morelos se ubica dentro del área geográfica "C" de acuerdo a la regionalización utilizada por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos correspondiéndole un salario de N\$ 15.44 diarios.

Como podemos ver la mayoría de la Población Ocupada recibe ingresos de entre 1 a 2 S.M., a nivel municipal Cuernavaca registra 12,778 personas que reciben más de 5 salarios mínimos y 10,353 que reciben menos de 1 S.M., le sigue Cuautla que registra 2,863 personas que reciben más de 5 S.M. y 5,474 que perciben menos de 1 S.M., en el otro extremo se encuentra Tlalnepantla donde sólo 10 personas reciben más de 5 S.M. mientras 139 recibe menos de 1 S.M. En general el 78.9 % de la PEA. percibe un S.M.: o más.

La Población Ocupada se encuentra en mayor porcentaje situada en el sector Terciario con un 49.4% es decir 172,143 trabajadores, mientras que en el Secundario sólo hay 27.9 % alcanzando 97,175 trabajadores y en el Primario 20.3 % que equivale a 70,887 trabajadores, en las últimas dos décadas se ha observado un aumento en la P.O. en el sector Terciario y Secundario, mientras en el Primario ha disminuido considerablemente al 50 %, ya que en 1970 teníamos 43% de Población Ocupada en este sector y hoy sólo cuenta con el 20.3 %.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN EL ESTADO DE MORELOS

	TOTAL	Ocupados	Desocupados	Ocupados	Desocupados
ESTATAL	359,813	348,357	11,456	100	100
AMACUZAC	3,263	3,090	173	0.89	1.51
ATLATLAHUCAN	2,352	2,205	147	0.63	1.28
ANOCHIAPAN	6,767	6,536	231	1.88	2.02
AYALA	14,709	14,295	414	4.10	3.61
COATLAN DEL RIO	2,137	2,036	101	0.58	0.88
CUAUTLA	37,549	36,721	828	10.54	7.23
CUERNAVACA	98,430	96,051	2,379	27.57	20.77
EMILIANO ZAPATA	9,916	9,498	418	2.73	3.65
HUITZILAC	3,089	2,965	124	0.85	1.08
JANTETELCO	2,594	2,458	136	0.71	1.19
JIUTEPEC	31,753	30,953	800	8.89	6.98
JOJUTLA	14,634	14,075	559	4.04	4.88
JONACATEPEC	3,111	2,973	138	0.85	1.20
MAZATEPEC	1,855	1,750	105	0.50	0.92
MIACATLAN	4,829	4,579	250	1.31	2.18
OCUITUCO	3,345	3,295	50	0.95	0.44
PUENTE DE IXTLA	11,853	11,388	465	3.27	4.06
TEMIXCO	19,416	18,638	778	5.35	6.79
TEMOAC	2,365	2,287	78	0.66	0.68
TEPALCINGO	4,911	4,730	181	1.36	1.58
TEPOZTLAN	8,064	7,831	233	2.25	2.03
TETECALA	1,792	1,686	106	0.48	0.93
TETELA DEL VOLCAN	3,476	3,405	71	0.98	0.62
TLALNEPANTLA	1,077	1,057	20	0.30	0.17
TLALTIZAPAN	10,460	10,031	429	2.88	3.74
TLAQUILTENANGO	7,761	7,432	329	2.13	2.87
TLAYACAPAN	2,679	2,598	81	0.75	0.71
TOTOLAPAN	1,506	1,437	69	0.41	0.60
XOCHITEPEC	8,483	8,252	231	2.37	2.02
YAUTEPEC	17,574	16,951	623	4.87	5.44
YECAPINTLA	7,020	6,585	435	1.89	3.80
ZACATEPEC	9,394	9,008	386	2.59	3.37
ZACUALPAN	1,649	1,561	88	0.45	0.77

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Morelos INEGI 1994

POBLACION OCUPADA EN EL ESTADO DE MORELOS

MUNICIPIOS	POBLACION OCUPADA	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	NO ESPECIFICADO
AMACUZAC	3,090	1,203	742	984	161
ATLATLAHUCAN	2,205	1,175	293	616	121
AXOCHIAPAN	6,536	3,795	1,088	1,580	73
AYALA	14,295	7,193	2,082	4,579	441
COATLAN DEL RIO	2,036	1,245	324	459	8
CUAUTLA	36,721	5,182	7,569	23,140	830
CUERNAVACA	96,051	2,322	27,318	64,001	2410
EMILIANO ZAPATA	9,498	1,707	3,730	3,871	190
HUITZILAC	2,965	963	840	1,121	41
JANTETELCO	2,458	1,105	633	698	22
JIUTEPEC	30,953	1,356	14,313	14,613	671
JOJUTLA	14,075	2,700	3,514	7,619	242
JONACATEPEC	2,973	1,463	545	919	46
MAZATEPEC	1,750	799	316	593	42
MIACATLAN	4,579	2,442	911	1,125	101
OCUITUCO	3,295	2,410	290	521	74
PUEENTE DE IXTLA	11,388	2,826	3,774	4,516	272
TEMINCO	18,638	2,038	7,020	9,097	483
TEMOAC	2,287	1,127	442	672	46
TEPALCINGO	4,730	3,040	464	1,115	111
TEPOZTLAN	7,811	2,057	2,079	3,441	254
TETECALA	1,686	582	413	682	9
TETELA DEL VOLCAN	3,405	2,550	200	566	89
TLALNEPANTLA	1,057	818	58	156	25
TLALTIZAPAN	10,031	3,531	3,125	3,233	142
TLAQUILTENANGO	7,432	2,904	1,979	2,418	131
TLAYACAPAN	2,598	1,478	433	609	78
TOTOLAPAN	1,437	1,018	154	233	32
NOCHITEPEC	8,252	2,115	2,603	3,366	168
YAUTEPEC	16,951	3,139	5,177	8,083	552
YECAPITLA	6,585	2,915	1,262	2,319	89
ZACATEPEC	9,008	784	3,264	4,782	178
ZACUALPAN	1,561	905	220	416	20
TOTAL	348,357	70,887	97,175	172,143	8,152

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Morelos INEGI 1994

7.- BIENESTAR SOCIAL.

7.1 - EDUCACION

Según el último Censo de Población y Vivienda 1990, la población de 15 años y más por condición de alfabetismo y sexo según grupos quinquenales, el estado de Morelos cuenta con una población de 742,676 habitantes mayores de 15 años, de los cuales 653,431 son alfabetas representando el 87.98 % del total, y 88,714 son analfabetas significando el 11.94 %.

De los 653,431 alfabetas, 331,540 son mujeres que representan el 44.64 %, mientras que 321,891 son hombres equivalente al 43.34 %.

De los 88,714 analfabetas, tenemos que 55,878 son mujeres (7.52 %), y 32,836 son hombres (4.42 %).

	TOTAL	ALFABETAS		ANALFABETAS		NO ESPECIFICADO	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ESTATAL	742,676	321,891	331,540	32,836	55,878	234	297
AMACUZIAC	8,110	1,119	1,296	558	808	1	5
ATLALAHUACAN	5,616	2,526	2,113	281	191		5
AXUCHAPAN	15,125	5,856	5,638	1,499	2,122	5	5
AYALA	91,278	12,771	12,781	2,122	1,161	22	19
COAHUILA DEL RIO	5,265	2,098	2,097	477	500	2	1
COAHUILA	78,229	12,161	11,782	2,706	5,427	21	10
CUERNAVACA	188,157	81,211	92,111	1,776	8,210	15	61
EMILIANO ZAPATA	20,099	8,451	8,518	1,162	1,955	4	7
HIDZILAC	6,428	1,015	2,851	191	166	1	1
IANTHUICO	6,625	2,872	2,761	196	591	1	1
HOTEPIC	61,120	27,116	28,626	1,711	1,612	21	13
JOYITLA	30,801	12,812	11,593	1,326	2,217	6	9
JONACATEPEC	6,918	1,000	2,925	189	602		2
MAZATEPEC	1,410	1,857	1,811	117	118	1	1
MIACATELAN	11,522	4,531	1,102	1,218	1,111	1	1
MOCTEZUCO	7,616	1,190	1,115	130	615	1	7
PUNDE DE IXTLA	26,123	10,761	10,112	1,912	1,070	6	10
TEMEXUCO	69,570	17,461	17,417	2,017	1,511	18	11
TIEMOC	6,018	2,172	2,519	121	702		2
TEPACICINGO	12,093	5,051	1,658	1,050	1,125	1	4
TEPECUILAN	17,119	8,050	7,928	500	918	15	8
TEPECUALA	1,808	1,517	1,611	256	160	1	
TEPELAPALMERA	7,598	1,180	2,080	126	302	5	5
TEPELAPAN	2,712	1,248	1,128	117	215	1	1
TEPELIZAPAN	22,606	9,417	9,151	1,605	2,225	1	5
TEPECUILTENANGO	16,611	7,112	6,826	1,145	1,512	1	5
TEYANAPAN	6,109	2,791	2,511	281	517	2	2
TEZCUCAPAN	1,816	1,797	1,598	161	275	1	2
TEZCUIPAC	16,664	7,011	6,950	1,075	1,616	1	6
TEZCUIPAC	16,729	16,024	16,160	1,601	2,895	21	28
TEZCUIPAC	15,544	6,755	6,191	816	1,151	1	5
TEZCUIPAC	19,822	8,505	9,282	665	1,269	2	9
TEZCUIPAC	1,196	1,911	1,861	152	212	2	2

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Morelos INEGI 1995

7.2 - SALUD

En Morelos la población amparada por las Instituciones de Seguridad Social registradas al 31 de diciembre de 1993 fue de 571,000 derechohabientes, de los cuales el IMSS logró una cobertura de 430,976 derechohabientes es decir el 75.47 %, mientras que el ISSSTE cubrió a 140,072 derechohabientes que representó el 24.52 %.

Los municipio con mayor número de derechohabientes son: Cuernavaca (44.56 %), Cuautila (15.68 %) y Zacatepec (6.56 %) del total del estado.

Población Derechohabiente de las Instituciones de Seguridad Social			
Marzo 1993			
MUNICIPIO	TOTAL	IMSS	ISSSTE
ESTATAL	571,048	430,976	140,072
AMACUZAC	2,294		2,294
ATLATLAHUCAN			
AXOCHAPAN	1,046		1,046
AYALA	11,289	8,075	3,214
COATLAN DEL RIO			
CUAUTLA	89,563	57,523	32,040
CUERNAVACA	254,480	205,098	48,482
EMILIANO ZAPATA	10,298	8,827	1,471
HUITZILAC	722		722
JANTEPELCO	4,831	4,831	
JIUTEPEC	30,567	25,901	4,666
JOJUTLA	20,703	14,432	6,271
JONACATEPEC	1,740		1,740
MAZATEPEC			
MIACATLAN	6,506	6,506	
OCUITUCO			
PUENTE DE INTLA	14,031	9,466	4,565
TENIXCO	17,644	13,685	3,959
TEMOAC			
TEPALCINGO	4,776	3,355	1,421
TEPOZILAN	7,617	4,140	3,477
TEPECALA	2,530		2,530
TEPELA DEL VOLCAN	1,169		1,169
TLALNEPANTLA			
TLALTIZAPAN	9,025	7,702	1,323
TLAQUILTENANGO	9,693	7,412	2,281
TLAYACAPAN	2,108		2,108
TOTOLAPAN			
XOCHITEPEC	8,375	6,381	1,994
YAUTEPEC	18,301	14,720	3,581
YECAPITLA	2,835		2,835
ZACATEPEC	37,515	32,022	5,493
ZACUALPAN	1,381		1,381

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Morelos 1994 INEGI.

En 1993 existían en la entidad 9 Hospitales Generales que proporcionan a la vez servicios de consulta externa y 211 de consulta externa.

El estudio de la morbi-mortalidad constituye un elemento que permite conocer el nivel de bienestar de una población. El total de casos de defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector salud fue de 1,025, de los cuales 749 fueron atendidos por el IMSS y el ISSSTE (seguridad social) y los 276 restantes por la Secretaría de Salud y Bienestar Social del Gobierno del Estado (SSBS. Asistencia social).

Dentro de las principales causas de muerte en el Estado encontramos: Diabetes, Cirrosis, Problemas Cardiovasculares, Gastroenteritis, Problemas respiratorios e Insuficiencias Renales.

7.3 - VIVIENDA

La clasificación de vivienda está dividida en vivienda colectiva, que se refiere a hoteles, pensiones, hospitales, internados, conventos, cárceles etc., y viviendas particulares que incluye refugios y viviendas sin información de ocupantes, de acuerdo a lo anterior, tenemos que en Morelos existen 246,373 viviendas habitadas, siendo las colectivas 169 que representan el 0.6 % y las particulares 246,204 que significan el 99.93 %. Los ocupantes que se tienen registrados en estas viviendas suman un total de 1,195, 059 siendo los ocupantes colectivos 6,900 (0.57%), y los ocupantes particulares alcanzan 1,188,159 (99.42 %).

El total de viviendas particulares registradas según tamaño de la localidad es de 246,204 de las cuales 33,149 pertenecen a localidades de 1 a 2,499 habitantes representando el 13.46 % del total estatal de viviendas particulares y 213,055 de localidades de 2,500 a 499,999 habitantes que significan el 86.53 %. Los ocupantes en total suman 1,188,159 de los cuales 170,035 corresponden a localidades de 1 a 2,499 habitantes (14.31 %), y 1,018,124 a localidades de 2,500 a 499,999 habitantes (85.69 %).

De las 244, 958 viviendas particulares, el 88.5 % disponen de agua entubada (216,799 viviendas), mientras que el 27,050 (11.04 %) no dispone de esta, así como 1,108 viviendas (0.45 %) no está especificado.

En cuanto a las viviendas particulares que cuentan con energía eléctrica tenemos: que 234,932 (95.90 %) disponen de energía eléctrica, y 10,026 (4.09 %) no disponen de ella.

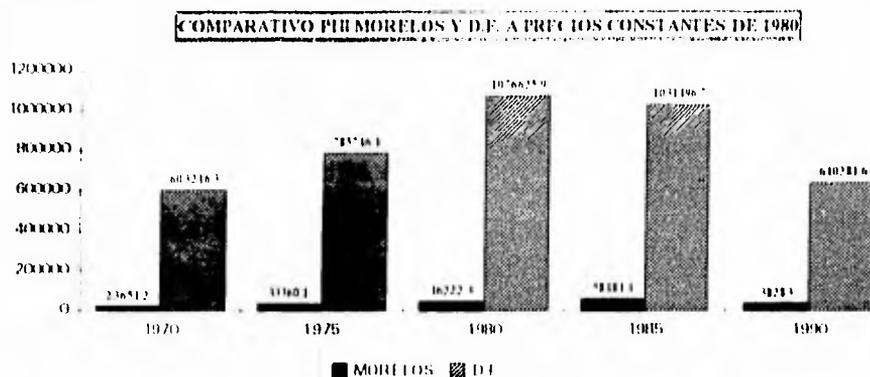
Las que cuentan con drenaje suman 169,500 que representan el 69.19 % y 71,862 (29.33 %) no disponen de este, así como 3,596 (1.61 %) no están especificadas.

8.- ESTRUCTURA PRODUCTIVA GLOBAL.

El Producto Interno Bruto (PIB) de Morelos en términos reales en 1970, fue de 2,188,032.02 millones de pesos (calculado a precios de 1980), que representó el 1.08 % del total nacional. Para 1980 su contribución al PIB nacional fue de 46,222.3 millones de pesos constantes y para 1990 la aportación al PIB Nacional fue de 38,282.99 es decir el 1.28 % del PIB Total Nacional.

Morelos en comparación con los estados más industrializados del país (D.F., Jalisco, Nuevo León y Edo. de México), se encuentra muy por debajo en su participación en el PIB nacional, podemos mencionar que en 1980 Morelos registró un PIB de 46,222.30 millones de pesos constantes de 1980 (1.08 % del PIB nacional), mientras que el D.F alcanzó 1,075,625.90 millones de pesos (25.24 %), Nuevo León registró 252,389.30 millones de pesos (5.92 %), Jalisco alcanzó 280,803.20 (6.59 %), Edo. de México 467,740.70 (10.97 %), siendo el PIB nacional de 1980 de 4,261,963.70, mientras que para 1990 el PIB nacional decreció en 1,263,336.11 millones de pesos que significó una caída del 30 % quedando en 2,998,627.59 millones de pesos.

El PIB de Morelos de 1980 a 1990 decreció en 17.2 %, con lo que podemos decir que Morelos no tuvo ningún crecimiento económico, el D.F. registró también una caída del 40.5 % siendo esta entidad la que registró la mayor caída de las entidades referidas; Nuevo León presentó igualmente un decrecimiento de 24.7 %, Jalisco disminuyó en 27.6 % así como el Edo. de México en 26.9 %.



Con los resultados anteriormente obtenidos, confirmamos nuevamente, lo mencionado en el capítulo primero de este trabajo, en referencia al nulo crecimiento que presentó el estado de Morelos, generalizando esto a los principales estados industrializados del país.

PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 1980						
PERIODO	TOTAL PIB NACIONAL	TOTAL PIB ESTATAL MORELOS	TOTAL PIB D.F.	TOTAL PIB ESTATAL N. LEON	TOTAL PIB ESTATAL JALISCO	TOTAL PIB ESTATAL EDO MEX
1970	2,188,012.02	23,651.23	601,215.27	128,769.95	156,072.91	188,628.57
1975	3,005,181.15	46,222.30	785,746.45	176,069.95	210,677.87	308,086.07
1980	4,261,963.70	46,222.30	1,075,625.90	252,189.10	280,801.20	467,740.70
1985	4,920,214.74	58,484.43	1,031,496.68	293,841.57	327,809.90	546,343.33
1990	2,098,627.59	18,282.00	640,281.65	189,855.30	203,216.43	341,846.16

Fuente INEGI

A nivel sectorial, las actividades predominantes en el país en 1980 fueron en primer lugar el comercio, restaurantes y hoteles con el 23.4 % del total del PIB Nacional, en segundo lugar la industria manufacturera con 23.0 %, Servicios Comunales, Sociales y Personales el tercero con 17.7 %, a continuación Agricultura, silvicultura y pesca y los servicios financieros, seguros y bienes inmuebles el quinto y sexto con el 1.5 % y el 1.2 % respectivamente; séptimo y octavo lugar lo ocupan la Construcción y Transportes, almacenamiento y comunicaciones con 6.5 % ambos y por último la electricidad con 1.0 % del PIB nacional.

En 1990 en el Estado de Morelos la industria manufacturera ocupó el primer lugar con el 31.07 % con respecto del PIB estatal (11,893.6 millones de pesos); en segundo lugar se encontró el comercio, restaurantes y hoteles con 10,860.4 millones de pesos (28.37 % del PIB estatal), y en tercer lugar los servicios comunales, sociales y personales con el 14.19 %.

Es decir, en términos de su contribución al PIB nacional sobresalieron 3 sectores: industria manufacturera, el comercio, restaurantes y hoteles y los servicios comunales, sociales y personales que en conjunto aportan el 61.5 % del PIB en 1980, y en 1990 el 73.6 %.

En 1990 el orden de importancia de las actividades económicas restantes fue el siguiente:

En cuarto lugar se encontró Transportes, Almacenamientos y Comunicaciones con el 8.3 %, la Agricultura, Silvicultura y pesca ocuparon el quinto lugar con 5.9 %, en sexto con 5.6 % la Construcción, en séptimo lugar lo ocupó los Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles con 5.5 %, el octavo lugar la Minería con 1.3 %, noveno Electricidad, Gas y Agua con 0.3 % y el último lugar lo ocupó los Servicios bancarios imputados que representó el -0.7 %.

A nivel sectorial, las actividades predominantes en la entidad en relación a la media nacional son: las actividades agropecuarias, silvicultura y pesqueras que representaron el 11.3% del PIB estatal en 1980, contra 8.3% para el país, la construcción con 11.6 % frente a 6.5 % y los servicios financieros, seguros y bienes inmuebles 8.5 % contra 7.9 %.

Examinando la evolución sectorial del PIB en los setenta sobresale: la caída del sector agropecuario, silvicultura y pesca, de 20.6 % en 1970 a 11.3 % en 1980; la de comercio, restaurantes y hoteles, de 23.1 % a 21.5 % con lo que pasa del primero al segundo lugar en importancia del PIB estatal y los servicios financieros, seguros y bienes inmuebles de 11.9 % a 8.5 %. Por el contrario la industria manufacturera adquirió mayor importancia y paso del 3er. lugar en 1970 con 17.8 %, al primero en 1980 con 22.4 %, otras actividades que incrementaron su participación fueron la construcción que paso de 7.2 % a 11.6 %, el transporte almacenamiento y comunicaciones de 4.9 % a 6.4 % y los servicios comunales, sociales y personales

En 1990 en el Estado de Morelos la industria manufacturera ocupó el primer lugar con el 31.07 % con respecto del PIB estatal (11,893.6 millones de pesos); en segundo lugar se encontró el comercio, restaurantes y hoteles con 10,860.4 millones de pesos (28.37 % del PIB estatal), y en tercer lugar los servicios comunales, sociales y personales con el 14.19 %.

Es decir, en términos de su contribución al PIB nacional sobresalieron 3 sectores: industria manufacturera, el comercio, restaurantes y hoteles y los servicios comunales, sociales y personales que en conjunto aportan el 61.5 % del PIB en 1980, y en 1990 el 73.6 %.

En 1990 el orden de importancia de las actividades económicas restantes fue el siguiente:

En cuarto lugar se encontró Transportes, Almacenamientos y Comunicaciones con el 8.3 %, la Agricultura, Silvicultura y pesca ocuparon el quinto lugar con 5.9 %, en sexto con 5.6 % la Construcción, en séptimo lugar lo ocupó los Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles con 5.5 %, el octavo lugar lo ocupó la Minería con 1.3 %, noveno Electricidad, Gas y Agua con 0.3 % y el último lugar lo ocupó los Servicios bancarios imputados que representó el -0.7 %.

A nivel sectorial, las actividades predominantes en la entidad en relación a la media nacional son: las actividades agropecuarias, silvicultura y pesqueras que representaron el 11.3% del PIB estatal en 1980, contra 8.3% para el país, la construcción con 11.6 % frente a 6.5 % y los servicios financieros, seguros y bienes inmuebles 8.5 % contra 7.9 %.

Examinando la evolución sectorial del PIB en los setenta sobresale: la caída del sector agropecuario, silvicultura y pesca, de 20.6 % en 1970 a 11.3 % en 1980; la de comercio, restaurantes y hoteles, de 23.1 % a 21.5 % con lo que pasa del primero al segundo lugar en importancia del PIB estatal y los servicios financieros, seguros y bienes inmuebles de 11.9 % a 8.5 %. Por el contrario la industria manufacturera adquirió mayor importancia y paso del 3er. lugar en 1970 con 17.8 %, al primero en 1980 con 22.4 %, otras actividades que incrementaron su participación fueron la construcción que paso de 7.2 % a 11.6 %, el transporte almacenamiento y comunicaciones de 4.9 % a 6.4 % y los servicios comunales, sociales y personales

de 13.8 % a 17.6 %. A su vez, los sectores que revisten menor importancia en este periodo fueron la minería y la electricidad que no alcanzaron el 1 % en el PIB estatal y nacional.

8.1 ACTIVIDADES PRIMARIAS.

En Morelos, las actividades primarias aportaron el 20.5 % del PIB estatal (0.22%) del PIB nacional en 1970, mostrando una disminución para 1980 al pasar a 11.2% del PIB estatal (0.12%) del PIB nacional, y para 1990 decreció hasta representar el 5.9 % del PIB estatal que significó el 0.07 % del nacional.

Al interior del Estado, el comportamiento de las actividades primarias en 1980 sufrió un notable decremento ya que han sido desplazadas por otras que en la década anterior fueron menos importantes, como los servicios sociales y comunales y la construcción. Ahora en 1990, la industria manufacturera ocupó el primer lugar con 31.0 % con respecto al PIB estatal, le siguió el comercio los restaurantes y hoteles con 28.3% y en 3er. lugar los servicios sociales y comunales con 14.1%.

8.1.1- AGRICULTURA

Dentro del sector primario, desde décadas atrás la agricultura sigue siendo la actividad más dinámica, destacando a nivel nacional en 1970 y 1980 con la producción de: azúcar ya que ocupó el 5° y 6° lugar en cada década respectivamente; el arroz palay tuvo una contribución de 17.2% en 1970 del total nacional, aunque disminuyó sensiblemente en 1980 al aportar tan solo el 7.03%, para 1983 se situó como el 2° productor nacional de arroz, mientras que Campeche ocupó el 1° lugar con una aportación de 19.6% del total.

De acuerdo a lo anterior durante los cultivos 1989/1990 Ciclo otoño-invierno, Morelos registró un total de 1'402,538 ton en total en 575,351 has. sembradas y 521,311 has. cosechadas, Morelos sembró 3,101 has. lo que significó el 0.53% del total de maíz, de las cuales cosechó las mismas 3,101 has. (0.59%) del total cosechado que fue de 521,311 has. y arrojó una producción de 8,558 ton (0.61%) de maíz ubicándose en el lugar 13, lo que muestra una disminución considerable en comparación a años anteriores, mientras que Tamaulipas centro sur, ocupó el primer lugar con una producción de 566,398 ton.(40.38%) de un total de 1'402,539 ton. de Maíz a nivel estatal.

Morelos en 1993 registró 126,145 has sembradas de las cuales 103,643 has. se ocuparon para cultivos cíclicos y 22,502 has. para cultivos perennes, con lo podemos decir que en Morelos los cultivos cíclicos son de mayor importancia ya que se utiliza el 82.16% del total de la superficie para sembrar. En relación a los cultivos cíclicos el maíz es el más representativo, ya que en 1993 se sembraron 51,575 has. cosechándose 51,572 has. y se produjeron 94,950 ton. del producto, otros productos importantes en los cultivos cíclicos son: sorgo en grano que representó el 15.54 % del total de cultivos cíclicos cosechados, la cebolla con 4.54 % de las has. cosechadas, frijol 2.99%, cacahuete 3.27 %, jitomate 3.06 %, arroz 3.00 %, tomate con cascara 2.68 %, avena forrajera 2.67 %, pepino 2.35 % y calabacita con 0.01 % del total de la superficie cosechada en el estado. Mientras que los cultivos más rentables fueron maíz con 94,950 ton., cebolla con 91,622 ton., jitomate con 50,845 ton., le sigue el pepino con 39,159 ton., sorgo en grano con 38,873 ton., tomate cascara 31,595 ton., arroz con 24,938 ton., calabacita 19,090 ton., avena forrajera 16,582 ton., cacahuete 5,150 ton. y frijol 2,666 ton.. En conclusión, el maíz fue el producto del cual se obtuvieron más toneladas y del cual se percibieron mayores ingresos, mientras que del cacahuete fue del que se recibió menos ingresos.

SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHADA, VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION EN EL AÑO AGRICOLA SEGUN TIPO DE CULTIVO Y PRINCIPALES CULTIVOS 1994				
TIPO Y CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA w/ (HECTAREAS)	SUPERFICIE COSECHADA (HECTAREAS)	VOLUMEN (TONELADAS)	VALOR (NUEVOS PESOS)
TOTAL	126,145	121,920	NA	756,685,806
CULTIVOS CICLICOS	103,643	103,286	NA	455,701,703
MAIZ	51,575	51,572	94,950	78,798,900
SORGO GRANO	16,058	16,058	38,873	15,599,157
CEBOLLA	4,694	4,694	91,622	91,132,121
FRIJOL	3,444	3,092	2,666	8,637,171
CACAHUATE	3,384	3,384	5,150	9,270,548
JITOMATE	3,167	3,167	50,845	46,868,836
ARROZ	3,105	3,105	24,938	23,690,625
TOMATE-CASCARA	2,771	2,770	31,595	36,000,195
AVENA FORRAJERA	2,764	2,764	16,582	11,008,056
PEPINO	2,430	2,430	39,159	17,660,280
CALABACITA	1,575	1,574	19,090	13,552,668
RESTO DE CULTIVOS CICLICOS	8,676	8,676	NA	103,482,662
CULTIVOS PERENES	22,502	18,634	NA	300,984,103
CAÑA DE AZUCAR	15,208	11,583	1,292,481	124,443,113
AGUACATE	2,392	2,392	14,286	39,375,600
DURAZNO	839	839	4,595	13,067,250
MANGO	619	619	8,691	13,725,200
HIGO	431	431	1,771	9,620,500
ROSAL	379	370	NA	47,219,000
RESTO DE CULTIVOS PERENES	2,634	2,399	NA	51,014,340

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Morelos 1994 INEGI

Dentro de los cultivos perennes, encontramos la caña de azúcar, aguacate, durazno, mango, higo, rosal y otros; de los cuales la caña de azúcar es la que ocupó mayor superficie sembrada con 15,208 has. lo que representó el 67.58% del total de hectáreas en el estado, cosechó 11,584 has. y se recogieron 1'292,481 ton. y obtuvo ingresos por N\$ 124'443,113; mientras que del higo se sembraron 431 has. lo que representó el 1.91% del total, cosechando las mismas 431 hec. lo que arrojó una producción de 1,771 ton y obtuvo ingresos por N\$ 9'620,500. Mientras que del rosal se sembraron 379 has. de las cuales se cosecharon 370 has. y obtuvo ganancias por N\$ 47'719,000.

1. Maíz
2. Sorgo en grano
3. Caña de azúcar
4. Cebolla
5. Frijol
6. Cacahuete
7. Jitomate
8. Arroz.
9. Tomate cascara
10. Avena forrajera.

En cuanto a la superficie sembrada y cosechada en el año agrícola 1993 por disponibilidad de agua tenemos.

En relación a la producción agrícola por municipio, en el cultivo de las cosechas más importantes por su valor, destacan dentro de los cultivos cíclicos: en maíz Ayala y Yauatepec con 22,667 ton. (23.87% del total) y un valor de N\$ 18'595,389 , en la cebolla Ayala y Axochiapan con 52,385 ton y un valor de N\$ 53'294,359 es decir el 58.48 %, en el cultivo de arroz Jojutla y Cuautla fueron los dos municipios más representativos aportando 11,462 ton (45.96 % del total), y un valor de N\$ 10'888,900, en el jitomate sobresalen Atlalahuacan y Yecapixtla con un total de 25100 ton. y un valor de N\$ 23'470,500 es decir el 50.07 % del valor total estatal.

En los cultivos perennes, la caña de azúcar es la que aporta mayor valor y se registra en Tlaltizapan con N\$ 22,486,895 y en Jojutla N\$ 17'022,378 es decir un total de N\$ 39'509,273 (31.74%) del total del valor en ese cultivo, en total las toneladas producidas por estos dos municipios es de 412,706 (31.93 %) del total de caña de azúcar producida.

El 59.5 % de la superficie sembrada fue de temporal, mientras que de riego fue el 40.5%.

La superficie cosechada de temporal fue de 61.3 %, mientras la de riego fue de 38.7%.

8.1.2- GANADERIA

Durante la década de los setenta, la ganadería en el estado observó una participación decreciente en el PIB estatal, al pasar de 5.4% en 1970 a 2.5% en 1980 y para 1990 2.3 %. Asimismo representó el 26.3 % del PIB primario del estado en 1970, para 1980 fue de 22 % y en 1990 39.5 %.

La existencia ganadera en 1981, estaban compuestas por 217,000 bovinos, 158,000 porcinos, 14,000 ovejas, 43,000 caprinos y 148,000 equinos. Para 1986, se registraron 213,000 bovinos, 203,000 porcinos, 27,000 ovinos y 70,000 caprinos, en 1990 se registraron 196,453 cabezas de bovino es decir 20,547 menos y representó a nivel nacional el 0.61% de la población bovina nacional, 35,525 cabezas de ovino, es decir, 21,525 más y representó el 0.55 % de la población nacional; 176,907 de cabezas de porcino, 26,093 cabezas menos que en 1981 y a nivel nacional representó el 1.16 % nacional; la población de caprinos registró 76,968 cabezas en 1990 , 33,968 cabezas más y el 0.73 % nacional; las aves registraron 6'512,737 cabezas, es decir, el 2.78 % del total nacional y mostró un incremento de 1'768,064 cabezas y por último la población apícola en 1981 fue de 52,428 colmenas, mientras que para 1990 se registraron 40,112 que a la vez representó el 1.90% de la población nacional, con esto mostramos una disminución de 12,316 colmenas.

Los municipios más representativos en cuanto a población ganadera bovina son Ayala, Jojutla, Tepalcingo y Tlalquiltenango con un total de 25,081 cabezas que representan el 21.29 % del total estatal, en la población porcina Jojutla, Puente de Ixtla, Tepalcingo y Yecapixtla con 21,969 (28.80 % del total estatal), población

ovina Huitzilac, Ocuilteco, Tetela del volcán y Tlalnepantla con 25,118 cabezas (67.75 %); en la población caprina Axochiapan, Ayala, Tlaltizapan y Tlalquilténango con 15,084 cabezas (34.42%), el mayor porcentaje de población equina se encuentra en los municipios de Axochiapan, Ayala, Tepalcingo y Tlalquilténango con 11,335 cabezas (30.19 %), la población avícola se encuentra distribuida principalmente en Ayala, Emiliano Zapata, Puente de Ixtla y Tlaltizapan con 17'414,273 cabezas (62.21%) y por último la población apícola se encuentra principalmente en Cuernavaca, Jonacatepec, Ocuilteco y Tetela del Volcán en donde se encuentran 22,257 colmenas (89.04 del total de la población apícola nacional).

POBLACION TOTAL GANADERA MORELOS (Cabezas)		
Bovino a/		117,782
Porcino		76,255
Ovino		37,072
Caprino		43,815
Equino b/		37,543
Aves c/		27,988,311
Abejas d/		57,000

a/ comprende bovino para leche, carne y trabajo

b/ comprende caballar, mular y asnal

c/ comprende aves para carne y postura

d/ se refiere al número de colmenas

Fuente: INEGI Anuario Estadístico del Estado de Morelos

Los productos pecuarios de mayor importancia en el año de 1990 son: la carne de aves con 35,219 ton. representando el 4.69 % del total de producción nacional, el huevo con 13 238 ton. (1.31 %) de la producción nacional, la leche con 18,652 miles de litros (0.29 %)

8.1.3.- SILVICULTURA.

El estado de Morelos no se caracteriza como productor forestal, su participación en el PIB estatal de este sector fue en 1980 0.06% y en 1990 0.09%

La superficie forestal de la entidad está constituida según datos de 1985 por 299 mil 818 hectáreas, de las cuales el 22.4% son pastizales, el 13.0 % corresponde a bosques y el 64.6% a selva.

8.1.4 - PESCA

A pesar de tratarse de una entidad sin litorales, la participación de este sector en relación al PIB estatal fue de 0.007% sin embargo la actividad acuícola desde 1982 observó un ligero crecimiento llegando a 0.1%, incorporando al campesino a este sector, lo que ha permitido diversificar las actividades primarias, así como la dieta en el medio rural. De los 257 estanques que existían en 1985, se estimaba que el 20% de la producción se destinaba al consumo familiar y el resto se comercializaba.

Estos estanques se construyeron en 100 has. de superficie inundada y beneficiaban a 12 comunidades.

De acuerdo a la Producción Bruta Total en 1988 N\$ 423,000 se deriva de la acuicultura, mientras N\$ 116,000 proviene de la pesca en agua dulce.

Las principales crías y larvas producidas en centros acuícolas son: la tilapia con un total de 6,675,000 crías en los centros acuícolas El Rodeo y Zacatepec y 3'036,000 larvas de langostino en el centro acuícola José Ma. Morelos y Pavón.

El volumen de la captura de acuicultura en peso vivo del sector social por especie es: 81.7% de mojarra, 6.9% de bagre, 6.4% de carpa y 5.0% de langostino.

9 - MINERIA

La minería, lo mismo que la pesca, no participa significativamente en la economía del estado. En los años 1970 y 1980, su aportación al PIB estatal fue de 0.8 % y su participación en 1990 correspondió al 1.3 % del total del PIB estatal.

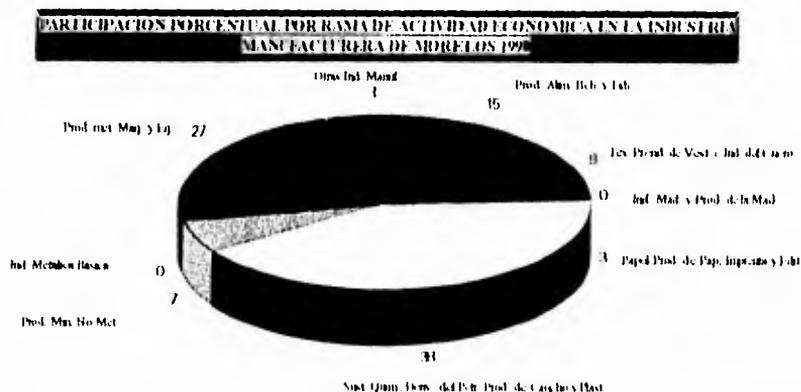
La producción de minerales metálicos es principalmente de 17.811 Kg. de plata en 1990, lo que equivale al 0.73 % del total nacional, posteriormente le sigue el plomo con 267 KG. (0.14 %) y por último el oro con 12 KG. lo que representa el 0.13% del total nacional.

10 - INDUSTRIA MANUFACTURERA.

La industria manufacturera es la más importante del sector industrial. Aún cuando en 1980 participó con el 23.03 % del PIB Nacional de este sector y en 1990 participó con el 26.09 % del PIB Nacional de este sector.

A nivel estatal la contribución de la industria manufacturera en el PIB pasó de 17.8 % en 1970 a 22.4% en 1980 y 31.0 % en 1990.

Las ramas más importantes dentro de la industria manufacturera en 1980 fueron la de textiles, prendas de vestir e industria del cuero, con 29 % del total generado por esta actividad; los productos alimenticios, bebidas y tabaco 23.5 % y los productos metálicos, maquinaria y equipo 23.2 % y en 1990 las ramas más importantes fueron en primer lugar, sustancias químicas, derivados del petróleo y productos de caucho con el 38.6% del total manufacturero estatal, le siguió los productos metálicos, maquinaria y equipo con el 26.9 %, y en tercer lugar los alimentos, bebidas y tabaco con 15.4 %



En ese mismo año la rama de sustancias químicas, derivadas del petróleo y productos de caucho participaron con el 0.15% del total del PIB nacional, mientras a nivel estatal la misma rama aportó el 12.0 % del PIB, en orden de importancia le sigue la rama correspondiente a productos metálicos, maquinaria y equipo con una aportación del 8.3 % del PIB estatal; productos alimenticios, bebidas y tabaco 4.8 %, textiles, prendas de vestir e industria del cuero 2.7%; productos minerales no

metálicos, exceptuando productos derivados del petróleo 2.0 %; papel, productos de papel, imprenta y editoriales 0.8 %; otras industrias manufactureras 0.3 %, industria de la madera y productos de la madera 0.06 % y por último industrias metálicas básicas 0.006% del total del PIB estatal.

En 1988 los subsectores con mayor número de establecimiento censados fueron en primer lugar productos alimenticios, bebidas y tabaco con 854 establecimiento lo que representó el 45.44% del total estatal, y productos metálicos, maquinaria y equipo, incluyendo instrumentos quirúrgicos y de precisión registraron 399 establecimientos censados lo que representó 21.23% del total estatal.

La producción Bruta Total se registró principalmente en el de productos metálicos, maquinaria y equipo con 2'112,991.8 miles de nuevos pesos, mientras que en segundo lugar se encontró el subsector de sustancias químicas, productos derivados del petróleo y el carbón, de hule y de plástico con 766,746.7 miles de nuevos pesos, mientras en tercer lugar se encuentra el subsector de productos alimenticios, bebidas y tabaco con 313,797.1 miles de nuevos pesos.

Los municipios con mayor número de establecimientos censados fueron Cuantla con 220 lo que representó el 11.70% del total de establecimientos censados en el estado y en Cuernavaca con 550 establecimientos lo que significó el 29.27% del total estatal.

III

PRONASOL Y FONAES

En el desarrollo de esta investigación no podemos dejar de abordar aunque sea en forma somera, al Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), el cual representa uno de los antecedentes más importantes para nuestro trabajo.

Desde el inicio de su gestión, el presidente Carlos Salinas de Gortari propuso tres acuerdos nacionales para impulsar el desarrollo económico del país, encaminados a la ampliación de la vida democrática, la recuperación económica con estabilidad de precios y el mejoramiento productivo del nivel de vida de la sociedad. Precisamente para este último acuerdo, puso en marcha el Programa Nacional de Solidaridad bajo una filosofía de trabajo colectivo y ayuda mutua por parte de la población tanto rural como urbana.

La raíz del concepto "Solidaridad" no surge con éste programa, ya que en diversas partes de la República Mexicana existen diversas formas de trabajo basadas en ayuda mutua entre grupos de indígenas, comunidades rurales, vecindarios, colonias populares etc.,. A ésta forma de cooperación se le denomina según el lugar donde se lleva a cabo, por ejemplo: tequio, fajina, manovuelta, acabada, guelaguetza etc. Cabe señalar que el concepto y filosofía de "Solidaridad" tomó mayor fuerza con el terremoto que afectó severamente a la Ciudad de México en 1985 y en donde la ayuda mutua se manifestó ante la emergencia y adversidad presentada en esos momentos.

Desde el primer día de su aplicación, el PRONASOL ha ido creciendo tanto en términos presupuestarios⁴³ como en sus alcances.

El PRONASOL es una organización que tiene como finalidad mejorar el bienestar popular. Sus objetivos fundamentales son:

- Erradicar la pobreza extrema⁴⁴
- Garantizar la seguridad pública (justicia social para la población marginada)
- Dotar a los estados de los servicios básicos
- Restablecer la calidad de vida en la Ciudad de México

⁴³ Mientras que en 1989 los recursos destinados al programa ascendieron a 2,317.5 MNP, en 1994 representaron 14,380.8 MNP, significando un crecimiento real del 202.9 por ciento

⁴⁴ PRONASOL considera 2 1/2 salarios mínimos como línea de pobreza extrema

Además se pretende que el PRONASOL favorezca la producción, genere empleos y mejore la distribución del ingreso. Este programa está enfocado principalmente a los grupos indígenas, campesinos y urbano populares.

El PRONASOL cubre un amplio rango de actividades a través de diversos programas que combaten problemas específicos. La participación directa de los beneficiarios es un aspecto fundamental del programa para establecer la prioridad de las actividades y para su financiamiento. Uno de los supuestos más importantes de este programa es que la concertación entre sociedad y gobierno garantiza eficiencia y confianza. Por tal motivo el éxito de los programas depende del esfuerzo conjunto entre gobierno y participantes.

Por otra parte el PRONASOL impulsa acuerdos especiales de coordinación con gobiernos estatales y municipales para llevar a cabo las medidas de combate a la pobreza. De esta forma también procura la descentralización, fomentando la consolidación del municipio, ya que las acciones del programa además de tener alcance nacional, la operación del mismo, desde la toma de decisiones, estuvo orientado al fortalecimiento del municipio, ya que este último es la instancia que permite al programa una cercanía real con la población y así responder efectivamente a sus demandas y propuestas de acción.

Uno de los aspectos más importantes del PRONASOL, en los cuales ha venido trabajando, es en la creación de "comités de solidaridad", los cuales son la unidad estructural y funcional básica a través de la cual cobra forma la organización de los ciudadanos, para acordar cuales son sus principales necesidades y demandas, con el objetivo de que el programa les pueda proporcionar una respuesta rápida y eficiente.

Gracias a esta organización social que fue fortaleciéndose y consolidándose con la experiencia adquirida por las comunidades a través de la participación en el desarrollo de los programas de Solidaridad, durante el periodo 1989-1994 se formaron alrededor de 250,000 comités de solidaridad, aquí es importante aclarar que en el cuadro que presentamos a continuación, sobre comités apoyados por año y por estado, la suma es de 344,749 comités, esto se explica porque en ocasiones se otorgaron de un año a otro nuevos apoyos al mismo comité, pero se contabilizaron como distintos por tratarse de programas con una operación y una coordinación distinta. También debe señalarse que un comité pudo participar en dos o más proyectos durante el mismo año.

TOTAL DE COMITES							
1989-1994*							
ESTADO	1989	1990	AÑO			1994	Totales**
			1991	1992	1993		
Aguascalientes	47	1,215	1,060	1,726	1,914	822	6,784
Baja California		345	207	837	430	208	2,027
Baja California Sur	14	201	179	462	546	168	1,570
Campeche	24	393	1,061	1,887	1,306	82	4,753
Coahuila	26	835	978	3,277	689	2,141	7,946
Colima	24	300	435	1,629	710	32	3,159
Chiapas	20	3,098	2,398	8,824	4,567	1,430	20,337
Chihuahua	5	907	1,928	2,610	2,490	2,386	10,326
D.F.			7	3,830	2,616	547	7,000
Durango		1,160	2,720	3,026	3,329	3,058	13,293
Guanajuato	10	1,944	2,156	2,870	595	486	8,061
Guerrero	61	3,318	4,838	6,940	3,235	93	18,485
Hidalgo	68	1,666	2,299	4,179	4,271	733	13,216
Jalisco	10	2,830	3,961	3,511	4,008	2,877	17,197
México	14	865	5,108	6,600	2,072	153	14,812
Michoacán	91	2,078	2,806	6,895	3,181	3,127	18,178
Morelos	22	670	589	1,272	955	616	4,124
Nayarit	22	526	691	2,290	2,076	1,794	7,399
Nuevo León	23	693	211	2,384	2,970	1,635	7,916
Oaxaca	25	4,255	4,677	5,937	3,275	1,915	20,084
Puebla	58	3,570	4,846	5,289	5,493	6,153	25,409
Queretaro	11	477	988	1,813	1,506	785	5,580
Quintana Roo	41	249	973	1,283	973	713	4,232
San Luis Potosí	38	2,430	2,201	2,667	1,412	2,155	10,903
Sinaloa	27	801	1,312	2,619	3,882	110	8,751
Sonora	27	1,832	622	2,628	3,480	2,269	10,858
Tabasco	59	555	1,169	1,476	2,282	1,760	7,301
Tamaulipas	29	794	710	1,828	1,660	2,351	7,372
Flaxcala		2,216	2,304	2,535	2,978	60	10,093
Veracruz	33	1,244	3,528	6,139	6,749	1,804	19,497
Yucatan	10	2,055	3,000	3,540	2,659	151	11,415
Zacatecas	28	3,030	4,361	4,004	5,081	167	16,671
Total	867	46,552	64,323	106,807	83,419	42,781	344,749

Fuente: Programa Nacional de Solidaridad. Información Básica Sobre la Ejecución y Desarrollo del Programa.

* La información anual se refiere a los comités vigentes en ese año. En algunos casos los comités se contabilizan dos o más veces, por que subsisten de un año a otro, realizan varias obras o se convierten a otro programa.

**Se refiere a la suma aritmética de los comités vigentes y apoyados por Solidaridad cada año, no son el total de comités constituidos durante el periodo.

El PRONASOL tiene tres vertientes de acción:

1. *SOLIDARIDAD PARA EL BIENESTAR SOCIAL.*
2. *SOLIDARIDAD PARA LA PRODUCCIÓN, Y*
3. *SOLIDARIDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL.*

1.- Solidaridad para el bienestar social, comprende programas de apoyo alimentario mediante cuatro mecanismos:

- a) Subsidios generales
- b) Apoyo directo para los pobres urbanos⁴⁵
- c) Apoyo directo para los pobres rurales⁴⁶
- d) Apoyo directo para los grupos vulnerables (fundamentalmente en salud y nutrición para los pobres extremos⁴⁷ por medio del IMSS, SSA, INN y DIF). Este grupo comprende también programas de servicio social: de salud y educación. Los programas que integran ésta vertiente son:

- Infraestructura Educativa
- Solidaridad para una Escuela Digna
- Niños de Solidaridad
- Apoyo al Servicio Social
- Infraestructura Deportiva
- Maestros Pensionados y Jubilados en Solidaridad
- Infraestructura de Servicios de Salud
- IMSS-Solidaridad
- Hospital Digno
- Agua potable y Alcantarillado
- Electrificación Rural y Urbana
- Urbanización
- Regularización de la Tenencia de la Tierra

⁴⁵ Según el PRONASOL, y en base a la clasificación del INEGI referente al concepto de "urbano", los pobres urbanos son todos aquellos individuos pobres moderados o pobres extremos que viven en localidades de más de 2,500 habitantes. El mismo PRONASOL considera 2 1/2 salarios mínimos como línea de pobreza extrema.

⁴⁶ Por tanto los pobres rurales son aquellos que se encuentran localizados en poblaciones de menos de 2,500 habitantes.

⁴⁷ El Pronasol identifica a los pobres extremos, como todos aquellos individuos que carecen de un nivel de nutrición suficiente, lo cual incide en su desempeño físico y mental.

- Vivienda en Solidaridad
- Solidaridad Obrera
- Jóvenes en Solidaridad

2.- *Solidaridad para la producción*, aquí se incluyen programas a través de los cuales se busca incrementar directamente las entradas de los pobres, estos programas son:

- Fondos de Solidaridad para la producción
- Fondos de Regionales de Solidaridad para el Desarrollo de los Pueblos indígenas
- Mujeres en Solidaridad.
- Cajas Solidarias
- **Empresas de Solidaridad**
- Apoyo a Cafecultores
- Fondo de Solidaridad para la Promoción del Patrimonio Cultural Indígena
- Procuración de Justicia
- Jornaleros Agrícolas
- Ecología Productiva
- Solidaridad Forestal

3.- *Solidaridad para el desarrollo regional*, comprende programas que apoyan el desarrollo de la infraestructura en comunidades pobres; Fondos municipales de Solidaridad canaliza recursos para proporcionar electricidad, agua, pavimentación de calles y carreteras etc. Los programas que integran esta vertiente son:

- Fondos Municipales de Solidaridad
- Infraestructura Carretera y de Caminos Rurales
- Programa de Conservación y Desarrollo de la Selva Lacandona
- Programas de Desarrollo Regional

A la Secretaría de la Contraloría General de la Federación (SECOGIF), le correspondió planear, organizar y coordinar el sistema de control y evaluación gubernamental, inspeccionar el ejercicio del gasto público y su congruencia con los presupuestos de egresos.

Para el ejercicio de tales atribuciones, dicha Secretaría tiene las facultades para practicar por sí o por conducto de los Organos de Control Interno de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal o de Auditores Externos, auditorías y evaluaciones con el objeto de verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus programas. En materia regional, la propia Secretaría supervisa el ejercicio y aplicación de recursos federales con la participación de las Contralorías de los Gobiernos Estatales.

Por otra parte Solidaridad tiene un gran contenido político, basado en el llamado liberalismo social del gobierno salinista. Sin lugar a dudas, el PRONASOL ha venido actuando y reforzando, todas aquellas actividades negativas o defectuosas del sistema político del país. El programa se ha llevado a cabo seleccionando a los beneficiarios con criterios políticos tanto personalistas como partidistas, pues fue y ha sido una plataforma de lanzamiento del partido oficial (PRI).

Derivado de lo anterior, es que del PRONASOL surge como complemento productivo el Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, establecido el 4 de noviembre de 1991 con el objetivo de dar libertad y justicia al campo mexicano. Junto con dicho Fondo, el 4 de diciembre de 1991 se crea Empresas de Solidaridad con el propósito de impulsar la creación de empresas de campesinos y para campesinos, así como grupos populares urbanos.

Empresas de Solidaridad promueve, capta y evalúa los proyectos de los grupos sociales que, mediante una figura asociativa legalmente reconocida y constituida, deciden participar. A las aportaciones de los participantes se otorgan recursos federales en capital de riesgo temporal para la creación de empresas.

Con recursos de las organizaciones de productores, gobiernos estatales, Empresas de Solidaridad y de otros aportantes, se crean Fondos de Financiamiento con Nacional Financiera, o de Garantía con Banrural, para apoyar el desarrollo y consolidación de empresas. La mezcla forma el patrimonio inicial, que las dependencias responsables toman como base para abrir una línea de crédito hasta 10 veces el monto de ese patrimonio.

Con el apoyo otorgado en la modalidad de capital de riesgo se pretende incrementar el patrimonio de todas aquellas familias que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

En términos generales, puede decirse que el PRONASOL debe establecer un incremento y un mejor direccionamiento de sus recursos, basándose en las prioridades más inmediatas que reclaman los pobres de México, y procurando generar estructuras de incentivos que faciliten su inserción en mercados regionales.

FONDO NACIONAL DE APOYO A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

I. CREACION

Ante la necesaria y justa demanda de apoyar el esfuerzo productivo de algunos segmentos de la población, el Gobierno Federal decidió emprender una serie de acciones para fortalecer la capacidad de decisión de los campesinos y grupos populares urbanos, estableciendo mecanismos que faciliten una adecuada orientación y aplicación de recursos para impulsar su desarrollo productivo.

El 4 de diciembre de 1991 se decretó la creación de Empresas de Solidaridad, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), cuyo propósito fundamental es el crear empresas de campesinos y para campesinos, así como impulsar proyectos productivos de grupos de población de áreas urbanas.

Empresas de Solidaridad surge como un complemento productivo de las acciones del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), para fortalecer al sector social. Surge también para promover empresas productivas que puedan ofrecer medios de vida a un amplio sector de la población que necesiten apoyo para constituir unidades económicas rentables.

2. LINEAMIENTOS GENERALES DE OPERACION DEL FONAES

2.1 OBJETIVOS

Los objetivos⁴⁸ de Empresas de Solidaridad son:

General:

Esta dirigido a la formación de empresas e impulsar proyectos productivos propuestos por el sector social que vive en condiciones de pobreza y marginalidad, situación por la cual su acceso al crédito bancario es limitado o nulo, hacia ellos se dirige la acción de Empresas de Solidaridad, para fortalecer su actividad económica en forma autónoma, proporcionando un financiamiento de capital de riesgo en asociación temporal o con la formación de fondos de garantía Estatal que les permita el acceso al crédito.

⁴⁸ Empresas de Solidaridad. Objetivos y Funciones. Noviembre 1991. Secretaría de Desarrollo Social pag. 6

Específicos:

- Orientar recursos para crear o rehabilitar empresas, apoyar proyectos de desarrollo productivo, que tiendan, además de un aprovechamiento amplio del beneficio, a emprender un impacto social mediante un mayor valor agregado de sus productos, aumentar la producción, ampliar la oferta de bienes consumo, abaratar el costo de la canasta básica y mejora en los salarios.
- Impulsar y alentar en el sector social la adopción de tecnologías apropiadas que técnica y productivamente se encuentren a la altura del las necesidades económicas de país, destinando recursos para la capacitación, asistencia técnica y el acompañamiento necesario para el fortalecimiento, desarrollo de empresas y de los proyectos productivos, factores que permiten la capitalización de las unidades económicas y la formación de recursos humanos del sector social y la protección del entorno ecológico.

2.2 ESTRATEGIAS

Las estrategias que tiene Empresas de Solidaridad pueden quedar resumidas en 7 apartados:

1. Hacer de los recursos de inversión y financieros, instrumentos capaces de cumplir con un doble propósito : como beneficio social al sector productivo y de impacto social sobre la comunidad.
2. Apoyar con capital de riesgo en asociación temporal a las empresas en condiciones de formación, rehabilitación y/o proyectos productivos que no tienen acceso al crédito o como complemento cuando la carga financiera sea excesiva para el grupo social.
3. Concertar con los Gobiernos de los Estados y las organizaciones de productores, la constitución de fuentes de financiamiento para productores rurales y urbanos, que no tienen acceso al crédito.
4. Coordinar actividades de operación con las Instituciones Federales, Estatales, Municipales y privadas para garantizar un máximo rendimiento en la aportación y uso de los recursos provenientes de estas áreas, comprometidos en los proyectos productivos.

5. Promover la participación económica de los grupos sociales mediante talleres, asambleas y otros mecanismos de promoción e información, que les incentive la idea de realizar y proponer proyectos productivos a partir de sus actividades, necesidades y experiencias, con la inversión de sus aportaciones en efectivo o en especie.
6. Participar en evaluaciones recurrentes con el sector social en lo organizativo, avances físico-técnicos y la aplicación de los recursos financieros de las empresas de solidaridad, para la detección de problemas y desviaciones que incurran en la inversión, así como la toma de decisiones
7. Estimular el desarrollo de la conciencia empresarial entre las unidades productivas del sector social.

2.3 POBLACION OBJETIVO

La población objetivo de Empresas de Solidaridad está conformada por todos aquellos mexicanos de escasos recursos, que integran o puedan integrar grupos sociales organizados para la producción e impulsan proyectos productivos viables y rentables de beneficio social y que no cuentan con fuentes alternativas de financiamiento⁴⁹.

Los criterios para la elegibilidad de los grupos y proyectos establecidos por Empresas de Solidaridad se refieren:

Para los grupos

- Que sean de escasos recursos y se asocien en cualquier figura legalmente constituida.
- Promuevan una idea de inversión o proyecto propio formulado por si mismos o mediante el apoyo de profesionales o instituciones distintos a Empresas de Solidaridad.

⁴⁹ Ibid pag. 8

- Asuman la responsabilidad de invertir en el desarrollo de un proyecto productivo, aportando parte de sus recursos y trabajo en la etapa preoperativa.
- Muestren, preferentemente, experiencia y antecedentes en el conocimiento y manejo de la actividad productiva, objeto de la empresa.
- Se reúnan con regularidad y tengan liderazgo reconocido, con capacidad y condiciones para administrar y operar de manera eficiente la empresa que promueven.

Del proyecto

- Que demuestre rentabilidad financiera, incluso moderada, que permita permanencia de la actividad económica y recuperación de la aportación de Empresas de Solidaridad.
- Que los beneficios se otorguen a grupos sociales de bajos recursos.
- Que sea respaldado por organizaciones sociales para dirigir la actividad productiva.
- Que por su rentabilidad social genere empleos en cantidad adecuada y provoque una inmediata derrama económica local y/o regional
- Que su diseño y operación incorpore tecnología y procesos acordes con el equilibrio ecológico y la protección del medio ambiente.
- Que por la naturaleza, alcance, tamaño y rentabilidad no sea sujeto de crédito

2.4 ESTRUCTURA

La estructura orgánica y funcional de Empresas de Solidaridad⁵⁰, se conforma por dos grandes niveles: el área central y las representaciones en los estados

⁵⁰ Empresas de Solidaridad Lineamientos Generales de Operación Noviembre 1993 Secretaría de Desarrollo Social pag.9

Área Central

Está conformada por la Coordinación General y las direcciones generales, las cuales se distinguen en unidades de apoyo y en áreas sectoriales de acuerdo con las funciones que desempeñan.

De Apoyo

- Jurídica
- Finanzas y Administración
- Planeación y Asistencia Técnica
- Contraloría
- Comunicación Social

Operativas sectoriales

- Empresas Agrícolas y Agroindustriales
- Unidad de Promoción de Fondos para las Empresas de Solidaridad
- Empresas Extractivas
- Empresas de Apoyo a la Comercialización
- Empresas Pecuarias, Forestales y Pesqueras
- Microempresas
- Organizaciones Sociales y Representaciones Estatales

Las funciones básicas de estas direcciones son:

1. Dictaminar la viabilidad de los proyectos de inversión
2. Atender las solicitudes de apoyo a las ideas de inversión
3. Evaluar los proyectos de inversión y dictaminar sobre el apoyo de Empresas de Solidaridad
4. Distribuir de forma adecuada los recursos económicos para el apoyo de los proyectos en ejecución
5. Dar seguimiento al desarrollo de las empresas en coordinación con las representaciones estatales
6. Detectar necesidades de capacitación y asistencia técnica en las empresas apoyadas y prever su atención con la Dirección General de Planeación y Asistencia Técnica
7. Dictaminar la viabilidad, constituir y dar seguimiento y evaluación a los fondos en operación

Agrícolas: Entre las empresas agrícolas que han sido apoyadas por Empresas de Solidaridad, destacan la producción tecnificada de hortalizas, flores y hongos.

Agroindustria: Se ha dirigido a la integración de productores primarios para que aumenten su participación en la distribución del valor agregado, ya sea por selección y empaque, deshidratado o transformación, en ramas como café, henequén, hortalizas y frutas principalmente.

Comercialización: Creación de empresas y de mecanismos especializados de comercialización de los productos, con el objeto de mejorar los precios de venta de las cosechas y productos, y los precios de adquisición de insumos agropecuarios y bienes de consumo básico. Participan en la comercialización de productos como maíz, frijol, sorgo, café, miel de abeja y artesanías.

Extractivas: Fundamentalmente se atienden y apoyan proyectos mineros.

Microempresas: El sector de la microempresa se refiere a una gama muy amplia de ramas de la producción de bienes y servicios. Resalta el desarrollo de algunos programas especiales, en aquellas ramas donde se conforman características comunes, entre tales programas pueden señalarse el de molinos y tortillerías, el de la industria ladrillera, el de artesanías y el de turismo ecológico.

Pecuarías, Forestales y Pesqueras:

Empresas Pecuarías: Atienden principalmente grupos de ejidatarios y pequeños propietarios que dada la errática producción agrícola y falta de capital, mantenían sus parcelas arrendadas o subaprovechadas. El apoyo de Empresas de Solidaridad se ha canalizado prioritariamente a la ganadería de bovinos de doble propósito.

Empresas Forestales: Aquí se planeó canalizar recursos prioritariamente a los poseedores de los bosques, con el fin de promover que estos agentes se apropien del manejo, aprovechamiento y transformación del recurso forestal.

Empresas Pesqueras: A través de programas emergentes y de la constitución de fideicomisos se está buscando la reactivación de la flota camaronesa, así mismo se ha contribuido con financiamiento directo al desarrollo integral de la pesca.

Representaciones Estatales

La representación de Empresas de Solidaridad es la instancia de la institución que opera en cada uno de los estados del país, la cual promueve y fomenta la identificación de proyectos de inversión, atiende las solicitudes de apoyo para la creación de empresas, etc.

3. REGLAS GENERALES DE OPERACION

3.1 TIPOS DE APOYO ⁵¹

A) FINANCIAMIENTO

1.- Capital de riesgo

El principal financiamiento que otorga Empresas de Solidaridad, es una aportación solidaria de recursos para complementar el capital social de las empresas, reconocido como capital de riesgo, destinado a la creación o a la ampliación y mejoramiento de la capacidad productiva ya existente. Es temporal, en la medida que esta inversión es recuperable con respecto a las utilidades generadas y a la capacidad de pago del proyecto.

Dicha aportación no sobrepasará el 35 % de la inversión total del proyecto y Empresas de Solidaridad se arriesga a invertir en el mismo, participando como un socio más, formalizándose con la firma de un contrato de asociación en participación, en el cual se establecen con precisión los plazos de recuperación del capital de riesgo y los criterios para la distribución de las utilidades o dividendos entre los socios.

En dicho contrato se faculta a Empresas de Solidaridad para revisar y dar seguimiento al desarrollo de las empresas. Estas acciones se realizan de manera coordinada con la organización brindando toda la información que se requiere para confirmar la adecuada aplicación de los recursos, el desarrollo eficiente de las actividades y los resultados financieros.

⁵¹ Ibid pag 11

2.- Constitución de Fondos.

Otra fuente de financiamiento promovida por Empresas de Solidaridad la constituyen los Fondos de Financiamiento y los Fondos Estatales de Financiamiento o Garantía, cuyo patrimonio está formado por aportaciones de los Gobiernos de los Estados y Empresas de Solidaridad, con base en los cuales Nacional Financiera o Banrural abren una línea de crédito hasta por diez veces el monto de este patrimonio.

Estas instituciones participan en un Comité Técnico que se encarga de aprobar, supervisar y evaluar las operaciones de dicho Fondo.

Estos fondos tienen como prioridad otorgar créditos refaccionarios y de avío para la creación y consolidación de empresas, ya sea a nivel individual o con grupos sociales, los cuales deben garantizar (con bienes) el pago de dicho crédito en los plazos acordados. Al contrario de la aportación solidaria estos recursos generan intereses.

Así mismo, los Fondos pueden otorgar financiamiento a proyectos que hayan sido aprobados por Empresas de Solidaridad, para apoyarlos con capital de riesgo y que les falta parte de los recursos para completar su inversión, siempre de acuerdo con su capacidad de pago. Dicha aportación constituirá una parte adicional al 35 % de Empresas de Solidaridad (mezcla de recursos).

Por la importancia tanto de los Fondos de Financiamiento como de Garantía, a continuación trataremos de profundizar un poco más tanto en su constitución como en su mecánica operativa, antes de esto, es necesario dejar en claro algunos conceptos que Empresas de Solidaridad maneja en dichos fondos, que permitirá entender de forma más clara el funcionamiento de estos mecanismos⁵².

Garantía: "es el bien o recurso que asegura el pago de un préstamo o crédito". Existen garantías naturales (bienes o productos adquiridos con el crédito), garantías colaterales o adicionales (bienes prendarios o hipotecarios) y garantías complementarias, que son las que aportan los fondos de garantía cuando las garantías naturales y colaterales no son suficientes para soportar un crédito.

⁵² Empresas de Solidaridad Fondos de Garantía para las Empresas de Solidaridad Feb 1995 pags 1-20

Acreditante: "Es la institución bancaria o financiera que otorga los créditos".

Fideicomiso: "Es la instancia mediante la cual un fideicomitente encarga un bien o recurso a la fiduciaria para que lo administre a fin de lograr un propósito específico". Este acto se formaliza mediante la firma de un contrato de fideicomiso.

Fideicomitente: "Es la persona física, moral u organismo que encarga un bien o recurso a la fiduciaria". (Para el caso de los fondos de garantía pueden ser gobiernos estatales o municipales, organizaciones de productores, asociaciones civiles, etc.)

Fiduciaria: "Es la institución bancaria que recibe los bienes o recursos como encargo para su administración.

Fideicomisario: "Es el beneficiario directo o indirecto del fideicomiso (los bancos acreditantes y los productores acreditados apoyados con garantía complementaria).

El **objetivo** de los Fondos de Garantía, es el de garantizar, de manera complementaria, los créditos que otorguen las instituciones acreditantes a proyectos viables que presenten los productores y organizaciones de productores, de acuerdo a los lineamientos operativos de Empresas de Solidaridad.

Son **sujetos de garantía**, las organizaciones que acrediten o demuestren:

- Proyectos viables
- Experiencia productiva
- Aportación del productor
- Compromisos de reciprocidad bancaria

La **constitución** de los fondos de garantía se lleva a cabo de la siguiente manera: Los fondos de garantía están diseñados para apoyar a productores y sus organizaciones que demandan crédito para llevar a cabo proyectos productivos viables, pero que carecen de las garantías que les permitan acceder a fuentes crediticias (de alguna institución bancaria). En tal sentido, una condición inicial radica en contar con una demanda crediticia debidamente identificada.

Este acto de constitución implica la conformación previa de un patrimonio por parte del fideicomitente, y de una solicitud oficial a Empresas de Solidaridad, para que participe como aportante solidario. Si la propuesta es aprobada, se procede a las tareas de elaboración del contrato de fideicomiso, de coordinación con las instancias fiduciaria y fideicomitente y, finalmente, a la firma del contrato de fideicomiso.

Con este acto de firma de contrato, se formaliza la constitución del fondo o del fideicomiso y el patrimonio conformado con aportaciones del fideicomitente, de Empresas de Solidaridad y, en algunos casos, de otras instancias solidarias, es encargado en administración al Banco fiduciario.

La mecánica operativa de los fondos de garantía se pueden agrupar en 4 puntos:

1. Comité técnico
2. Otorgamiento de garantías
3. Capacidad de apoyo
4. Pago de garantías

1.- Comité técnico: La autoridad máxima del fondo de garantía es el comité técnico, que se integra con representantes de las partes involucradas (fideicomitente, fiduciaria, Empresas de Solidaridad, etc.). Es de este comité de donde emanan los acuerdos, tanto para la autorización de apoyos, como para la definición de las reglas de operación del fondo de garantía y de las modificaciones que requiera el mismo en sus instrumentos legales.

2.- Otorgamiento de garantías: La mecánica operativa de los fondos de garantía está contenida en sus reglas de operación y se precisa en el análisis de viabilidad de cada proyecto que se efectúa por las instancias acreditantes.

Una vez determinada la relación garantía - crédito de cada proyecto, el comité técnico del fondo analiza y aprueba en su caso, el respaldo con garantías complementarias de cada crédito por otorgar.

Esta garantía complementaria que otorga dicho fondo puede ser por una cantidad equivalente a un rango que va del 30 al 50 % del monto crediticio solicitado, salvo casos excepcionales plenamente justificados.

3.- Capacidad de apoyo: La constitución y operación de un fondo de garantía no otorga acceso automático al crédito de las instituciones bancarias. Los fondos de garantía no poseen techos financieros asignados. Su capacidad de apoyo está definida por una demanda de proyectos susceptibles de ser respaldados con garantías complementarias con cargo al patrimonio del fondo

De acuerdo con el número y monto de garantías complementarias que se otorguen, el patrimonio del fondo se compromete virtualmente, siempre teniendo como límite lo que marque su estado de cuenta mensual (aportaciones realizadas más intereses generados menos honorarios fiduciarios). Con el pago de los créditos, de manera automática se da la liberación del patrimonio comprometido que corresponda, y este margen de patrimonio liberado podrá utilizarse en nuevas operaciones de respaldo.

4.- Pago de garantías: Cuando un acreditado incurre en la falta de pago de su crédito, la instancia acreditante lo hace del conocimiento del comité técnico, y procede a ejecutar todas las medidas legales que permitan la recuperación de los vencimientos.

Una vez agotada esta vía, que incluye el ejercicio de las garantías naturales y colaterales, sin que se logre la recuperación crediticia, la acreditante solicita a la fiduciaria que haga efectivas las garantías complementarias con cargo al patrimonio del fondo de garantía.

Para acceder a cualquiera de los dos tipos de financiamiento antes señalados, los grupos sociales deben entregar en las Representaciones de Empresas de Solidaridad o en Oficinas Centrales, la siguiente documentación acompañada del proyecto productivo:

- 1.- Acta constitutiva, en donde se legaliza la formación de la figura asociativa de que se trate.
- 2.- Acta de asamblea aceptando la asociación con Empresas de Solidaridad
- 3 - Acta en que se otorgan o ratifican las facultades legales a los representantes del grupo social.

4.- Documentos que acrediten la posesión o prioridad de los bienes o activos que se incorporan a la asociación, en beneficio del proyecto.

5.- Acta de asamblea de la comunidad o ejido que permita a la agrupación el uso del predio respectivo.

La legalidad del grupo es un factor que incide en la seguridad de llevar a buen término el proyecto a impulsar, en la medida de que se trabaja con grupos cohesionados y legalmente reconocidos, lo cual los faculta para establecer relaciones formales, no tan sólo con Empresas de Solidaridad, sino con cualquier otra institución, ya sea oficial o privada; así mismo, en caso de incumplimiento existe la posibilidad jurídica de fincar responsabilidades al grupo por este motivo.

FONDOS DE GARANTIA

ESTADISTICAS OPERATIVAS AL 15 DE FEBRERO DE 1995	
1.- Número de Fondos de Garantía constituidos	34
Instituidos en Banrural	33
Instituidos en el B A N C I.	1
2.- Número de Fondos por tipo de Fideicomitente	
Con Gobiernos Estatales	19
Con Gobiernos Municipales	5
Con organizaciones económicas y Sociales	10
3.- Patrimonio Fideicometido	N\$ 77.8 Millones
Empresas de Solidaridad	N\$ 56.2 Millones
Organizaciones	N\$ 6.1 Millones
Gobiernos Estatales y Municipales	N\$ 13.3 Millones
Otros Solidarios	N\$ 2.2 Millones
4.- Patrimonio Estimado:	N\$ 93.8 Millones
5.- Número de Empresas Apoyadas:	2078
6.- Monto de las garantías otorgadas:	N\$ 62.5 Millones
7.- Monto de la derrama crediticia acumulada:	N\$ 141.0 Millones
8.- Recuperaciones alcanzadas:	
Monto de la recuperación crediticia	N\$ 43.0 Millones
Monto de las garantías liberadas	N\$ 15.2 Millones
Número de empresas con liberación total	135
Número de empresas con liberación parcial	22
9.- Obligaciones vigentes:	
Monto del crédito	N\$ 98.0 Millones
Monto de las garantías	N\$ 48.8 Millones
Número de empresas	1906

Fuente: Coordinación General de Empresas de Solidaridad

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, a febrero de 1995, se han creado 34 Fondos de Garantía, de los cuales 33 han sido establecidos con Banrural y sólo 1 con el Banco de Comercio Interior (BANCI).

De los 34 Fondos de Garantía, 19 gobiernos estatales, 10 organizaciones económicas y sociales y 5 gobiernos municipales fungieron como fideicomitentes.

Cabe señalar que a nivel nacional con estos Fondos de Garantía se lograron apoyar hasta dicha fecha 2,078 empresas.

Por lo que respecta a los Fondos de Financiamiento, estos son organismos creados con el apoyo de Empresas de Solidaridad y surgen de la concertación entre el FONAES y Nacional Financiera y las organizaciones sociales de microempresarios para lograr un objetivo común que es apoyar integralmente la microempresa.

Su función principal es la de otorgar a microempresas financiamiento, asistencia técnica y capacitación, pudiendo atender toda la gama de actividades productivas, agroindustriales, industriales, de transporte, turísticas, artesanales, comerciales y de servicios entre otras.

Las reglas de operación de los Fondos de Financiamiento son elaboradas por el mismo fondo y se basan en las reglas generales del "Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa" (PROMYP) de Nacional Financiera

Para ser sujetos de apoyo se necesitan cumplir los siguientes requisitos

- Que ocupen permanentemente hasta 15 empleados
- Que tengan ingresos por ventas anuales hasta por N\$ 900,000
- Muestren solvencia moral y económica
- Tengan un lugar fijo de trabajo
- Arraigo en la localidad
- Que el dueño participe directamente en la producción y administración de la empresa y que ésta represente su principal fuente de ingresos

Para efectos de apoyos por parte de los Fondos de Financiamiento, se sigue el concepto de microempresa que establece la SECOFI, y que mencionamos en el

capítulo anterior. El monto máximo que pueden recibir de financiamiento por acreditado es de N\$ 500,000. Las tasas de interés son C P P + 6 puntos

Dentro de las actividades que han sido apoyadas por los fondos de financiamiento se encuentran:

ACTIVIDADES APOYADAS

Molinos de maíz	Artesanías
Aserradero	Reparación de aparatos domésticos
Maderería	Carnes frías
Molino de pasturas	Herrería
Comercialización de alimentos balanceados	Imprenta
Transportes de carga	Ferretería
Carpintería	Zapaterías y artículos de piel
Pollería	Fruterías
Sala de ordeña	Grupos musicales
Tastado de amaranto	Hotel restaurante
Industrialización de nopal	Material para construcción
Carnicería	Taller de cantera
Fábrica de puertas	Industria textil
Dulcerías	Taxis
Tiendas de abarrotes	Afinocentros

Fuente: Empresas de Solidaridad. Fondos de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad. 1991.

En el siguiente cuadro se describen los Fondos de Financiamiento que a enero de 1995 se han creado junto con Nacional Financiera (NAFIN).

FONDOS DE FINANCIAMIENTO								
(Miles de Nuevas Pesas)								
Siglas	Fondos de Financiamiento a creditado	APORTACIONES		EMPRESAS		EMPLEO		
		Total	FOFAES	No.	Monto	Socios	Preservados	Comunales
1 FEESA	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de Aguascalientes	4,500.0	3,000.0	645	41,700.0	564	746	462
2 FONDEINTRA	Fondo de desarrollo industrial de la transformación Azules	400.0	300.0	0	0.0	0	0	0
3 FOMIME	Fondo de garantía y fomento a la microempresa de Michoacán	500.0	500.0	13	536.0	10	33	23
4 FONDEINTRA	Fondo de desarrollo industrial de la transformación Tijuana	400.0	300.0	0	0.0	0	0	0
5 FE-SOL	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de B.C.S.	1,200.0	1,740.0	134	10,371.0	139	290	398
6 ARTESANOS	Fondo de financiamiento para las empresas de solidaridad del sector artesanal de Chihuahua	600.0	300.0	22	805.0	22	21	262
7 CAMARERO	Fondo de financiamiento para las empresas de solidaridad de Camarero	403.3	413.3	136	5,089.0	136	269	256
8 FE-SOR	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad rurales	4,313.3	3,213.3	253	18,302.0	4,780	344	430
9 FEMAP	Fondo agrupaciones comunitarias regionales	800.0	800.0	8	174.0	8	25	19
10 FEMOL	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de Chihuahua	1,712.0	650.0	182	8,811.0	182	167	207
11 DICOS	DICOS Fondo de fomento	250.0	250.0	0	0.0	0	0	0
12 FOSOCOLA	Fondo de solidaridad con la región de la comarca lagunera	1,938.8	743.8	57	2,207.0	57	145	55
13 FOSOMO	Fondo de solidaridad con Morelos	1,000.0	355.0	241	11,595.0	241	770	520
14 FONDEINTRA	Fondo de desarrollo industrial de la transformación Morelos	500.0	300.0	0	0.0	0	0	0
15 FOSORECO	Fondo de solidaridad regional de Coahuila	831.2	500.0	144	5,476.0	144	245	92
16 MINERO	Fondo de solidaridad minero de Coahuila							
17 FOSOREI	Fondo de solidaridad con la región fronteriza	500.0	400.0	50	2,891.0	50	83	176
18 FOSORECA	Fondo de solidaridad con la región carbonifera	1,150.0	300.0	253	12,244.0	253	295	410
19 FEETS	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de Coahuila	2,158.8	1,858.8	476	17,835.0	476	792	643
20 FOMHS	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad del norte de Durango	1,010.5	760.5	88	3,211.0	88	51	150
21 FEES	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de Durango	2,254.8	2,158.8	119	7,998.0	119	237	192
22 FOSATEL	Fondo de apoyo a empresas de solidaridad en la Ciudad de México	3,000.0	2,000.0	192	14,861.0	192	692	269
23 FOSADFER	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad para el desarrollo rural	600.0	558.8	59	2,445.0	59	38	225
24 FAMILIA	Fondo de financiamiento para el bienestar productivo de la familia y la comunidad	5,000.0	3,000.0	54	2,701.0	54	124	79
25 FIBERCO	Fondo de apoyo a empresas de solidaridad hídricas	1,500.0	600.0	0	0.0	0	0	0
26 FOSEM	Fondo de solidaridad empresarial del Estado de México	2,000.0	1,000.0	0	0.0	0	0	0
27 FEVA	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de Valle de Bravo	600.0	500.0	33	2,202.0	33	56	55
28 FOSBEN	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad del Estado de Guanajuato	3,000.0	1,500.0	271	8,157.0	271	476	386
29 FONDEINTRA	Fondo de desarrollo industrial de la transformación con Leon	400.0	300.0	0	0.0	0	0	0
30 FIBERCO	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad en Guerrero	3,000.0	1,000.0	266	9,432.0	266	460	369
31 HIBALCO	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad del Estado de Hidalgo	3,000.0	2,000.0	0	0.0	0	0	0
32 FOMAGRO	Fondo para el fomento agroempresarial	3,200.0	3,000.0	37	9,100.0	37	272	21
33 FEESOM	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de Oaxaca	800.0	600.0	56	2,875.0	56	69	137
34 PARANAP	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de Parícuti	3,017.0	877.0	121	1,658.0	121	92	124
35 SANANAP	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de San Juan	844.0	0.0	68	2,277.0	68	58	127
36 FOSMIA	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de Tlaxiahuatl	1,192.0	800.0	114	4,574.0	114	266	155
37 FONDEINTRA	Fondo de desarrollo industrial de la transformación con Veracruz a Morelos	400.0	300.0	0	0.0	0	0	0

FONDOS DE FINANCIAMIENTO (Miles de Nuevos Pesos)								
Siglas	Fondo de Financiamiento	APORTACIONES		EMPRESAS		EMPL. EDO		Comunales
		Total	FONAES	No.	Monto	Socios	Preservados	
1 FEENA	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de Aguascalientes	4,500.0	3,000.0	645	41,700.0	564	746	462
2 FONDEINTRA	Fondo de desarrollo industrial de la transformación Agropecuaria	400.0	300.0	3	0.0	0	0	0
3 FOMIME	Fondo de garantía y fomento a la microempresa de Mexicali	500.0	500.0	13	550.0	10	33	23
4 FONDEINTRA	Fondo de desarrollo industrial de la transformación Tiquanama	400.0	300.0	0	0.0	0	0	0
5 FESECI	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de BCS	1,800.0	1,740.0	139	10,371.0	139	290	398
6 ARTESANOS	Fondo de financiamiento para las empresas de solidaridad del sector artesanal de Chiapas	608.8	308.8	22	805.0	22	21	262
7 CAMARPO	Fondo de financiamiento para las empresas de solidaridad de Camaró	463.3	213.3	136	5,089.0	136	269	256
8 FEENOR	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad rurales de Coahuila	4,313.3	3,213.3	253	18,302.0	4,780	444	430
9 FEMAP	Fondo agrupaciones comunitarias regionales de Coahuila	800.0	800.0	8	174.0	8	25	19
10 DEMIC	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de Chihuahua	1,712.0	650.0	182	8,811.0	182	167	295
11 DICOS	DICOS Fondo de fomento de Chihuahua	250.0	250.0	0	0.0	0	0	0
12 FOSUCOLA	Fondo de solidaridad con la region de la comarca lagunera de Coahuila	1,908.8	533.8	47	2,207.0	47	145	78
13 FOSOMO	Fondo de solidaridad con Monclova de Coahuila	1,090.0	355.0	241	11,595.0	241	710	529
14 FONDEINTRA	Fondo de desarrollo industrial de la transformación Monclova de Coahuila	500.0	300.0	0	0.0	0	0	0
15 FOSORECO	Fondo de solidaridad regional de Coahuila	831.2	598.8	144	5,576.0	144	245	92
16 MINEKO	Fondo de solidaridad minero de Coahuila	500.0	400.0	50	2,891.0	50	85	176
17 FOSOREE	Fondo de solidaridad con la region fronteriza de Coahuila	1,118.8	308.8	253	12,234.0	253	255	510
18 FOSORECA	Fondo de solidaridad con la region carbonifera de Coahuila	2,118.8	1,858.8	476	17,835.0	476	792	643
19 FEETS	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de Colima	1,010.0	760.0	68	3,211.0	68	51	150
20 FOMIS	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad del norte de Durango	2,258.8	2,158.8	119	7,098.0	119	217	192
21 FEES	Fondo de apoyo a empresas de solidaridad en la Ciudad de Mexico	5,000.0	2,000.0	192	14,903.0	192	692	269
22 FONDEDEF	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad para el desarrollo rural de Durango	608.8	558.8	49	2,445.0	49	18	225
23 FOSODER	Fondo de apoyo a empresas de solidaridad en la Ciudad de Mexico	5,000.0	2,000.0	192	14,903.0	192	692	269
24 FAMILIA	Fondo de financiamiento para el bienestar productivo de la familia y la comunidad de Durango	2,258.8	2,158.8	119	7,098.0	119	217	192
25 FIBERFO	Fondo de apoyo a empresas de solidaridad de Durango	2,258.8	2,158.8	119	7,098.0	119	217	192
26 FOSERM	Fondo de solidaridad empresarial del Estado de Mexico	2,000.0	1,000.0	1	3.0	0	0	0
27 FIVA	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de Valle de Bravo de Durango	608.8	508.8	38	2,292.0	38	56	55
28 FOHESI	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad del Estado de Guanajuato	5,000.0	1,500.0	271	8,157.0	271	476	754
29 FONDEINTRA	Fondo de desarrollo industrial de la transformación Leon de Guanajuato	400.0	300.0	0	0.0	0	0	0
30 FERRERO	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad en Queretaro de Guanajuato	1,500.0	1,000.0	266	4,431.0	266	469	399
31 HIBALPO	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad del Estado de Hidalgo	1,000.0	2,000.0	0	0.0	0	0	0
32 FOMAGRO	Fondo para el fomento agroempresarial de Hidalgo	1,000.0	1,000.0	47	4,116.0	47	252	28
33 FEENOM	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de Oaxaca	400.0	400.0	76	2,879.0	76	49	117
34 PARADPO	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de Parahuatlan de Oaxaca	1,017.0	477.0	121	1,558.0	121	92	124
35 CAPUAYPO	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de San Juan de Oaxaca	944.0	213.0	48	2,257.0	48	58	127
36 FOHTEA	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de Tlaxiahuacan de Oaxaca	1,092.0	313.0	119	8,569.0	119	666	451
37 FONDEINTRA	Fondo de desarrollo industrial de la transformación en el sector de la Miel de Oaxaca	400.0	300.0	3	0.0	0	0	0

FONDOS DE FINANCIAMIENTO (Millón de Nuevos Pesos)							
Siglas	Fondos de Financiamiento Acreditados	APORTACIONES		EMPRESAS		EMPLEO	
		Total	FONAES	No.	Medio	Preservados	Generados
38 FEESOL	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad del Morelos	1,008.8	2,008.8	435	17,409.0	435	734
39 FEESEN	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de Navarra	5,357.8	2,008.8	1,076	60,133.0	1,618	2,674
40 FONAESNU	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de N.1	1,591.0	500.0	965	9,331.0	1,095	1,610
41 ADMIC	Fondo ADMIC nacional	12,030.0	2,000.0	1,940	27,630.0	1,940	2,028
42 INTMO	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad del Istmo de Oaxaca	2,000.0	1,500.0	479	20,611.0	479	688
43 FINEP	Fondo de fomento industrial de Puebla	2,500.0	1,000.0	203	15,258.0	203	180
44 FONESOL	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de Quintana Roo	2,500.0	1,000.0	181	10,426.0	181	335
45 FONDEINTRA	Fondo de desarrollo industrial de la transformación Cancun	400.0	300.0	0	0.0	0	0
46 FONDEINTRA	Fondo de desarrollo industrial de la transformación Chetumal	400.0	300.0	0	0.0	0	0
47 FNESEOL	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de SLP	2,000.0	1,000.0	110	10,109.0	110	240
48 FOSOL	Fondo Sonora para empresas de solidaridad	8,000.0	4,000.0	848	69,621.0	850	1,428
49 FOSTA	Fondo de apoyo a la microempresa de solidaridad de Tabasco	4,013.1	1,408.3	381	14,212.0	381	268
50 FOTAM	Fondo de apoyo a la microempresa en solidaridad de Tamaulipas	1,524.8	608.8	502	6,338.0	202	420
51 FOFESFC	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de Tlaxcala	608.8	508.8	52	2,974.0	52	137
52 FOSOLVER	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de Veracruz	4,908.8	3,008.8	287	10,102.0	247	620
53 FOGAPY	Fondo de garantía a la pequeña industria de Yucatán	1,454.8	1,064.0	818	10,795.0	838	710
54 FESEZ	Fondo para el financiamiento de las empresas de solidaridad de Zacatecas	4,135.0	1,508.8	201	12,644.0	201	684
55 FONDEINTRA	Fondo de desarrollo industrial de la transformación Zacatecas	400.0	300.0	0	0.0	0	0
		108,851.6	61,844.2	12,300	515,845.0	17,387	22,874

Nota: A febrero de 1985 los fondos presentan línea de crédito suspendida por instrucciones de NAFI

En diferentes estados de la república, el número de fondos asciende a 55, lo que equivale a una aportación total tanto del Fondo como del FONAES de 108,851,600 Nuevos pesos.

Cabe señalar que estos 55 Fondos han apoyado a 12,300 empresas en todo el territorio nacional.

B) COMPLEMENTARIOS

1.- Fondo de Estudios y Proyectos.

Con el propósito de apoyar la creciente demanda de formulación de estudios y proyectos de los grupos sociales organizados, de escasos recursos, que les permitan llevar a cabo su idea de inversión y constituirse en una unidad productiva con una actividad empresarial, el 13 de agosto de 1992 se formalizó el compromiso presidencial de apoyar con los recursos necesarios, la elaboración de estudios previos a la constitución de empresas, creándose el Fondo de Apoyo a la Elaboración de Estudios y Proyectos para el Fomento de Empresas de Solidaridad⁵³.

Los recursos del Fondo están destinados, básicamente, a financiar la formulación de proyectos de inversión que cumplan las siguientes condiciones:

- ◆ Proyectos productivos promovidos por grupos organizados de escasos recursos, que se comprometan a participar en su formulación y ejecución, en caso de que resulten rentables, bajo el esquema de financiamiento mediante capital de riesgo de Empresas de Solidaridad. Estos proyectos podrán responder a la necesidad de creación, modernización, ampliación o rehabilitación de empresas sociales.
- ◆ Proyectos que puedan responder a las políticas de impulso de determinadas actividades productivas, definidas por cada área operativa, en función del conocimiento del mercado, rentabilidad, beneficio social generado, localización y montos de inversión.
- ◆ Proyectos de carácter regional o de actividad sectorial, incluyendo estudios de potencialidad de recursos, mercado, ambientales y de alternativas tecnológicas, que tengan como finalidad la identificación, el fomento, la constitución y consolidación de empresas de solidaridad.

⁵³ Empresas de Solidaridad. Fondo de Apoyo para la Elaboración de Estudios y Proyectos para el Fomento de Empresas de Solidaridad. Lineamientos de Operación. Dir. General de Planeación y Asistencia Técnica. pags. 1-40

Los recursos del Fondo se utilizan para financiar estudios y proyectos con las siguientes características:

- I. Estudios de perfil, prefactibilidad y factibilidad técnica, económica, social y financiera que permitan decidir sobre los recursos de inversión
- II. Estudios especializados y complementarios, incluyendo planos, especificaciones de ingeniería y diseño final, previos a la etapa de ejecución de proyectos cuya factibilidad técnica y económica haya sido demostrada y se requieran para la gestión del financiamiento.
- III. Estudios tecnológicos que contribuyan a la creación, desarrollo, innovación y adaptación tecnológica, adecuados con las condiciones locales, creando nuevos productos o procesos productivos.
- IV. Estudios de carácter regional y sectorial incluyendo los estudios de potencialidad de recursos naturales y humanos, que tengan como finalidad la identificación, el fomento y la constitución de empresas de solidaridad.
- V. Estudios destinados al mejoramiento de la capacidad administrativa, operacional, productiva o de mercado de empresas apoyadas o con posibilidades de recibir apoyo.

El interés de cada uno de los miembros del grupo por llevar a cabo dicha idea de inversión se expresa en un acta de asamblea donde se ratifica la solicitud de estudio y se aceptan las condiciones establecidas por Empresas de Solidaridad.

Toda vez que se han recibido estos documentos, la representación estatal validará la información presentada por el grupo social y emitirá un dictamen, que se envía a la Dirección General Operativa correspondiente con el tipo de proyecto, acompañándolo de los aspectos básicos de la idea de inversión.

Derivado del análisis de la información, la Dirección General Operativa emitirá un dictamen acerca de la posibilidad de realizar dicho estudio. En caso positivo, se elegirá conjuntamente (Empresas de Solidaridad y organización) al consultor encargado de su elaboración, previamente inscrito en el Padron de Consultoras de

Empresas de Solidaridad, quien presentará el costo, el presupuesto desglosado, el programa de actividades y su calendarización.

Aceptado por las partes, se realiza un contrato de elaboración de estudios y se tramitan los recursos para su pago, el cual corre a cargo de Empresas de Solidaridad.

Si el resultado del estudio demuestra viabilidad y se considera sujeto de apoyo por parte de la institución, el costo del mismo se cargará al porcentaje de aportación del capital de riesgo, en caso contrario, dicho costo será a fondo perdido.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS DIFERENTES GRADOS DE ESTUDIO PERFIL

Es el estudio de una idea que examina sus posibilidades con base en una estimación del mercado, de la inversión, de los costos y los ingresos netos esperados. Si bien constituye el primer grado de aproximación de un proyecto, se le puede considerar terminal en caso de ideas de escasa complejidad y reducido monto de capital. Es un estudio de realización relativamente rápido, con elementos informativos de fácil acceso. En resumen, es un documento en el cual la idea identificada se somete a un primer análisis, cuyo objetivo es justificar o negar su viabilidad, allegándose de la información que se tiene a la mano considerando en la investigación los siguientes aspectos:

- Volúmen de mercado
- Disponibilidad de materia prima
- Tamaño y tecnología
- Inversión estimada
- Beneficios esperados

PREFACTIBILIDAD

Este estudio maneja y analiza diferentes opciones o alternativas, resaltando la investigación sobre todo en aquellos aspectos que fueron tratados muy superficialmente, debiendo contemplar los siguientes aspectos:

- Antecedentes del proyecto (perfil)
- Mercado y comercialización
- Técnicos
- Financieros

- Evaluación del proyecto
- Organizativos
- Conclusiones y recomendaciones

Del análisis de estas alternativas se toma la decisión de llevar a cabo una de ellas, teniendo un grado de certidumbre más alto y por lo tanto de mayor confiabilidad.

FACTIBILIDAD

Son los estudios con mayor grado de profundidad e investigación sobre la opción más atractiva con base en la identificación precisa de las inversiones, costos e ingresos netos esperados. En este nivel es menos frecuente la solicitud de apoyos para el sector social, pero en los casos que se puedan presentar, es indispensable por lo elevado de las inversiones y el alto grado de complejidad técnica y de mercado que comprometen el éxito de la empresa. Este estudio profundiza en:

- Mercado
- Localización y tamaño
- Ingeniería de proyecto
- Inversión y financiamiento
- Presupuesto de ingresos y egresos
- Proyecciones financieras
- Evaluación financiera
- Evaluación económica y social
- Organización del proyecto
- Recomendaciones para la implementación

ESTUDIOS AL DETALLE

Es la última etapa de la fase de preinversión, que incluye especificaciones de diseños, memorias de cálculo, planos, adaptación de tecnología, elaboración de maquetas y láminas.

Con este estudio se apoya o refuerzan algunos aspectos que puedan parecer dudosos o insuficientes.

2.- Capacitación, Asistencia Técnica y Acompañamiento.

La capacitación, la asistencia técnica y el acompañamiento son tres aspectos a los que Empresas de Solidaridad ha puesto relevancia debido a la importancia que tienen tanto en la etapa preoperativa como en la prestea en marcha del proyecto

Con la finalidad de que las empresas adquieran conocimiento, desarrollen sus habilidades y cuenten con personal especializado para dar solución a problemas técnicos que se le presentan al proyecto, Empresas de Solidaridad, a través del Fondo de Apoyo a la Elaboración de Estudios y Proyectos, otorga recursos para el pago de prestación de estos servicios, tanto en proyectos nuevos como en empresas apoyadas con capital de riesgo.

Para los proyectos nuevos se requiere que el estudio haya considerado las necesidades de estos aspectos requeridos en el desarrollo del proyecto, estableciendo costos, programa de actividades y calendario de ejecución

Para el segundo caso, dichas necesidades han sido detectadas por el propio grupo, debido a la problemática que enfrentan (contable, administrativa, de comercialización, etc.), así como por las Representaciones Estatales conforme realizan las labores de seguimiento de los proyectos

El recurso erogado para el aspecto de capacitación no genera ningún tipo de compromiso de recuperación a Empresas de Solidaridad por parte del grupo, ya que se orienta a fondo perdido. Para Asistencia Técnica el grupo se compromete a reintegrar la aportación en un plazo de 2 años más uno de gracia, sin generar ningún interés (tasa cero).

5. PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS

La participación de las empresas es fundamentalmente de gran importancia, ya que para ser sujeto de apoyo, es necesario que éstas presenten un proyecto viable tanto técnica, económica y socialmente.

En la configuración de la estructura financiera, Empresas de Solidaridad toma en cuenta el valor de los bienes y activos fijos de la organización social, así como la aportación en efectivo y mano de obra en la etapa preoperativa. Aquí es importante señalar que las aportaciones de los socios, es decir de los grupos

organizados, serán consideradas cuando se integren parcial o totalmente al proyecto, y se tenga la posesión legal, pudiendo ofrecerse los siguientes bienes:

- ◆ Efectivo
- ◆ Maquinaria y equipo
- ◆ Obra civil
- ◆ Terreno con o sin instalaciones
- ◆ Animales
- ◆ Mano de obra (sólo en la etapa preoperativa)
- ◆ Materias primas
- ◆ Transportes
- ◆ Muebles y enseres

Cabe señalar que la cuantificación se realiza mediante avalúo o bien a través de certificación del valor declarado por parte del personal de Empresas de Solidaridad.

Es importante señalar que en ningún caso los recursos aportados por Empresas de Solidaridad sirven para rescatar carteras vencidas o pago de pasivos.

Para las empresas en operación, el porcentaje de apoyo con capital de riesgo es calculado en referencia con el capital contable y con base en los estados financieros auditados o revisado por Empresas de Solidaridad

En el caso de apoyo exclusivo con capital de trabajo en alguna empresa, la recuperación se realiza con los recursos que provengan de la formación de un fondo de reserva. Dicha reserva permite reintegrar en forma total, los recursos de Empresas de Solidaridad en el menor tiempo posible.

6. RECUPERACION DEL CAPITAL

La recuperación del capital de riesgo de Empresas de Solidaridad se hará una vez transcurrido el período de maduración del proyecto o cuando:

1. los grupos sociales así lo soliciten y
2. la organización mantenga una actitud que se aleje de los objetivos que le dieran origen a la empresa.

Dicha recuperación se realiza con base en un programa de amortizaciones, cuya suma será igual al monto de la aportación de Empresas de Solidaridad.

La aportación de capital será medida en número de salarios mínimos generales, vigentes en el D.F. al momento de la inversión, por tal motivo la recuperación se hará también en salarios mínimos generales, actualizados al momento de su retiro.

7. CAJAS SOLIDARIAS

Con el objetivo de consolidar los avances obtenidos por los diferentes programas de Solidaridad, buscando su permanencia a mediano plazo, se constituyeron las Cajas Solidarias.

Estas Cajas constituyen la base de un sistema de banca campesina administrada por los mismos productores y adecuada a las características y necesidades de la sociedad rural.

Las Cajas Solidarias son un instrumento para fomentar el ahorro rural y sobre todo para permitir el acceso al financiamiento a los productores que tradicionalmente han estado marginados del crédito institucional.

Cada Caja Solidaria se integra con el monto de recursos suficientes para ser autofinanciable (el monto recomendable por Empresas de Solidaridad se ubica en el orden de N\$ 500,000.00 y más); en el caso de que los recursos provengan de las recuperaciones de los Fondos de Solidaridad para la Producción, se forman a nivel municipal con la suma de las Cajas Locales que cada Comité de Solidaridad decida constituir; esto permite una más eficiente y racional administración sin perder la transparencia en el manejo de los recursos.

Recursos Iniciales

El patrimonio inicial de las Cajas, se pueden conformar con los recursos que se recuperan de los diferentes programas de Solidaridad que cuenten con el visto bueno de las autoridades correspondientes, por lo que estos recursos seguirán siendo del conjunto de los productores que pagaron aunque no generarán intereses para ellos. Posteriormente se puede integrar los ahorros de los productores y de otros miembros de la sociedad rural.

Así, cada Caja Solidaria podrá tener un patrimonio común constituido por las aportaciones de cada Caja Local, llevándose un registro contable para llevar a cabo un seguimiento tanto de los socios como de cada Caja Local. Al mismo tiempo, durante los primeros años de operación, este patrimonio servirá de "techo" para el otorgamiento de préstamos.

Dentro del patrimonio, el Fondo de Reserva General es la fuente de fondos para otorgar los préstamos, y se considera como un recurso común de todos los productores que pagaron los apoyos de Solidaridad perdiendo el carácter y la propiedad individual.

Del patrimonio de cada Caja Solidaria se aparta o separa un 10 % para constituir un Fondo de Contingencia, el cual se usará para cubrir dificultades coyunturales y de funcionamiento de la Caja.

El capital social de las Cajas se conforma por partes permanentes y partes sociales. Cada socio debe adquirir obligatoriamente con recursos propios una parte permanente, cuyo valor puede ser de N\$ 10.0. También pueden adquirir las partes sociales que la Asamblea de cada Caja fije como mínimo. Estas partes sociales pueden generar intereses para el socio al final de cada año, siempre y cuando haya excedentes y la Asamblea General de Socios decida distribuirlos.

Socios

Los socios fundadores de la Caja son los productores que devuelven recursos de los diferentes Programas de Solidaridad, que suscriben su parte permanente y se comprometen a respetar los estatutos.

En el caso de nuevos socios que no son productores apoyados por Solidaridad, deberán presentar solicitud de ingreso y suscribir las partes permanentes y sociales determinadas por cada Caja.

Durante los primeros años de operación, los socios fundadores pueden pedir préstamos a la Caja hasta por el equivalente al 90 % de la cantidad que recuperaron. El 10 % restante se destinará a formar un Fondo de Contingencia.

Esto no quiere decir que el recurso sea propiedad individual del socio, sino que es una referencia para que todos los socios tengan acceso a préstamos. De esta

manera siempre habrá recursos disponibles para que cada socio solicite su préstamo en el momento que lo requiera.

Cuando un socio fundador decida retirarse de la Caja, sólo se le devuelve su parte permanente y su ahorro, después de descontarle sus deudas con la Caja

Servicios

En un principio, las Cajas Solidarias reciben el ahorro de los socios y otorgan préstamos de manera oportuna.

Los préstamos se destinan a actividades productivas que impulsan el desarrollo rural y para la adquisición de bienes personales. Estos préstamos son de avío, refaccionario o simples. El monto máximo de financiamiento es igual al 90 % de lo recuperado más el 100 % del ahorro del socio, aunque posteriormente se puede solicitar una cantidad superior (préstamo solidario). Sin embargo, cuando varios socios deseen emprender un proyecto común, pueden asociarse y pedir el préstamo individualmente a la Caja, considerando el costo del proyecto y el ahorro que tiene cada uno.

Las tasa de interés que manejan las Cajas (tanto a los ahorradores como las que se cobran por los préstamos), no serán subsidiadas sino que deberán considerar el costo real del dinero y las tasas bancarias comerciales, ya que será necesario que las Cajas primero generen ingresos para después distribuirlos, y no beneficiar primero al productor con tasas bajas, antes de saber los resultados financieros al final del año.

En resumen, es el Consejo de Administración el que fija las tasas de interés en función de las necesidades de la Caja y de la política financiera nacional. El interés que se pague a los ahorradores, dependerá del tipo de ahorro o depósito que se realice y de la capacidad financiera de la Caja, pero en ningún momento será superior al ofrecido por los bancos en cuentas equivalentes

En cuanto a las tasas que se cobran por los préstamos, éstas son diferenciadas. Para préstamos destinados a la producción y con el fin de incentivarla, la tasa podrá ser equivalente al CPP (costo porcentual promedio, que es el costo del

dinero) pero para préstamos no productivos podría ser de CPP más seis puntos porcentuales.

La diferencia entre la tasa que se paga al ahorrador (pasiva) y la que se cobra por los préstamos (activa) sirve para cubrir los gastos de operación de la Caja y para capitalizarla.

Organos de Dirección y Administración

- Asamblea General de los socios
- Consejo de Administración
- Consejo de Vigilancia
- Asamblea General Local
- Comités de Crédito Locales
- Gerente y Personal de la Caja.

En el cuadro siguiente se presentan las 120 Cajas Solidarias que se han conformado al 31 de enero de 1995 en los diferentes estados de la República Mexicana (22), de dichas cajas solidarias se desprenden en total 2,172 cajas locales que contienen a 96,308 productores.

Es importante señalar que el estado de Oaxaca refleja una mayor organización en cuanto a la creación de dichas cajas, ya que se han constituido 22 cajas solidarias que representan el 18.3 por ciento del total de las cajas, agrupando al 13.4 por ciento del total de productores integradores de las cajas.

El patrimonio de las Cajas Solidarias a la fecha anteriormente señalada asciende a 93,189,397 nuevos pesos, mientras que los préstamos y ahorros alcanzan los 41,246,611 y 3,450,036 nuevos pesos respectivamente. Estos últimos montos son resultado de 34,422 préstamos y sólo 2,129 ahorros.

Apoyo de Empresas de Solidaridad

Empresas de Solidaridad apoya a la Caja con el mobiliario y equipo necesario, los gastos de operación iniciales y la capacitación requerida para que puedan operar de manera eficiente. Estos recursos se reintegrarán a Empresas de Solidaridad cuando las Cajas están suficientemente bien capitalizadas

CAJAS SOLIDARIAS								
CAJA SOLIDARIA	ESTADO	CAJAS LOCALES	No. PRODUCTORES	PATRIMONIO NS	PRESTAMOS *		AHORROS *	
					No.	MONTO NS	No.	MONTO NS
1 AGUASCALIENTES, S.C	AGS	19	374	418,359.00	164	204,320.00	7	21,747.00
2 COMONDÚ, S.C	BCS	1	137	1,858,586.00	182	1,484,298.00	14	35,574.00
3 PRIMERO DE MAYO S.C	BCS	1	253	574,057.00	160	516,652.00		
4 ESFUERZO CAMPICHEÑO, S.C	CAMP	16	360	431,300.00	247	251,670.00		
5 ESFUERZO CAMPESINO, S.C	CAMP	19	312	329,009.00				
6 BACHINIVA, S.C	CHIH	7	283	822,006.00				
7 CHIHUAHUA, S.C	CHIH	17	434	639,782.00	286	408,149.00	55	25,705.00
8 MATACHIC, S.C	CHIH	4	272	459,540.00	239	288,939.00	14	17,168.00
9 DESARROLLO DEL CAMPO, S.C	CHIS	16	1,324	1,478,150.00				
10 FLOR DE CADELARIA PACAYAL, S.C	CHIS	3	376	329,050.00				
11 KAJTEL JOYO, S.C	CHIS	24	1,066	359,428.00	1	360.00		
12 SOCUNUSCO IACANA, S.C	CHIS	16	1,447	967,939.00	596	267,765.00	1	2,500.00
13 COMUNICANTIC, S.C	CHIS	11	337	423,988.00	431	345,392.00	2	6,000.00
14 ORO VERDE, S.C	CHIS	7	174	189,251.00				
15 REGION ZOOQUE, S.C	CHIS	20	1,009	488,763.00	64	18,543.00		
16 SIERRA UNIDA, S.C	CHIS	25	1,217	1,259,684.00	657	542,048.00		
17 LAS HABAS, S.C	COAH	1	42	2,436,500.00	47	134,805.00	5	2,033.00
18 PARRAS DE LA FUENTE, S.C	COAH	1	33	350,071.00	50	196,182.00	1	176.00
19 C. UNIDOS DE MANCANTILLO, S.C	COE	18	429	420,321.00	216	214,000.00	1	210.00
20 REGIONAL COLIMAN, S.C	COE	24	622	656,093.00	101	89,577.00	4	6,700.00
21 COLIMOTE, S.C	COE	17	460	530,000.00	163	39,850.00	5	2,800.00
22 BUANAS, S.C	DGO	8	291	654,041.00	289	471,176.00		
23 CAÑE LAS, S.C	DGO	12	315	481,325.00	228	288,250.00		
24 CUE SCAME, S.C	DGO	5	297	653,958.00	212	291,482.00		
25 DURANGO, S.C	DGO	32	1,072	2,558,676.00	1,093	1,580,977.00	19	26,021.00
26 SUTODIÉ, S.C	DGO	11	1,189	3,437,381.00	1,123	1,862,253.00	32	42,476.00
27 SAN JUAN VILLA CORONA, S.C	DGO	14	545	1,216,543.00	260	657,779.00		
28 SAN MIGUEL DE CRUCES, S.C	DGO	22	884	1,499,294.00	435	534,523.00		
29 SANTIAGO PAPAQUIJARO, S.C	DGO	30	793	2,186,636.00	542	953,817.00	13	11,979.00
30 TAMAUCA, S.C	DGO	16	459	703,314.00	183	527,451.00	13	15,500.00

CAJAS SOLIDARIAS								
CAJA SOLIDARIA	ESTADO	CAJAS LOCALES	No. PRODUCTORES	PATRIMONIO NS	PRESTAMOS *		AHORROS *	
					No.	MONTO NS	No.	MONTO NS
31 TEPEHUANES, S.C	DGO	40	1,042	1,681,567.00	637	850,629.00	21	69,967.00
32 VICENTE GUERRERO, S.C	DGO	6	681	1,131,205.00	368	566,429.00	9	20,095.00
33 COORD. MAICERA DE PRESTAMO Y AHORRO, S.C	GRO	19	1,044	565,340.00				
34 PLAN DE AYUTLA, S.C	GRO	14	391	203,130.00				
35 CORONEO, S.C	GTO	15	666	869,385.00	265	388,299.00	16	40,242.00
36 JERECUARO, S.C	GTO	39	1,169	1,734,112.00	708	633,494.00	16	20,881.00
37 EL PROGRESO, S.C	HGO	26	1,110	389,750.00				
38 TRIUNFO PARA EL FUTURO, S.C	HGO	59	1,716	573,375.00				
39 UNION DE CAFETALEROS, S.C	JAI	21	1,386	393,000.00				
40 22 DE ABRIL, S.C	JAI	1	309	105,000.00				
41 CHIQUILTIL, S.C	JAI	6	333	334,360.00	255	230,341.00	12	16,350.00
42 SUR DE JALISCO, S.C	JAI	8	510	302,126.00	161	132,845.00	6	3,844.00
43 TALPA, S.C	JAI	5	319	518,720.00	197	231,218.00	5	3,500.00
44 TICOLOTLAN, S.C	JAI	12	289	306,900.00	157	146,444.00	4	339.00
45 SAN GABRIEL, S.C	JAI	17	1,257	2,141,891.00	1150	2,545,896.00	567	1,001,884.00
46 TEOCALITCHE, S.C	JAI	36	1,089	1,363,219.00	837	834,034.00	19	27,480.00
47 ACAMBAY, S.C	MEX	26	1,344	613,950.00	421	213,790.00		
48 ACTITCO, S.C	MEX	15	376	390,475.00	243	212,383.00	6	7,100.00
49 ATLACOMULCO, S.C	MEX	24	1,044	938,913.00	554	380,919.00	2	1,500.00
50 TIOTPEC, S.C	MEX	26	1,089	1,069,110.00	636	659,232.00	27	6,137.00
51 REGION DE REPUECHA, S.C	MICH	9	480	383,186.00	11	9,510.00	1	870.00
52 IPTIACIOPTERIAS, S.C	MICH	14	577	786,940.00	599	788,221.00	32	112,440.00
53 AHUACATLAN, S.C	NAY	11	412	425,250.00				
54 CUIDOS DE XALISCO, S.C	NAY	1	184	315,000.00	21	28,019.00	6	114,060.00
55 DOS RIOS, S.C	NAY	19	565	1,382,745.00	553	708,440.00	85	20,344.00
56 AMATLAN DE CAÑAS, S.C	NAY	16	769	1,744,100.00	871	1,717,337.00	323	471,894.00
57 INTAN DEL RIO, S.C	NAY	23	1,029	1,745,137.00	853	1,480,348.00	112	168,419.00
58 ZAJA, S.C	NAY	33	1,036	1,186,834.00	846	893,760.00	20	38,053.00
59 JOSE CARRILLO GARCIA, S.C	NAY	10	621	1,469,613.00	160	480,300.00	39	11,989.00
60 NUEVA GALICIA, S.C	NAY	19	443	1,276,424.00	370	552,194.00	1	750.00

CAJAS SOLIDARIAS									
CAJA SOLIDARIA	ESTADO	CAJAS LOCALES	No. PRODUCTORES	PATRIMONIO NS	PRESTAMOS*		AHORROS*		
					No.	MONTO NS	No.	MONTO NS	
61 SANTA MARIA DEL ORO, S.C	NAY	33	1,521	3,521,227.00	1797	2,684,484.00	98	75,866.00	
62 SIERRA DE SAN JUAN, S.C	NAY	15	683	3,231,661.00	194	144,285.00	40	100,431.00	
63 ARAMBERRI, S.C	NI	43	1,166	1,570,030.00	443	417,790.00	12	49,167.00	
64 DR. ARROYO, S.C	NI	28	687	849,483.00	681	810,993.00	15	26,835.00	
65 GALEANA, S.C	NI	30	755	1,083,435.00	385	699,536.00	25	193,499.00	
66 GENERAL ZARAGOZA, S.C	NI	13	382	576,226.00	209	221,505.00	4	7,330.00	
67 CAMPESINOS DE YUCUTIL, S.C	OAX	9	1,365	602,000.00	1131	504,010.00	3	2,855.00	
68 CONCEPCION PAPAJO, S.C	OAX	5	552	364,750.00	62	21,482.00	1	4,390.00	
69 EL ESPUELO CAHTALERO, S.C	OAX	5	640	610,000.00					
70 EL PORVENIR, S.C	OAX	1	137	410,000.00	246	320,647.00			
71 FONDOY, S.C	OAX	8	800	302,342.00	166	61,254.00			
72 LA MENTE CA, S.C	OAX	21	1,027	469,115.00	911	337,472.00			
73 LA UNION CAMPESINA, S.C	OAX	7	450	399,105.00	574	256,007.00			
74 LOS DOS DE ORO DE LA MEXTECA S.C	OAX	2	550	407,503.00	320	188,230.00	3	150.00	
75 REGIONAL SIERRA SUR, S.C	OAX	23	1,450	978,376.00	699	464,768.00	29	39,580.00	
76 SAN LORENZO ALHARRADAS, S.C	OAX	4	659	367,386.00	659	330,647.00			
77 SANTIAGO, S.C	OAX	17	487	402,760.00	487	362,430.00			
78 TAAPA YETUL, S.C	OAX	4	489	360,900.00	428	240,493.00			
79 DE LA COSTA CHICA, S.C	OAX	10	652	572,958.00	410	356,050.00			
80 JOSE ARCAUDIO BUTNIA, S.C	OAX	9	182	152,449.00	182	138,590.00			
81 KICHITUL, S.C	OAX	6	276	311,600.00	170	154,443.00	15	20,392.00	
82 KINOKEENSHI, S.C	OAX	1	333	412,550.00	279	318,859.00	1	50,000.00	
83 LOS TRES REYES, S.C	OAX	9	469	637,548.00	246	228,941.00	1	600.00	
84 REG. CUENCA DEL PAPAJO OAPAN, S.C	OAX	27	1,146	617,961.00	378	329,966.00	5	4,359.00	
85 SAN JUAN, S.C	OAX	8	448	606,874.00	283	207,978.00			
86 SANTA ANA, S.C	OAX	4	299	521,162.00	357	229,276.00			
87 SANTA CAROLINA JUQUILA	OAX	10	324	500,150.00	228	272,800.00			
88 UNIFICACION Y PROGRESO, S.C	OAX	12	335	391,065.00	204	196,957.00			
89 CAHES CHICHILIK, S.C	PUE	42	1,431	628,570.00	236	81,399.00	1	3,172.00	
90 CAHES DEL RINCÓN DE LA SIERRA, S.C	PUE	38	285	583,465.00					

CAJAS SOLIDARIAS								
CAJA SOLIDARIA	ESTADO	CAJAS LOCALES	No. PRODUCTORES	PATRIMONIO NS	PRESTAMOS *		AHORROS *	
					No.	MONTO NS	No.	MONTO NS
91 CHICHIQUMIX, S.C	PUE	18	390	380,000.00				
92 XAXANATI CAPEN, S.C	PUE	110	3,458	1,303,149.00	959	532,505.00	36	15,000.00
93 REGIONAL CAMPESINA, S.C	QRO	28	573	237,978.00	25	79,200.00	3	80.00
94 REGIONAL QUERETANA, S.C	QRO	24	587	284,301.00	45	265,495.00	16	17,640.00
95 REGIONAL SERRANA, S.C	QRO	59	1,134	341,355.00	217	489,976.00	123	141,930.00
96 SAN MIGUEL HUIMLPAN, S.C	QRO	21	510	580,150.00	183	473,157.00	14	14,931.00
97 SAN JOAQUIN, S.C	QRO	15	700	350,675.00	360	469,478.00	161	221,087.00
98 AQUISMON COXCA, S.C	SLP	19	1,555	492,403.00				
99 CAFE DE XILITLA, S.C	SLP	14	1,320	731,707.00				
100 CAFE TOLCANIN XILITLA, S.C	SLP	10	1,013	499,500.00				
101 CAJA DE RECUPERACION INDIGENA, S.C	SLP	14	933	402,439.00				
102 DEL PRODUCTOR CAMPESINO, S.C	SLP	10	974	441,233.00				
103 FLOR DEL CAFE, S.C	SLP	13	1,028	594,600.00				
104 KAFEN TOMIN, S.C	SLP	15	1,033	379,165.00				
105 KAFEN XOCHITL, S.C	SLP	14	1,332	463,862.00				
106 KAFEN YOLL, S.C	SLP	13	1,182	632,600.00				
107 KENALINKA, S.C	SLP	11	1,009	448,527.00				
108 LA FUERZA CAFFTALERA, S.C	SLP	14	1,300	705,132.00				
109 LA UNIDAD CAFFTALERA, S.C	SLP	20	1,998	582,371.00				
110 TENAPATI LAOTZOB, S.C	SLP	19	1,421	829,785.00				
111 UNION DE PRODUCTORES CAFFTALEROS, S.C	SLP	18	1,365	623,689.00				
112 DEL VALLE DE HUAMANTLA, S.C	HLAX	7	476	363,793.00	217	267,567.00	5	4,481.00
113 TERRENATI, S.C	HLAX	3	477	394,635.00	283	292,203.00	12	16,479.00
114 ALUENTA, S.C	VER	24	723	224,000.00				
115 JALIPAN, S.C	VER	39	1,058	2,000,000.00				
116 PROGRESO CAFFTALERO, S.C	VER	31	855	400,501.00				
117 SIERRA ALTA CAFFTALERA, S.C	VER	18	1,245	484,264.00	79	37,768.00		
118 ZONGOLICA, S.C	VER	78	1,816	806,118.00	331	120,474.00		
119 ATOLE, S.C	VER	36	1,439	780,816.00	250	150,246.00		
120 PLAN DE ARROYOS TLAPACOYAN, S.C	VER	56	2,345	1,190,091.00	368	423,819.00		
TOTAL		22	2,172	96,308	34,422	41,246,611	2,129	3,450,036

IV

PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL ESTADO DE MORELOS EN LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA 1992-1995

El FONAES, ha representado una opción real de financiamiento para cierto sector de la población del estado de Morelos, que aún contando con activos productivos, no son sujetos de atención de la banca comercial, ni por la banca de desarrollo.

La prioridad ha sido atender aquellos proyectos cuya producción representa la generación de un mayor valor agregado, ya que este tipo de proyectos generan empleos más estables y contribuyen a fortalecer los sectores rural y urbano popular.

El estado de Morelos no es de las entidades con mayores apoyos por parte de Empresas de Solidaridad, sin embargo, las empresas que han sido atendidas merecen gran atención debido a su capacidad de mejorar el nivel de vida o bienestar social en la entidad.

1. Empresas apoyadas con capital de riesgo por actividad productiva.

Es importante recordar que el capital de riesgo es el principal financiamiento que otorga Empresas de Solidaridad, es una aportación solidaria de recursos para complementar el capital social de las empresas, el cual es destinado a la creación o la ampliación y mejoramiento de la capacidad productiva ya existente.

La aportación en capital de riesgo, no sobrepasa el 35 por ciento de la inversión total del proyecto y Empresas de Solidaridad se arriesga a invertir en el mismo, participando como un socio más.

Como ya antes se ha mencionado en esta investigación, Empresas de Solidaridad tiene la siguiente clasificación de actividades productivas:

- Organizaciones Sociales
- Comercialización y Tiendas de Abasto
- Agrícolas y Agroindustriales
- Extractivas
- Microempresas.

1.1 Organizaciones Sociales ⁵⁴

Al 30 de abril de 1995, las organizaciones sociales apoyadas en el estado de Morelos, suman un total de **41 empresas**, de las cuales 10 se apoyaron en 1992, 14 en 1993, 16 en 1994 y sólo 1 empresa en lo que va del presente año. Estas 41 empresas representan el 56.9 por ciento del total estatal en cuanto a número se refiere.

La aportación total con capital de riesgo dentro de esta actividad asciende a **12,248,582.90 nuevas pesos**, representando un 62.45 por ciento del total del estado. (Ver cuadro resumen del Estado de Morelos).

CUADRO RESUMEN DEL ESTADO DE MORELOS

Actividad	# de Empresas	% Empresas	Aportación NS	% Aportación
Agrícolas y Agromindustriales	17	23.6	5,666,935.03	28.89
Comercialización	1	1.38	284,000	1.44
Extractivas	2	2.77	330,262	1.68
Microempresas	11	15.27	1,082,711	5.52
Org. Sociales	41	56.94	12,248,582.90	62.45
TOTAL	72	100.0	19,612,490.93	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

De los 33 municipios con que cuenta el estado de Morelos, en 18 de ellos están localizadas las 41 empresas antes señaladas, estos municipios son: Yautepec, Tepalcatingo, Cuautla, Jantetelco, Axochiapan, Ayala, Zacatepec, Coatlán del Río, Jonacatepec, Puente de Ixtla, Amacuzac, Jojutla, Tlalquiltenango, Tepoztlán, Temoac, Xochitepec, Tlaltizapan y Tlayacápan.

Las 41 organizaciones sociales están conformadas por 682 socios, lo que representa el 56.08 por ciento del total de socios en el estado.

(54) Cabe recordar que dentro de las organizaciones sociales se encuentran las empresas Pecuarias, Forestales y Pesqueras

Por otra parte, desde 1992 a la fecha, estas empresas han generado 300 empleos, el 38.96 por ciento de los empleos generados en el estado con apoyos de capital de riesgo.

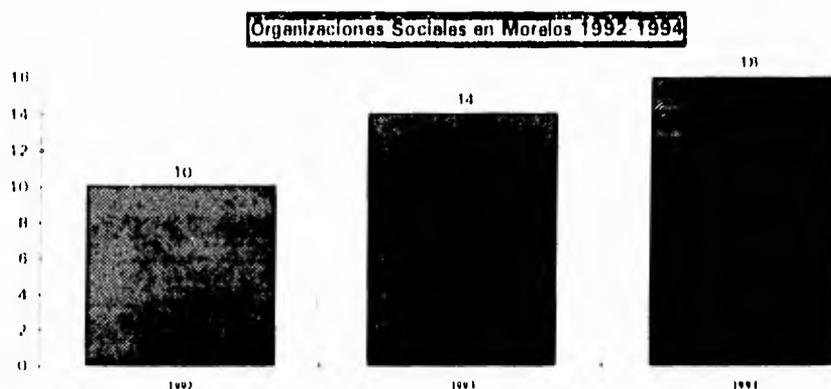
Las empresas se han conformado bajo las siguientes razones sociales:

- S.S.S. o S. DE S.S.: Sociedad de Solidaridad Social
- S. DE R.L. MI: Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustria
- S.P.R DE R.L. Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada
- S.C.L.: Sociedad Cooperativa Limitada

Las actividades apoyadas en esta rama, son:

ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	MUNICIPIO
1. PROD. Y COMER. GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO	GRUPO DE TRABAJO LA ROSALBA LINDA NORALLERA	YAHUPETI
2. PROD. Y COMER. GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO	GRUPO DE TRABAJO LA FREDIA LINDA TUMON	EL PALCO
3. PROD. Y COMER. GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO	GRUPO DE TRABAJO LAS MINAS LINDA TUMON	EL PALCO
4. PROD. Y COMER. GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO	GRUPO DE TRABAJO EL PEÑON LINDA EL PEÑON	EL PALCO
5. PRODUCTOS Y COMERCIALIZ. DE OVINOS TIPIFY	S. DE S.S. CRIADERO DE BOBBILOS	EL PALCO
6. GRANJA PORCINA	GRUPO MOLIANDER	EL PALCO
7. PRODUCTOS Y COMER. DE GANADO PORCINO	S. DE S.S. "GARRIT DEPIPA"	CAPIVIA
8. PRODUCTOS Y COMER. DE GANADO PORCINO	S. DE S.S. GRANJA PORCINA CAPIVIA ALZAR	CAPIVIA
9. PRODUCTOS Y COMER. DE GANADO PORCINO	S. DE S.S. GRANJA PORCINA CAPIVIA ALZAR	CAPIVIA
10. PRODUCTOS Y COMER. DE POLLOS	UNIDAD AGROINDUSTRIAL PARA LA MICROCAMESINA "SAN NICOLAS"	AYALA
11. ENGORDA DE GANADO BOVINO	S. DE S.S. ESTEREOLOGIA DE MOPELOS	ZACATEPEC
12. GRANJA INTENSIVA DE PECES DE ORNATO	S. DE S.S. REPRODUCTORES DE PECES DE ORNATO	AYALA
13. BOVINOS DE DOBLE PROPÓSITO	S. DE S.S. CORTADOPE	EL PALCO
14. GANADO DE DOBLE PROPÓSITO	S. DE S.S. LA BELAMIJA	EL PALCO
15. ENGORDA INTENSIVA DE GANADO BOVINO	S. DE S.S. LOS PERROS CAPAN	CAPIVIA
16. GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO	GRUPO DE TRABAJO	EL PALCO
17. ENGORDA INTENSIVA DE GANADO	S. DE S.S. IXTIJA	EL PALCO
18. ENGORDA INTENSIVA DE GANADO	S.S. AMAOZAC DEL RIO	AMAOZAC
19. ENGORDA INTENSIVA DE GANADO	S.S. LA INDEPENDENCIA	BOBILA
20. GANADO BOVINO DOBLE PROPÓSITO	GRUPO DE TRABAJO	EL PALCO
21. PRODUCTOS DE PULCOTE ENGORDA	GRUPO DE TRABAJO	EL PALCO
22. ADQUISICION DE GANADO PARA ENGORDA INTENSIVA	S. DE S.S. AVIOPAPAN	AVIOPAPAN
23. ADQUISICION DE GANADO	S. DE S.S. EL PEÑON	CAPIVIA
24. ADQUISICION DE GANADO DE DOBLE PROPÓSITO	S. DE S.S. DE TRASNORTE DE BOVINOS	EL PALCO
25. ADQUISICION DE EQUIPO PARA PRODUCTOS BOVINOS	SOC. COOPERATIVA DE PRODUCTORES AVIOPAPAN	AVIOPAPAN
26. GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO	S. DE S.S. GRUPO BOBILA	EL PALCO
27. GANADO BOVINO PARA ENGORDA	S. DE S.S. RAMA DE LA MIERA	NORALLERA
28. GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO	LA ORGANIZACION S.P.R. DE R.L.	AVIOPAPAN
29. GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO	S. DE S.S. EL PEÑON	EL PALCO
30. GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO	S. DE S.S. EL PEÑON	EL PALCO
31. GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO	S. DE S.S. LOSERRANES	EL PALCO
32. GANADO BOVINO PARA ENGORDA	S. DE S.S. SAN ANTONIO BOBILA	ZACATEPEC
33. APICULTURA	S. DE S.S. MURMUR	EL PALCO
34. GANADO BOVINO PARA ENGORDA	S. DE S.S. LA INDEPENDENCIA	EL PALCO
35. GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO	EMPRESA SOCIAL DE GANADERIA AVIOPAPAN S.P.R. DE R.L.	AVIOPAPAN
36. GANADO BOVINO PARA ENGORDA	LOS HERMANOS S.P.R. DE R.L.	AYALA
37. GANADO BOVINO PARA ENGORDA	S. DE S.S. EL PEÑON	AYALA
38. GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO	GRUPO DE TRABAJO DE SAN ANTONIO BOBILA S.P.R. DE R.L.	EL PALCO
39. GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO	S. DE S.S. EL PEÑON	AVIOPAPAN
40. GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO	S. DE S.S. MURMUR A LA VIGILANCIA DE SAN ANTONIO	EL PALCO
41. GANADO BOVINO DE DOBLE PROPÓSITO	S. DE S.S. GRUPO BOBILA	EL PALCO

Fuente: Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

Sin lugar a dudas, las Organizaciones Sociales son las más importantes en el estado de Morelos, tanto en el monto total de aportación del FONAES, como en los renglones de socios y empleos generados.

1.2 Comercialización

En el período de referencia, Empresas de Solidaridad sólo ha apoyado 1 empresa comercializadora en el estado de Morelos (1992). Esta empresa es:

S.de S.S. Xochiatlamila

La actividad de esta empresa es referente al acopio y comercialización de gladiola, y se encuentra ubicada en el municipio de Tepoztlán.

Podemos decir que esta actividad es la menos importante en cuanto a número de empresas apoyadas, monto de aportación, así como de socios y empleos generados.

Es importante hacer notar, que dentro de la clasificación de comercializadoras también tenemos las tiendas de abasto, pero en el estado de Morelos no se ha apoyado ninguna de estas.

El apoyo con capital de riesgo para la empresa fue de 284,000 nuevos pesos, con lo cual representa sólo el 1.44 por ciento del capital de riesgo total en el estado.

Siendo la única comercializadora, cuenta con 18 socios y 18 empleos ⁵⁵ generados, equivalentes al 1.48 por ciento y 2.33 por ciento de los totales respectivos.

1.3 Agrícolas y Agroindustriales

Las empresas Agrícolas y Agroindustriales se encuentran en segundo lugar en importancia debajo de las Organizaciones Sociales, tanto en número de empresas apoyadas, en el monto total de aportaciones, el número de socios y empleos generados.

Las empresas Agrícolas y Agroindustriales en la entidad alcanzan un total de 17 empresas, significando un 23.6 por ciento del total de Morelos. Cabe señalar que de estas 17 empresas 15 fueron apoyadas en 1992 y las 2 restantes en 1994.

Las empresas Agrícolas y Agroindustriales que se han apoyado son las siguientes:

- 1 ESQUILMOS Y FORRAJES DEL SUR, S DE S S
- 2 NUTRIMOR S A
- 1 PRODUCCION, PROCESAMIENTO Y EMPAQUE DE FLOR DE NARDO S DE S S
- 4 TALLER DE REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MORIA AGRICOLA, S DE S S
- 5 UAIM DEL EJIDO DE IXTLILCO EL CHICO
- 6 DE S S INVERNADERO SANTA MARIA AHUACATITLAN
- 7 DE S S VIVERO CHALCA
- 8 SOC COOP LIM FLOR DE MORELOS
- 9 UNION DE EJIDOS DISTRITO DE TETECAL
- 10 DE S S ARTE POPULAR TEPOZTECO
- 11 ECO-HORTALIZAS CHIPITLAN 2000
- 12 ASOCIACION AGRICOLA LOCAL "ALFREDO B BONFIL"
- 13 UNION DE EJIDOS "CAUDILLO DEL SUR"
- 14 UNION DE EJIDOS "CAUDILLO DEL SUR"
- 15 DE S S "RINCON DE MORELOS"
- 16 DE S S UNION DE AGRICULTORES EL CORAZON
- 17 DE S S AHUEHUETZINGO

Los municipios en donde se encuentran establecidas estas empresas son: Tepalcingo, Yautepec, Emiliano Zapata, Cuernavaca, Janteteleo, Tlahnepantla, Mazatepec., Tepoztlán, Yecapixtla, Ayala, Zacualpan de Amilpas, Coatlán del Río y Puente de Ixtla.

(55) Generalmente, existe una igualdad entre el número de socios y el número de empleos generados, ya que la gente que acude a Empresas de Solidaridad, lo hace para formar pequeñas asociaciones o empresas que les generen un cierto autoempleo, pero no en todos los casos sucede así.

El monto total de capital de riesgo aportado por Empresas de Solidaridad para esta rama fue de 5,666, 935.03 nuevos pesos, el 28.89 por ciento del total del estado, siendo como señalabamos anteriormente la segunda actividad apoyada más importante en el estado. (Ver cuadro resumen del Estado de Morelos)

Los socios que conforman este tipo de empresas suman 335, por tanto si los comparamos con los 1,216 que existen en todo el estado, representarían el 27.5 por ciento.

Por otra parte los empleos que se han generado con estas 17 empresas agrícolas y agroindustriales son de 270 (35 por ciento del total).

Como podemos apreciar la actividad agrícola y agroindustrial se encuentra en todos sus renglones, por debajo de las Organizaciones Sociales, pero no se debe olvidar que dichas organizaciones engloban empresas pecuarias, forestales y pesqueras

1.4 Extractivas

En cuanto a las empresas clasificadas como extractivas, al igual que la de comercialización no hay mucho que decir, sólo que es la segunda de menor importancia en todos sus renglones o apartados.

ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ORGANIZACION
1 - PROYECTO DE INVERSION	CONSEJO DE RECURSOS MINERALES (PROSPECTO CANTERAS DE TICUMAN)
2 - ADQUISICION DE PLANTA DE CALCINACION DE YESO	S DE S S TILZAYESI

La empresa número 1 se encuentra en el municipio de Tlaltizapán y la 2 en el de Puente de Ixtla.

Entre estas dos empresas suman una aportación de capital de riesgo de **330,262 nuevos pesos**, representando sólo el 1.68 por ciento del capital de riesgo total en Morelos.

Un total de 32 socios son los que conforman estas dos empresas, generando empleo para 42 personas.⁵⁶

Los porcentajes de socios y empleo generado al igual que la empresa comercializadora, son muy insignificantes.

1.5 Microempresas

Las microempresas en el estado de Morelos se encuentran en el tercer lugar en importancia, ya que suman 11 empresas apoyadas representando un 15.2 por ciento del número total de empresas en la entidad.

ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	MUNICIPIO
1 FABRICACION DE MUJERES DE MADERA	FABRICA DE MUJERES COLOMBIANAS DE RI. MI	TETELA DEL VOLCAN
2 TALLER DE COSTURA	SOCIEDAD MILANO ZAPATA S DE RI. MI	TEMIXCO
3 FABRICACION DE CERAMICA DE ALTA TEMPERATURA	TALLER DE CERAMICA LAS AMAPOLAS DE RI. MI	AXOCHIAPAN
4 TALLER DE COSTURA	TALLER DE COSTURA LAS ARBOLAS DE RI. DE MI	AXOCHIAPAN
5 TALLER DE COSTURA	TALLER DE COSTURA LOS MANANTIALES DE RI. MI	TETELA DEL VOLCAN
6 TALLER DE CERAMICA	CERAMICA MODELOS RI. MI	TEMIXCO
7 TALLER DE CERAMICA	S DE SS CERAMISTAS DE MORELOS	CUERNAVACA
8 FABRICA DE ALIMENTOS BALANZADOS	S DE SS UNIDAD DE SERVICIOS	JOJUTLA
9 FORTIFERIA	S DE SS ADELBU CZINGO	PUENTE DE IXTLA
10 TALLER DE COSTURA	MUJERES AL PIE DEL CARBON DE RI. MI	TEPACINGO
11 SERVICIOS PARA MENJOS SOCIALES	RIA TOPO Y SERV DE MENJOS SOCIALES AXOCHIAPAN Y BAILIZOS MANAHUICSA DE CV	TEPACINGO

Fuente: Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995.

De las 11 empresas señaladas 8 se apoyaron en 1992 y las 3 restantes en 1994. El monto total de la aportación de capital de riesgo por parte de Empresas de Solidaridad asciende a **1,082,711 nuevos pesos**, alcanzando el 5.52 por ciento de la aportación total en Morelos (19,612,490.93 nuevos pesos).

Son 8 los municipios en donde podemos encontrar alguna de estas empresas, dichos municipios son: Tetela del Volcan, Temixco, Axochiapan, Cuernavaca, Jojutla, Puente de Ixtla, Coatlán del Río y Tepacingo.

(56) Ver pie de página No. 2

Estas 11 empresas están conformadas por 149 socios que abarcan el 12.25 por ciento del total de la entidad, y han generado 140 empleos representando el 18.8 por ciento del empleo generado por todas las empresas apoyadas con capital de riesgo en el estado de Morelos.

CAPITAL DE RIESGO MORELOS 1992-1995				
TIPO	EMPRESAS	MONTO NUEVOS PESOS	SOCIOS	EMPLEOS
Organizaciones Sociales	41	12,248,583	682	300
Comercialización	1	284,000	18	18
Agrícolas y Agroindustriales	17	5,666,935	115	270
Extractivas	2	330,262	12	42
Microempresas	11	1,082,711	140	140
TOTAL	72	19,612,491	1,216	770

Fuente: Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

A manera de resúmen, podemos señalar que hasta abril de 1995, se apoyaron únicamente con capital de riesgo un total de 72 empresas, con un monto total de aportación por parte del FONAES de 19,612,490.93 nuevos pesos, lo que significa el 3.47 por ciento del total nacional.

Entre 1992 y 1994 se apoyaron 71 empresas y sólo una empresa en lo que va de 1995.

Las 72 empresas apoyadas están integradas por 1,216 socios, generando un total de 770 empleos.

De los 33 municipios con que cuenta el estado de Morelos, en 26 de estos encontramos algún tipo de empresa apoyada por el FONAES, los municipios en donde hasta ahora no se han apoyado a ninguna empresa son: Atlafahuacán, Huitzilac, Jiutepec, Miaatlán, Ocuilteco, Tetecala y Totolapan.

Los municipios que han recibido mayores aportaciones por parte del FONAES en cuanto a capital de riesgo se refiere son: Tepalcingo con 5,148,300 nuevos pesos que

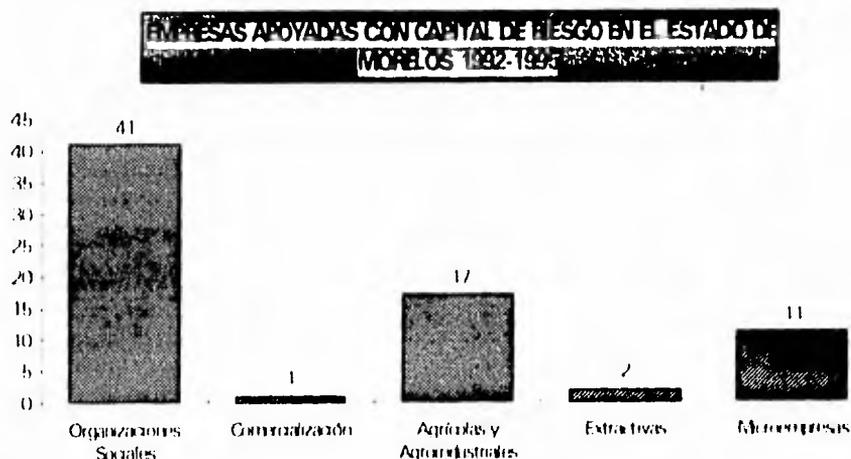
representa el 26.2 por ciento del total estatal, le sigue en importancia Yautepec con 2,207,444 nuevos pesos que significan el 11.2 por ciento del total del estado. En el siguiente cuadro se observa más claramente lo antes señalado:

APORTACIONES TOTALES DE CAPITAL DE RIEGO EN EL ESTADO DE MORELOS POR MUNICIPIO		
MUNICIPIO	APORTACION NUEVOS PESOS	%
AMACUZAC	507,140 00	2 59
AXOCHAPAN	515,044 50	2 61
AYALA	888,198 50	4 51
COATLAN DEL RIO	918,606 00	4 68
CUAUTLA	207,709 00	1 06
CUERNAVACA	880,847 85	4 49
EMILIANO ZAPATA	376,850 00	1 92
JANTETELCO	392,309 00	2 00
JOJUTLA	856,500 00	4 17
JONACATEPEC	321,000 00	1 64
MAZATEPEC	216,735 00	1 11
PUENTE DE IXTLA	1,119,971 90	5 81
TEMIXCO	145,800 00	0 74
TEMOAC	350,036 50	1 78
TEPALcingo	5,148,309 58	26 25
TEPOZTLAN	711,000 00	3 63
TETELA DEL VOLCAN	65,890 00	0 34
TLALNEPANTLA	106,406 00	0 54
TLALQUILTENANGO	1,160,273 10	5 92
TLALTIZAPAN	820,390 00	4 18
TLAYACAPAN	112,500 00	0 57
NOCHITEPEC	136,590 00	0 70
YAUTEPEC	2,207,444 00	11 26
YECAPIXTLA	251,358 00	1 28
ZACATEPEC	882,118 00	4 50
ZACUALPAN DE AMILPAS	293,073 00	1 49
TOTAL	19,612,490 93	100 00

Fuente: Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

En los municipios anteriormente señalados, la población total de estos, alcanza los 165,659 habitantes, siendo este el 13.8 por ciento del total de la población estatal

Por otra parte el personal ocupado en dichos municipios suma 47,120 que representa el 13.5 por ciento del personal ocupado total en el estado de Morelos.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

Por otra parte, cabe señalar que la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial reporta para 1994 la existencia de 1,398 establecimientos micro, pequeños y medianos en el estado de Morelos, lo cual nos hace concluir que las 71 empresas apoyadas por el FONAES en 1994, representan el 5.07 por ciento del total de establecimientos en el Estado.

En cuanto a la población ocupada se refiere, tanto en la micro, pequeña y mediana empresa, según la SECOFI, existen 16,402 empleados, por lo que los 770 empleos generados por las empresas apoyadas por el FONAES con capital de riesgo, representan el 4.7 por ciento del total del personal ocupado del estado.

Cabe señalar que todos los apuntes anteriores son exclusivamente en base al capital de riesgo, ya que con Fondos de Financiamiento y Garantía cambia significativamente la situación del estado.

2. Empresas Apoyadas con Fondos de Financiamiento y Garantía

2.1 Fondos de Financiamiento

Como ya antes se había señalado, los fondos de financiamiento son parte importante en el accionar de Empresas de Solidaridad, pero sin lugar a dudas quedando por debajo del capital de riesgo.

Estos fondos permiten el otorgamiento de créditos refaccionarios y de avío para la creación y consolidación de empresas.

Los fondos se integran como fideicomisos mediante las aportaciones de Empresas de Solidaridad y las que realicen los gobiernos municipales o estatales, así como las organizaciones de productores, que son sus principales promotores.

Con estas aportaciones se conforma lo que es el patrimonio inicial del fideicomiso con base en el cual la banca de desarrollo abre una línea de crédito por diez veces el monto de ese patrimonio; de esta línea de crédito provienen los recursos para realizar los proyectos viables.

Desde la creación de Empresas de Solidaridad, se han podido conformar con ayuda de Nacional Financiera, un total de 55 Fondos de Garantía en toda la República, sin embargo, sólo se ha integrado un Fondo en el estado de Morelos:

Siglas: FFEESOL.

Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad en Morelos.

Para el patrimonio de este Fondo, FONAES ha aportado 2,008,000 nuevos pesos, lo que significa el 3.24 por ciento de la aportación total en los 55 Fondos existentes con Nacional Financiera.

Por su parte Nacional Financiera aportó a dicho patrimonio 3,008,000 nuevos pesos, representando un 2.76 por ciento de los 108,851,000 nuevos pesos que ha canalizado al patrimonio.

Con este único Fondo, Nacional Financiera ha podido abrir líneas de créditos hasta por 17,406,000 nuevos pesos, que han servido para apoyar a 435 empresas en el estado de Morelos.

Cabe señalar que el Estado de Morelos ocupa el octavo lugar en cuanto al número de empresas apoyadas, representando el 3.5 por ciento del total, por debajo de estados como Nayarit, Aguascalientes, Sonora, Yucatan etc.

Las 435 empresas están conformadas por 435 socios, además de generar 734 empleos, el 3.2 por ciento de los 22,874 empleos generados por empresas apoyadas con Fondos de Financiamiento.

2.2 Fondos de Garantía

Al igual que el Fondo de Financiamiento, existe sólo un Fondo de Garantía con BANRURAL, este fondo fue creado en 1994 y hasta febrero de 1995 había apoyado a 12 empresas, abriendo una línea de crédito de 1,125,000 nuevos pesos

En estas 12 empresas, se encuentran 53 socios, mismo número de empleos generados por dichas empresas.

**PROBLEMATICA ENFRENTADA EN LA OPERACION Y APLICACION
DEL FONAES**

1. Empresas Apoyadas con Capital de Riesgo por Entidad Federativa

Al 31 de diciembre de 1994, los resultados alcanzados por los apoyos con capital de riesgo por parte del FONAES, han sido los siguientes:

1.1 Organizaciones Sociales

ORGANIZACIONES SOCIALES				
	Empresas	Miles de Nuevos Pesos	Socios	Empleos
Aguascalientes	20	2,511	150	54
Baja California	0	5,701	548	412
Baja California Sur	21	1,521	1,116	827
Campeche	25	7,017	1,675	480
Coahuila	42	4,862	1,119	502
Colima	3	792	48	50
Chiapas	20	5,707	478	187
Chihuahua	33	2,969	914	495
D F	5	1,170	394	194
Durango	28	11,538	1,267	763
Guanajuato	12	2,342	275	99
Guerrero	34	9,135	468	564
Hidalgo	25	3,708	718	161
Jalisco	25	8,975	455	298
México	53	10,293	761	376
Michoacán	62	8,177	4,672	2,279
Morelos	40	11,609	670	308
Nayarit	44	32,798	924	2,884
Nuevo León	4	518	68	104
Oaxaca	62	16,101	1,291	510
Puebla	73	22,769	1,620	719
Querétaro	7	970	815	714
Quintana Roo	120	3,739	2,248	865
San Luis Potosí	104	9,499	562	181
Sinaloa	87	18,725	5,373	3,572
Sonora	118	34,003	3,898	4,071
Tabasco	44	10,399	1,517	1,139
Tamaulipas	38	3,169	926	890
Tlaxcala	26	8,823	482	273
Veracruz	128	19,040	1,839	832
Yucatán	172	13,293	5,465	468
Zacatecas	18	1,706	217	119
TOTAL	1,502	295,623	43,033	25,592

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

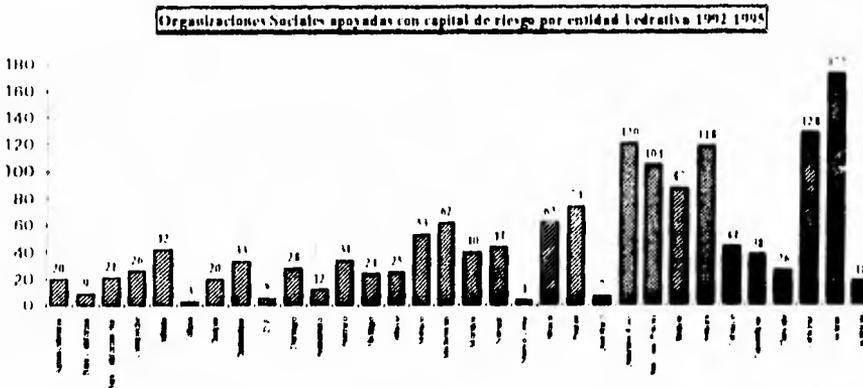
En esta clasificación, es importante recordar, que están incluidas empresas Pecuarías, Forestales y Pesqueras. Al periodo antes señalado se han apoyado un total de 1,502 empresas, entre los estados más destacados tenemos a Yucatán con 172, Veracruz con 128, Quintana Roo con 120, Sonora 118 y San Luis Potosí con 104 empresas.

Entre estos cinco estados se llevan el 42.7 por ciento del total de empresas apoyadas con capital de riesgo en este renglón.

En cuanto a socios se refiere, en los mismos estados las empresas están conformadas por un total de 14,012 socios, es decir el 32.5 por ciento del total nacional

Por su parte los empleos que han generado alcanzan un total de 6,419, que representan el 25 por ciento del total nacional.

Cabe resaltar que las entidades que han recibido menor apoyo son: Colima, Nuevo León y D.F. con 3, 4 y 5 empresas respectivamente.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

En cuanto al monto de aportación se refiere, el estado de Sonora ha recibido mayor cantidad de recursos en cuanto a capital de riesgo en este renglón de organizaciones sociales, con un monto de 34,003,000 nuevos pesos, seguido por Nayarit con 32,798,000, Puebla con 22,769,000, Veracruz con 19,040,000, y Sinaloa con 18,725,000 nuevos pesos.

Estos estados que han sido a los que más recursos se les ha dado, suman un total de 127,335,000 nuevos pesos, que representan el 43 por ciento del total de recursos que el FONAES ha destinado a las organizaciones sociales de todo el país

Cabe destacar que los estados anteriormente señalados, han generado el 47 por ciento del total del empleo generado por organizaciones sociales.

A nivel nacional las organizaciones sociales ocupan el segundo lugar en cuanto a empresas creadas o apoyadas con un total de 1,502 empresas que significan el 22.6 por ciento del total de empresas apoyadas con capital de riesgo a nivel nacional.



Fuente. Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

1.2 Comercialización

En todo el país, se han apoyado con capital de riesgo un total de 587 empresas, lo que significa el 8.8 por ciento del total nacional, ocupando el tercer lugar en cuanto al número de empresas creadas o apoyadas con capital de riesgo, por debajo de las organizaciones sociales.

Entre los estados más destacados en este renglón, tenemos a Puebla con 53, Oaxaca con 46, Chiapas con 45, Guerrero con 38, y Veracruz con 38 empresas.

respectivamente que en conjunto alcanzan las 220 empresas que respresentan el 37.4 por ciento del total nacional.

COMERCIALIZACION				
	Empresas	Miles de Nuevos Pesos	Socios	Empleos
Aguascalientes	4	177	70	6
Baja California	1	211	20	3
Baja California Sur	1	3		
Campeche	3	508	3,091	22
Coahuila	23	6,908	4,306	1,327
Colima	1	13		
Chiapas	45	7,959	16,161	2,807
Chihuahua	21	3,226	8,412	428
D F	17	5,296	1,099	499
Durango	31	1,870	5,261	934
Guanajuato	16	2,022	10,154	1,055
Guerrero	38	4,791	15,838	724
Hidalgo	4	360	87	192
Jalisco	19	6,665	18,133	492
México	8	713	11,264	139
Michoacan	24	1,085	14,000	1,716
Morelos	1	284	18	18
Nayarit	14	2,869	6,297	43
Nuevo León	20	758	41,041	118
Oaxaca	46	9,174	15,258	3,677
Puebla	53	3,111	2,841	755
Querétaro	10	1,275	8,588	672
Quintana Roo	14	1,018	2,487	497
San Luis Potosi	23	1,094	2,300	189
Sinaloa	11	1,567	2,126	26
Sonora	32	8,222	26,185	7,779
Tabasco	2	479	2,745	18
Tamaulipas	20	3,079	5,701	4,066
Tlaxcala	6	398	84	511
Veracruz	38	1,921	4,229	107
Yucatán	8	511	11,550	20
Zacatecas	33	2,965	2,500	3,178
TOTAL	587	82,732	242,140	32,440

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

A continuación se presenta una gráfica de las aportaciones realizadas por el FONAES en las entidades federativas, donde resalta lo anteriormente comentado.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

1.3 Tiendas de Abasto

Como ya antes habíamos mencionado, la Coordinación General de Empresas de Solidaridad, tiene clasificadas a las tiendas de abasto dentro del rubro de comercializadoras. Es importante señalar que dichas tiendas de abasto son pequeñas tienditas que popularmente se les conoce como estancillos.

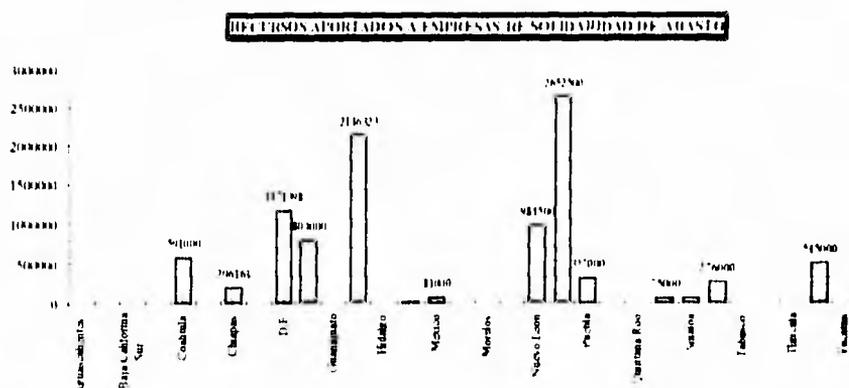
Estos pequeños establecimientos ocupan el primer lugar en cuanto a número de empresas, ya que suman un total de 3,417, que representan el 51.5 por ciento de empresas apoyadas en toda la República.

Existe un gran número de tiendas de abasto que están ubicadas sólo en 14 entidades de la República, los cuales son: Coahuila, Chiapas, D.F., Durango, Guerrero, Jalisco, Edo. de México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Veracruz.

De las entidades antes mencionadas, destacan ampliamente el estado de Oaxaca, con 1,392 tiendas de abasto, y Nuevo León con 509 tiendas. Tan sólo estos dos estados representan el 56 por ciento del total de tiendas de abasto existentes y apoyadas en todo el país.

En cuanto a montos aportados por FONAES se refiere, Oaxaca y Guerrero sobresalen con 2,652,500 y 2,146,323 nuevos pesos respectivamente, significando el 48.3 por ciento del total de recursos aportados a tiendas de abasto en todo el país y que sumó los 9,927,882 nuevos pesos.

TIENDAS DE ABASTO		
	Empresas	Miles de Nuevos Pesos
Coahuila	420	591,000
Chiapas	74	206,161
D.F.	26	1,171,398
Durango	174	803,000
Guerrero	179	2,146,323
Jalisco	3	29,000
México	1	81,000
Nuevo Leon	509	984,500
Oaxaca	1192	2,652,500
Puebla	94	327,000
San Luis Potosi	49	750,000
Sinaloa	1	70,000
Sonora	44	276,000
Veracruz	51	515,000
TOTAL	3,417	9,927,882



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

1.4 Agrícolas y Agroindustriales

Dentro de las empresas clasificadas como agrícolas y agroindustriales, también destacan entre cinco y seis estados tanto por el número de empresas creadas o apoyadas como por el total de recursos aportados por el FONAES, estos son:

Zacatecas, Edo. de México, Puebla, Veracruz y Durango que suman un total de 235 empresas, es decir, tan sólo estas cinco entidades representan el 51.6 por ciento del total de 455 empresas a nivel nacional.

AGRICOLAS Y AGROINDUSTRIALES				
	Empresas	Miles de Nuevos Pesos	Socios	Empleos
Aguascalientes	4	1,167	157	150
Baja California	2	685	20	33
Baja California Sur	26	3,201	179	1,470
Campeche				
Coahuila	6	2,069	5,236	151
Colima	6	2,762	908	180
Chiapas	16	3,080	6,397	240
Chihuahua	1	400	10	12
D.F.	2	1,063	121	90
Durango	30	2,485	1,309	192
Guanajuato	3	385	117	17
Guerrero	9	1,828	1,047	201
Hidalgo	3	1,133	17	35
Jalisco	7	2,950	101	136
México	46	12,069	692	565
Michoacán	22	10,556	1,588	860
Morelos	17	5,666	115	270
Nayarit	11	3,485	287	237
Nuevo León	1	196	18	12
Oaxaca	14	3,005	1,857	129
Puebla	35	6,536	1,675	620
Querétaro				
Quintana Roo	15	676	197	5
San Luis Potosí	2	448	4,530	70
Sinaloa	3	2,215	131	70
Sonora	4	2,447	143	122
Tabasco	1	137	3	10
Tamaulipas	1	571	10	8
Tlaxcala	18	5,110	482	246
Veracruz	35	9,110	10,853	513
Yucatán	26	6,658	2,510	800
Zacatecas	89	5,468	692	416
TOTAL	455	96,675	41,902	8,082

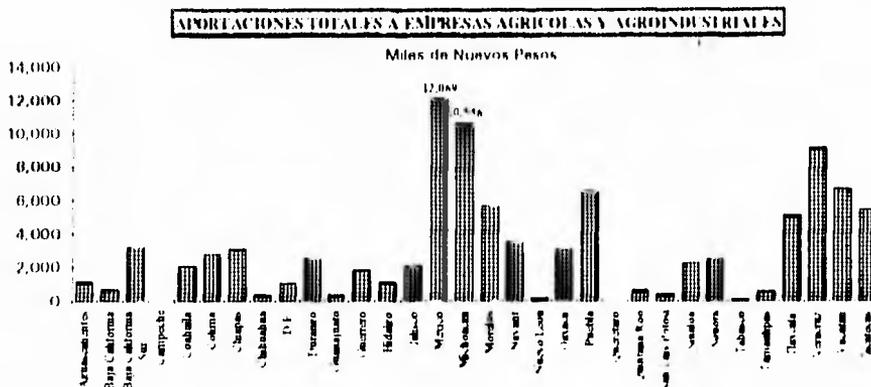
Fuente: Elaboración Propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995
Estados como Nuevo León, Tabasco, y Tamaulipas han sido los que menos apoyo han tendido en este rubro, ya que sólo cuentan con una empresa apoyada, así como un muy bajo monto de recursos aportados.

El Edo. de México ocupa el primer lugar en cuanto a recursos recibidos se refiere con un total de 12,069,000 nuevos pesos, seguido por Michoacán con 10,556,000 nuevos pesos, así como Veracruz, Yucatán y Puebla con 9,110,000, 6,658,000 y 6,536,000 nuevos pesos respectivamente.

Con un total de 164 empresas creadas o apoyadas, estos cinco estados alcanzan el 36 por ciento del total en el país, generando 3,358 empleos que significan el 41.5 por ciento del total de esta actividad en toda la República.

Las 164 empresas fueron conformadas por un total de 17,327 socios que son el 41.3 por ciento de los 41,902 socios en la actividad agrícola y agroindustrial.

Es importante destacar que el estado de Morelos se encuentra en sexto lugar debajo de los antes señalados con 5,666,000 nuevos pesos.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad

Como se observa en la gráfica, Campeche y Querétaro no han sido apoyados con recursos para la creación y apoyo de empresas. Las empresas Agrícolas y Agroindustriales ocupan el quinto lugar en cuanto a número de empresas a nivel nacional, alcanzando el 6.8 por ciento.

1.5 Extractivas

EXTRACTIVAS				
	Empresas	Miles de Nuevos Pesos	Socios	Empleos
Aguascalientes	1	168	15	12
Baja California	5	2,250	166	80
Baja California Sur				
Campeche	1	15	176	3
Coahuila	1	361	21	14
Colima				
Chiapas	1	521	21	21
Chihuahua	2	500	19	24
D F				
Durango	3	2,146	42	70
Guanajuato	2	1,876	94	10
Guerrero	4	1,995	106	168
Hidalgo	10	4,312	492	173
Jalisco	5	364	235	79
México	2	438	116	38
Michoacan	1	642	60	17
Morelos	2	329	32	42
Nayarit				
Nuevo León	1	36	87	3
Oaxaca	5	2,020	2,361	146
Puebla	6	460	190	45
Queretaro	7	1,337	193	56
Quintana Roo	1	813	15	25
San Luis Potosi	3	1,805	483	404
Sinaloa	7	780	178	129
Sonora	6	1,485	713	92
Tabasco	1	8	61	3
Tamaulipas	6	200	140	88
Tlaxcala				
Veracruz	7	5,518	996	350
Yucatan	1	9	51	3
Zacatecas	7	1,503	553	17
TOTAL	98	31,900	7,625	2,132

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

Como puede observarse en el cuadro anterior, las entidades que resaltan en cuestión de número de empresas extractivas apoyadas con capital de riesgo en todo el

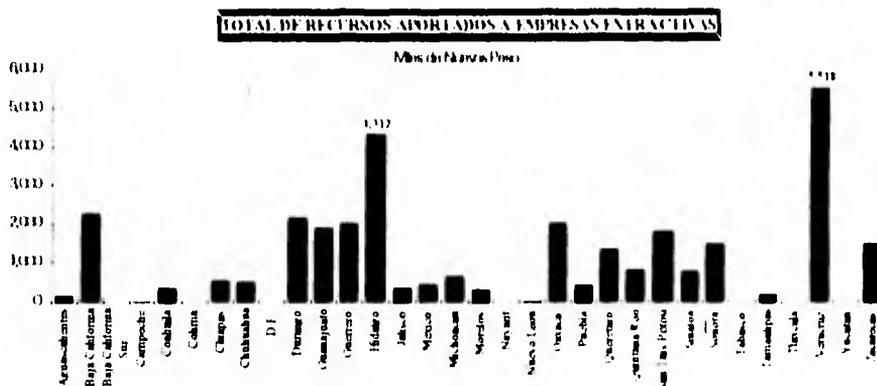
territorio nacional son: Hidalgo, Querétaro, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas, la primera con 10 empresas y las demás restantes con 7

En todo el país, las empresas extractivas son muy escasas, prueba de ello son las 98 empresas en todo el territorio nacional, que las ubica en el sexto y último lugar con el 1.4 por ciento.

El total de recursos erogados por el FONAES dentro de esta actividad, alcanzó los 31,900,000 nuevos pesos, de las cuales el 51 por ciento (16,255,000), se aplicaron en los siguientes estados: Veracruz, Hidalgo, Baja California, Durango y Oaxaca

Estas entidades también representan un porcentaje bastante alto en los socios que conforman las empresas, significando un 53.2 por ciento del total nacional

Por otra parte, dichas entidades generaron un total de 819 empleos, que representan el 38.4 por ciento del país.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad

Como puede observarse en la gráfica anterior, existen 5 entidades en donde no hay ninguna empresa y por lo tanto cero montos aportados por FONAES.

1.6 Microempresas

Las microempresas que han sido apoyadas en todo el país, suman un total de 567, de las cuales estados como México, Michoacán, Chihuahua, Quintana Roo y D.F. destacan por alcanzar el 26.3 por ciento del total nacional.

MICROEMPRESAS				
	Empresas	Miles de Nuevos Pesos	Socios	Empleos
Aguascalientes	21	1,685	90	172
Baja California	6	412	49	96
Baja California Sur	2	135	22	17
Campeche	16	860	95	137
Coahuila	18	1,259	409	127
Colima	19	1,253	168	187
Chiapas	18	1,702	145	449
Chihuahua	38	3,024	408	517
D.F.	33	4,227	185	249
Durango	19	2,777	303	316
Guanajuato	5	257	89	143
Guerrero	24	1,322	404	1,087
Hidalgo	22	2,106	497	521
Jalisco	22	19,914	19,124	1,254
México	52	8,950	831	921
Michoacán	47	2,315	1,109	183
Morelos	11	1,046	146	135
Nayarit	1	351	32	32
Nuevo León	1	295	83	193
Oaxaca	9	1,285	299	109
Puebla	12	8,553	1,217	1,416
Queretaro	7	338	38	35
Quintana Roo	35	600	454	431
San Luis Potosí				
Sinaloa	10	834	18,143	162
Sonora	5	360	4,360	65
Tabasco	19	981	97	102
Tamaulipas	7	215	121	12
Tlaxcala	24	2,243	325	354
Veracruz	13	1,878	1,078	1,293
Yucatán	5	120	57	29
Zacatecas	26	1,118	281	276
TOTAL	567	72,435	50,859	11,460

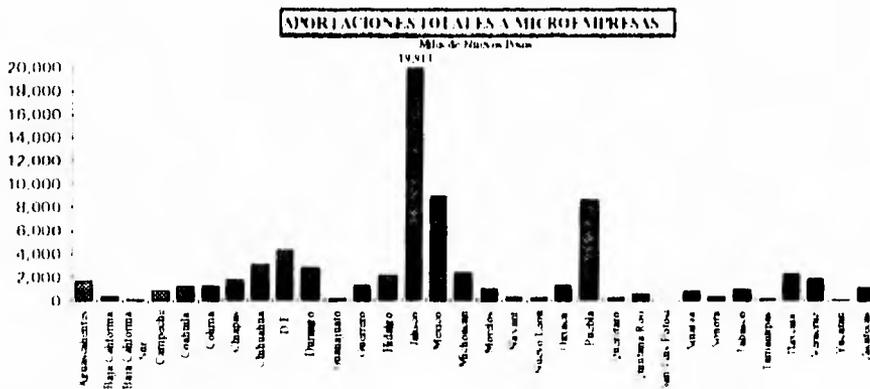
Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad

En esta actividad, los estados menos apoyados, tanto en aportaciones como en número de empresas son: Nuevo León, Nayarit y Baja California Sur con 1,1 y 2 empresas respectivamente. Todo esto se observa más claramente en el anterior cuadro.

En todo el país, las microempresas fueron conformadas por un total de 50,859 socios, en este renglón sobresalen los estados de Jalisco y Sinaloa que representan el 73.2 por ciento con un total de 37,267 socios.

El mismo Jalisco se encuentra en primer lugar en cuanto a monto de aportación se refiere con 19,914,000 nuevos pesos que representa el 27.4 por ciento del total de aportaciones a la microempresa en todo el país, que alcanzó los 72,435,000 nuevos pesos.

También Jalisco ocupa el segundo lugar en cuanto a empleo generado, con un total de 1,254 por debajo de Veracruz con 1,293 empleos.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

La gráfica anterior ratifica lo anteriormente señalado en cuanto al estado de Jalisco.

Una vez de haber resaltado cada una de las diferentes líneas en donde Empresas de Solidaridad ha participado con capital de riesgo, creemos que es necesario dar una visión global y general en cuanto a número de empresas y montos aportados, en todo el territorio nacional.

En la descripción detallada por rama de actividad, se utilizaron estadísticas al 31 de diciembre de 1995, sin embargo, al estar realizando el presente trabajo, nos fue proporcionada cierta información de carácter general y global, no detallada, al 31 de enero de 1995, y que servirá para el citado resumen o repaso general, de empresas apoyadas con capital de riesgo.

Cabe hacer notar que las estadísticas son muy similares, debido a que sólo existió un mes de diferencia entre las primeras y estas últimas.

1.7 RESULTADOS:

Al 31 de enero de 1995, únicamente con capital de riesgo se apoyaron a 6,626 empresas en todo el país, lo que significa el 32.1 por ciento de las 20,619 empresas apoyadas en toda la República que incluyen a las de fondos de financiamiento y garantía. Estas empresas presentan la siguiente distribución:

ACTIVIDAD	# DE EMPRESAS	%
Agrícolas y Agroindustriales	456	6.9
Comercializadoras	586	8.8
Tiendas de Abasto	3,417	51.6
Extractivas	99	1.5
Organizaciones Sociales	1,503	22.7
Microempresas	565	8.5
TOTAL	6,626	100

Fuente: Elaboración Propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

A nivel nacional los estados con mayor número de empresas son: Oaxaca con 1,528, Nuevo León con 536, Coahuila con 510, Guerrero con 488 y Durango con 484 empresas, que en conjunto alcanzan las 3,546 empresas, que representan el 53.5 por ciento del total nacional.

Es decir sólo en cinco estado de la República se concentran más de la mitad de las empresas apoyadas con capital de riesgo.

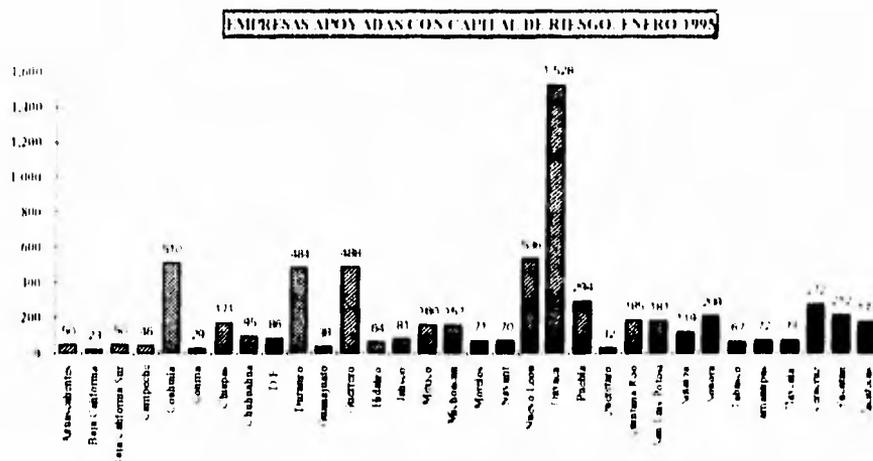
Del lado opuesto, es decir aquellas entidades con menor número de empresas creadas o apoyadas tenemos a Baja California, Colima, Querétaro y Guanajuato con 23, 29, 32 y 38 empresas respectivamente, totalizando 122 empresas significando sólo el 1.8 por ciento del total nacional.

En el siguiente cuadro se observa más claramente lo antes señalado:

**EMPRESAS APOYADAS CON CAPITAL DE RIESGO
31 DE ENERO DE 1995**

Entidad Federativa	Agrícolas y agroindustriales	Comercializadoras		Extractivas	Pecuarias Forestales y Pecuarias	Microempresas	Total
		Empresas	Tiendas de abasto				
Aguascalientes	4	4	0	1	20	21	50
Baja California	2	1	0	5	9	6	23
Baja California Sur	26	1	0	0	21	2	50
Campeche	0	3	0	1	26	16	46
Coahuila	6	23	420	1	42	18	510
Colima	6	1	0	0	3	19	29
Chiapas	16	45	74	1	20	15	171
Chihuahua	1	21	0	2	33	38	95
D.F.	2	17	26	0	5	36	86
Durango	29	31	374	3	28	19	484
Guanajuato	3	16	0	2	12	5	38
Guerrero	9	38	379	4	34	24	488
Hidalgo	3	4	0	10	24	23	64
Jalisco	7	19	3	5	25	22	81
México	47	7	1	2	53	50	160
Michoacán	23	24	0	1	62	47	157
Morelos	17	1	0	2	40	11	71
Nayarit	11	14	0	0	44	1	70
Nuevo León	1	20	509	1	4	1	536
Oaxaca	14	46	1,392	5	62	9	1,528
Puebla	35	53	94	6	74	32	294
Querétaro	0	10	0	8	7	7	32
Quintana Roo	15	14	0	1	120	35	185
San Luis Potosí	2	23	49	3	104	0	181
Sinaloa	3	11	1	7	87	10	119
Sonora	4	32	44	6	118	5	209
Tabasco	1	2	0	1	44	19	67
Tamaulipas	1	20	0	6	38	7	72
Tlaxcala	18	6	0	0	26	23	73
Veracruz	35	38	51	7	128	13	272
Yucatán	26	8	0	1	172	5	212
Zacatecas	89	33	0	7	18	26	173
Total	456	586	3,417	99	1,503	565	6,626

Fuente: Coordinación General de Empresas de Solidaridad



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad

Al 31 de enero los recursos o aportaciones realizadas por parte del FONAES referentes a capital de riesgo en todo el país, alcanzaron la cantidad de 573,894,947 nuevos pesos, que representan el 47.7 por ciento del total de recursos aportados a empresas de solidaridad incluyendo los fondos de financiamiento y garantía, dichos recursos sirvieron para apoyar como ya antes señalábamos un total de 6,626 empresas.

La distribución de este dinero se efectuó en las 32 entidades federativas del país, destacándose las siguientes: en primer lugar con 46,746,325 nuevos pesos se encuentra el estado de Sonora que representa el 8.1 por ciento del total nacional, seguido por Puebla con 42,034,849 nuevos pesos que significan el 7.3 por ciento del total nacional.

Después de estas dos entidades continúan Nayarit, Veracruz, Oaxaca y Estado de México. Si sumamos estas seis entidades antes señaladas tenemos una aportación de 233,104,475 nuevos pesos que significan el 40.6 por ciento del nacional

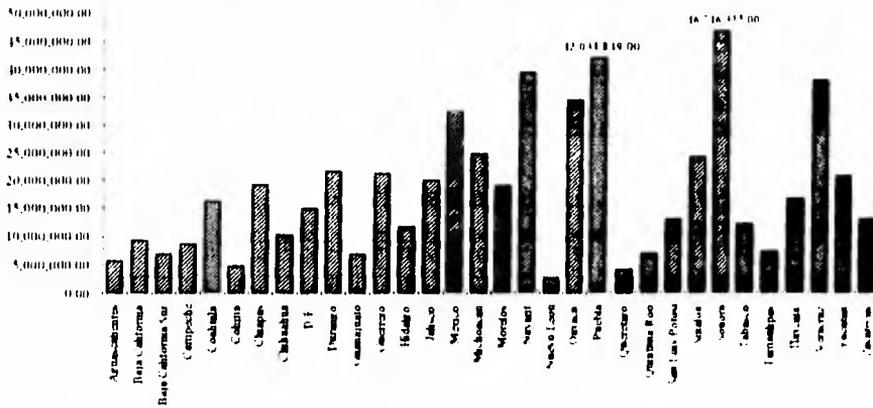
Por otra parte, cabe resaltar a los estados que han sido poco apoyados con capital de riesgo, entre estos tenemos: en el último lugar a Nuevo León con 2,810,222 nuevos pesos, antecedido por Querétaro con 4,117,477 nuevos pesos

A continuación presentamos un cuadro resumen y una gráfica, con las aportaciones realizadas a empresas de solidaridad únicamente con capital de riesgo, esto es importante aclararlo, pues con las aportaciones tanto de los Fondos de Financiamiento como de los Fondos de Garantía, la perspectiva es diferente.

APORTACIONES A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA AL 31 DE ENERO DE 1995 NUEVOS PESOS				
ESTADO	CAPITAL DE RIESGO	EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DE ABASTO	TOTAL	%
Aguascalientes	5,733,437 00		5,733,437 00	1 00
Baja California	9,294,466 00		9,294,466 00	1 62
Baja California Sur	6,864,232 00		6,864,232 00	1 20
Campeche	8,634,682 00		8,634,682 00	1 50
Coahuila	15,464,436 00	591,000 00	16,055,436 00	2 80
Colima	4,823,485 00		4,823,485 00	0 84
Chiapas	18,942,871 00	206,161 00	19,149,032 00	3 34
Chihuahua	10,122,614 00		10,122,614 00	1 76
D F	13,712,931 00	1,171,398 00	14,884,329 00	2 59
Durango	20,801,224 00	803,000 00	21,604,224 00	3 76
Guanajuato	6,888,725 00		6,888,725 00	1 20
Guerrero	19,077,015 00	2,146,321 00	21,223,336 00	3 70
Hidalgo	11,622,595 00		11,622,595 00	2 03
Jalisco	19,921,451 00	29,000 00	19,950,451 00	3 48
México	32,299,886 00	81,000 00	32,380,886 00	5 64
Michoacán	24,844,797 00		24,844,797 00	4 33
Morelos	18,938,870 00		18,938,870 00	3 30
Nayarit	39,507,124 00		39,507,124 00	6 88
Nuevo León	1,825,722 00	984,500 00	2,810,222 00	0 49
Oaxaca	31,792,875 00	2,652,500 00	34,445,375 00	6 00
Puebla	41,707,849 00	327,000 00	42,034,849 00	7 32
Querétaro	4,117,477 00		4,117,477 00	0 72
Quintana Roo	6,844,494 00		6,844,494 00	1 19
San Luis Potosí	12,849,626 00	75,000 00	12,924,626 00	2 25
Sinaloa	24,146,654 00	70,000 00	24,216,654 00	4 22
Sonora	46,470,325 00	276,000 00	46,746,325 00	8 15
Tabasco	12,008,044 00		12,008,044 00	2 09
Tamaulipas	7,240,074 00		7,240,074 00	1 26
Tlaxcala	16,576,617 00		16,576,617 00	2 89
Veracruz	37,474,916 00	515,000 00	37,989,916 00	6 62
Yucatán	20,651,106 00		20,651,106 00	3 60
Zacatecas	12,766,445 00		12,766,445 00	2 22
TOTAL	563,967,065.00	9,927,882.00	573,894,947.00	100

Fuente: Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

APORTACIONES TOTALES CON CAPITAL DE RIESGO, NUEVOS PESOS



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

Como podemos ver, los estados con mayores recursos de capital de riesgo, no necesariamente son los que mayor número de empresas generaron, esto se explica fundamentalmente por los diferentes tamaños y características de las empresas, ya que por ejemplo puede haber estados que hayan recibido pocos recursos, pero se apoyaron a un gran número de pequeñas empresas, tal es el caso de las trenditas o estanquillos que mencionábamos con anterioridad.

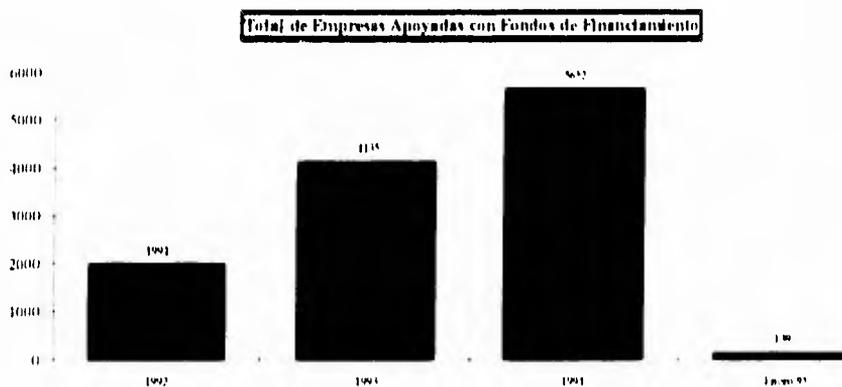
2. Empresas Apoyadas con Fondos de Financiamiento y Garantía por Entidad Federativa.

Como ya antes habíamos señalado, los Fondos de Financiamiento juegan una papel muy importante en el apoyo de empresas de solidaridad, sin lugar a dudas a nivel nacional se han apoyado más empresas con fondos de financiamiento y garantía que con capital de riesgo.

Las estadísticas en cuanto a número de empresas apoyadas con fondos de financiamiento y garantía son extremadamente superiores al número de empresas apoyadas con capital de riesgo, mientras que los recursos que se aportaron vía líneas de crédito también fueron superiores a los de capital de riesgo.

2.1 Fondos de Financiamiento (Nacional Financiera)

En todo el país se han apoyado con fondos de financiamiento vía Nacional Financiera, un total de 11,917 empresas, de las cuales 1,991 empresas fueron apoyadas en 1992, 4,135 en 1993, 5,652 en 1994 y 139 hasta enero de 1995, que significan el 85.16 por ciento del total de empresas apoyadas tanto con fondos de financiamiento como con fondos de garantía.



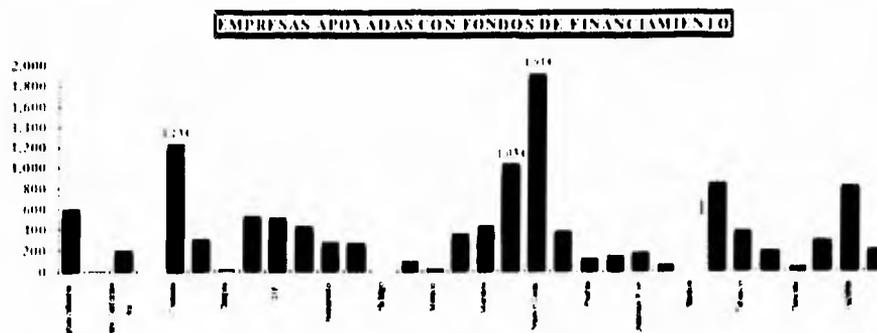
Fuente: Elaboración Propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

Estas 11,917 empresas a su vez representan el 57.7 por ciento del total de 20,619 empresas apoyadas tanto con los fondos como con capital de riesgo.

Entre las entidades con mayor número de empresas apoyadas con fondos de financiamiento tenemos: Nuevo León con 1,914 empresas, Coahuila con 1,234, Nayarit con 1,034, Sonora con 848 y Yucatán con 817 empresas. Tan sólo estos cinco estados, representan el 49.0 por ciento del total de empresas apoyadas con fondos de financiamiento, es decir casi la mitad de empresas apoyadas en todo el país.

Cabe señalar que existen tres estados en donde no se apoyó ninguna empresa con estos fondos de garantía, los cuales son: Campeche, Hidalgo y Sinaloa.

En la siguiente gráfica se puede observar como se encuentran distribuidas estas empresas en todo el territorio nacional, destacando lo anteriormente señalado.



Fuente: Elaboración Propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad

EMPRESAS APOYADAS CON FONDOS DE FINANCIAMIENTO

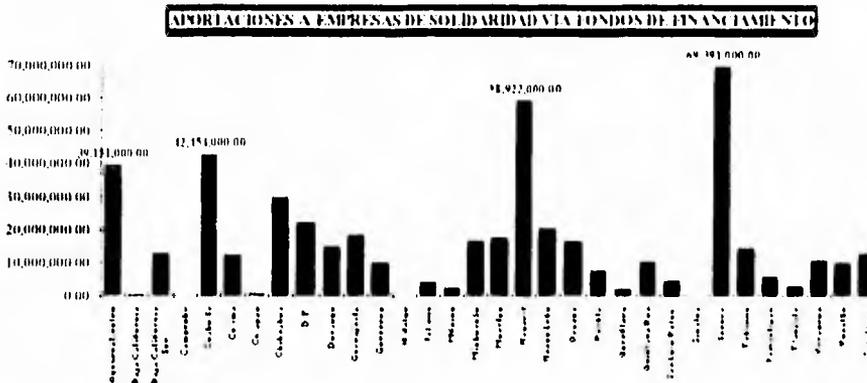
ENTIDAD	# DE EMPRESAS	%
Aguascalientes	606	5.09
Baja California	10	0.08
Baja California Sur	198	1.66
Campeche	0	0.00
Coahuila	1,234	10.35
Colima	307	2.58
Chiapas	22	0.18
Chihuahua	524	4.40
D.F.	514	4.31
Durango	425	3.57
Guanajuato	278	2.33
Guanajuato	266	2.23
Hidalgo	0	0.00
Jalisco	97	0.81
México	33	0.28
Michoacán	355	2.98
Morelos	435	3.65
Nayarit	1,034	8.68
Nuevo León	1,914	16.06
Oaxaca	374	3.14
Puebla	125	1.05
Querétaro	149	1.25
Quintana Roo	174	1.46
San Luis Potosí	63	0.53
Sinaloa	0	0.00
Sonora	848	7.12
Tabasco	381	3.20
Tamaulipas	190	1.59
Tlaxcala	50	0.42
Veracruz	293	2.46
Yucatán	817	6.86
Zacatecas	201	1.69
Total	11,917	100

Fuente: Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

El monto de recursos o créditos aportados por los Fondos de Financiamiento alcanzó un total de 487,980,000 nuevos pesos que representa el 40.6 por ciento del total de recursos aportados a empresas de solidaridad, incluyendo capital de riesgo.

Este monto de recursos también significa el 77.7 por ciento del total de recursos aportados entre fondos de financiamiento y fondos de garantía de Banrural, lo que refleja la mayor participación por parte de Nacional Financiera en el apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.

Cabe destacar que de los 5 estados anteriormente señalados como los de mayor número de empresas creadas o apoyadas, 3 de estos también se encuentran entre los primeros cinco lugares en cuanto a montos de recursos se refiere, estos son. Sonora con 69,391,000 nuevos pesos, Nayarit con 58,922,000, Coahuila con 42,454,000, Aguascalientes con 39,151,000 y Chihuahua con 29,788,000 nuevos pesos. Estos cinco estados se llevan el 49.1 por ciento del total de créditos otorgados por dichos fondos de financiamiento.



Fuente: Elaboración Propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

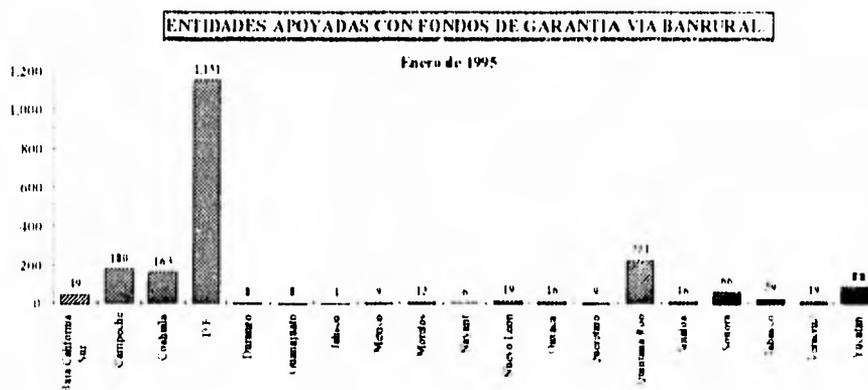
2.2 Fondos de Garantía (Banrural)

Los Fondos de Garantía de Banrural al 31 de enero de 1995, suman un total de 34 fondos, de los cuales 14 fueron establecidos en 1992, 10 en 1993 y 10 en 1994.

Con estos 34 fondos de garantía se apoyaron un total de 2,076 empresas en todo el territorio nacional. El patrimonio de los fondos establecidos fueron aportados en 71 por ciento por Empresas de Solidaridad y en 29 por ciento por organizaciones de productores, gobiernos estatales y municipales.

Cabe señalar que estas 2,076 empresas representan el 14.8 por ciento del total de empresas apoyadas con fondos (de financiamiento y garantía), así como el 10 por ciento del total de empresas apoyadas tanto con capital de riesgo como con fondos de financiamiento a nivel nacional.

Sólo en 19 estados de la república se han apoyado empresas vía fondos de garantía, entre estos es importante señalar al D.F. con un total de 1,151 empresas, que tan sólo esta entidad representa el 55.4 por ciento del total de empresas apoyadas por fondos de garantía; en segundo lugar tenemos a Quintana Roo con 224 empresas. Si sumamos las empresas de estas dos entidades, tenemos que representan el 66.2 por ciento del total de 2,076 empresas a nivel nacional.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

El monto de recursos ejercidos vía créditos de Banrural alcanzan al 31 de enero de 1995 un total de 140,024,000 nuevos pesos, los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

APORTACIONES A EMPRESAS DE SOLIDARIDAD VIA FONDOS DE GARANTIA		
Entidad	Créditos en Nuevos Pesos	%
Aguascalientes		0.00
Baja California		0.00
Baja California Sur	1,532,000.00	1.09
Campeche	4,883,000.00	3.49
Coahuila	16,286,000.00	11.63
Colima		0.00
Chiapas		0.00
Chihuahua		0.00
D.F.	11,398,000.00	8.14
Durango	4,431,000.00	3.16
Guanajuato	1,331,000.00	0.95
Guerrero		0.00
Hidalgo		0.00
Jalisco	8,670,000.00	6.19
México	2,273,000.00	1.62
Michoacán		0.00
Morelos	1,125,000.00	0.80
Nayarit	2,675,000.00	1.91
Nuevo León	14,864,000.00	10.62
Oaxaca	4,961,000.00	3.54
Puebla		0.00
Querétaro	2,708,000.00	1.93
Quintana Roo	2,259,000.00	1.61
San Luis Potosí		0.00
Sinaloa	13,545,000.00	9.67
Sonora	12,746,000.00	9.10
Tabasco	7,842,000.00	5.60
Tamaulipas		0.00
Tlaxcala		0.00
Veracruz	3,843,000.00	2.74
Yucatán	22,652,000.00	16.18
Zacatecas		0.00
TOTAL.	140,024,000.00	100

Fuente: Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

En el cuadro anterior resalta el estado de Yucatán que ocupa el primer lugar con un total de 22,652,000 nuevos pesos y representa el 16.1 por ciento del total de recursos aportados vía fondos de garantía, en segundo lugar tenemos a Coahuila con 16,286,000 nuevos pesos que significan el 11.6 por ciento del total nacional.



Fuente: Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

Como podemos observar en la gráfica anterior, existen 13 estados a donde no ha llegado el apoyo a empresas vía fondos de garantía, cabe recordar que esta situación al igual que el capital de riesgo se debe a que Empresas de Solidaridad no ha recibido demanda alguna de los diferentes grupos sociales que pudieran reclamarla.

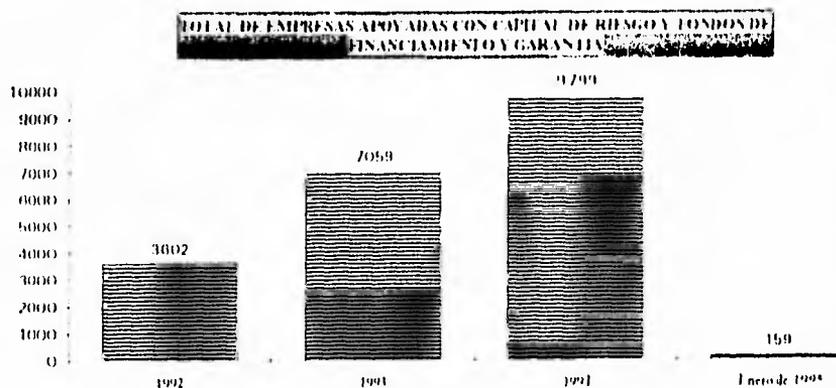
Una vez que hemos desmenuzado poco a poco la información, desde las empresas apoyadas con capital de riesgo por actividad económica, por entidad federativa así como las empresas apoyadas tanto con fondos de financiamiento y fondos de garantía creemos necesario finalizar este capítulo con una visión ya general y total de las empresas apoyadas por el Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad, en sus diversas modalidades ya antes señaladas. Hay que recordar que ciertas entidades destacaron o en capital de riesgo o en fondos de financiamiento y garantía, pero analizaremos un gran total que marcará la pauta para conocer el impacto positivo o negativo que ha tenido el FONAES en el bienestar de la población, específicamente en la población de extrema pobreza.

3. Empresas Apoyadas Con Capital de Riesgo y Fondos de Financiamiento y Garantía

En el presente trabajo destacamos, las diferentes entidades que ya sea por su número de empresas apoyadas o por su monto de recursos recibidos por parte del FONAES han sobresalido a nivel nacional.

Desde el punto de vista general o global, es decir, contabilizando el total de empresas apoyadas con capital de riesgo y el total de empresas apoyadas con fondos de financiamiento y garantía, la perspectiva cambia un poco.

En toda la República desde el inicio de operaciones del Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad, se han apoyado un total de 20,619 empresas, de las cuales 3,602 se apoyaron en 1992, 7,059 en 1993, 9,799 en 1994 y 159 hasta enero de 1995.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad

Como podemos observar de 1992 a 1993 las empresas apoyadas en el país casi se duplicaron, ya que crecieron en un 98 por ciento, mientras en el periodo 1993-1994 el crecimiento fue mucho menor, a una tasa de crecimiento del 38 por ciento

De las 20,619 empresas apoyadas a nivel nacional, sobresalen 7 estados que sobrepasaron las mil empresas, estos son:

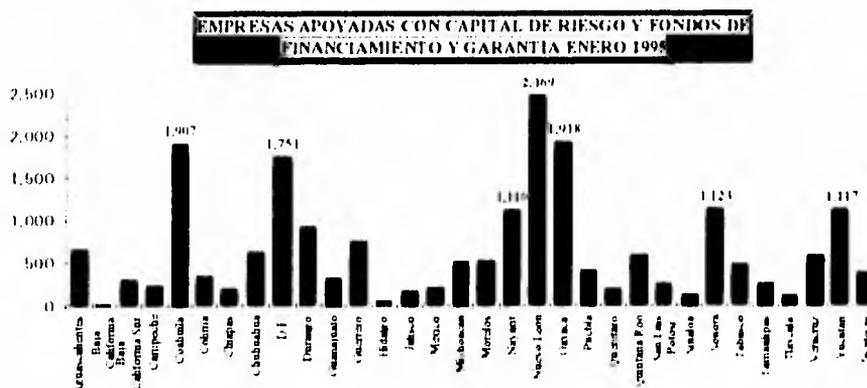
Estado	# de empresas
Nuevo León	2,469
Oaxaca	1,918
Coahuila	1,907
D.F.	1,751
Sonora	1,123
Yucatán	1,117
Nayarit	1,110
TOTAL	11,395

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad

Como podemos observar tan sólo estos siete estados suman un total de 11,395 empresas que representan el 55.2 por ciento del total nacional.

El número de empleos que generaron estas entidades fue de 45,014 , que significa el 40.7 por ciento de los empleos generados en todo el país gracias a la aplicación del FONAES.

Por otra parte, los socios que conformaron estas 11,395 empresas suman un total de 2,298,761 , que significan el 65.2 por ciento del total nacional



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Empresas de Solidaridad 1995

4. INVESTIGACION DE CAMPO EN EL ESTADO DE MORELOS

Con el objetivo de evaluar el impacto socioeconómico que ha tenido el Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad, se elaboraron tres cuestionarios (ANEXO) que fueron aplicados a una muestra aleatoria que representó el 10 por ciento del total del universo de empresas apoyadas por FONAES con capital de riesgo en el estado de Morelos.

Cada uno de los tres cuestionarios aplicados tuvieron un objetivo en particular, el primero de ellos, buscó averiguar la situación actual de cada una de las empresas, abarcando rubros como el conocimiento de la existencia del programa de FONAES, problemas enfrentados en la presentación de requerimientos y documentos a Empresas de Solidaridad; así como aspectos que engloban la operación y funcionamiento interno de cada una de ellas.

El segundo de los cuestionarios aplicados estuvo dirigido a conocer si las propuestas programadas dentro de los proyectos presentados ante Empresas de Solidaridad han sido igual a las estimadas, superiores o bien inferiores a lo proyectado.

El último cuestionario y quizá el más importante para la evaluación del impacto socioeconómico del FONAES, buscó como objetivo central el detectar la situación económica-financiera de las empresas tanto de nueva creación como de aquellas que fueron rehabilitadas o ampliadas antes y después de la aplicación de los recursos financieros por parte de Empresas de Solidaridad.

El grupo de empresas seleccionadas que fueron evaluadas fue el siguiente.

GIRO	ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	MUNICIPIO
Microempresa	Taller de costura	Mujeres al pie del cañón S.P.R. de R.L.	Coatlán del Río
Microempresa	Taller de cerámica	S. de S.S. Ceramistas de Morelos	Cuernavaca
Microempresa	Tienda de abarrotes	S de S.S Ahuehuetzingo	Puente de Ixtla
Agrícola y agroindustrial	Producción de cacahuete	S. de S.S. Ahuehuetzingo	Puente de Ixtla
Microempresa	Tortillería	S de S.S Ahuehuetzingo	Puente de Ixtla
Microempresa	Taller de cerámica	Cerámica Modelo, S.R.L. M.I.	Temixco
Agrícola y agroindustrial	Cultivo de sorgo y producción de alimentos balanceados	Nutrimor S.A	Yautepec

Los resultados arrojados por la investigación de campo fueron los siguientes:

CUESTIONARIO No. 1

1.- Dentro del conjunto de empresas encuestadas, el 42.9 % mencionó haberse enterado de la existencia de Empresas de Solidaridad a través de la información proporcionada por otra Coordinadora o Sociedad (Coordinadora Plan de Ayala Unión de Pueblos de Morelos etc.), que ya antes había sido apoyada por esta institución; mientras que el 14.3 % tuvo conocimiento de Empresas de Solidaridad a través de una institución bancaria y el restante 42.8 % se enteró por medio de algún familiar empleado en el Gobierno del Estado o por la intervención directa de la Representación de Empresas de Solidaridad en el Estado y el Gobierno Estatal.

2.- El 42.9 % de las empresas, dijo no haber tenido ningún problema en la presentación de requisitos ante Empresas de Solidaridad, mientras que otro 42.9 % argumentó haber tenido problemas al no tener un pleno conocimiento del orden y presentación de los documentos necesarios, lo que obligó a retrasar dichos trámites, el restante 14.3 % tuvo problemas de tipo burocrático, es decir tuvieron que acudir un sin número de ocasiones a las oficinas de la Representación, sin tener avances significativos en la resolución de sus requerimientos.

3.- El 57.1 % de las empresas encuestadas mencionó haber tenido que esperar alrededor de 1 año para recibir los recursos financieros de Empresas de Solidaridad, mientras que un 42.85 % esperó alrededor de año y medio. Estos resultados son consecuencia en parte, por el retraso en la presentación ordenada y correcta del proyecto y documentos necesarios, además del análisis previo de dicho proyecto que realiza Empresas de Solidaridad para determinar la viabilidad del proyecto.

4.- En cuanto a la situación en que se encuentran las empresas, podemos decir que el 85.7 % se encuentra en operación, mientras que sólo el 14.28 % se mantiene inactiva, esto último debido a problemas de desorganización interna de la empresa.

5.- El principal objetivo social que busca Empresas de Solidaridad es la generación de empleos, el 87.71 % (empresas en operación), actualmente generan un total de 91 empleos, 57.14 % directos y 42.85 % indirectos, mientras que el 14.28 % (empresas inactivas) pierden actualmente 10 empleos; algunas de sus causas son: falta de capital propio, desvío de recursos, necesidad de incorporación de otros aportantes y desorganización.

6.- La mayoría de las empresas (85.7 %) mencionó poder cumplir sus metas a tiempo, mientras que el 14.28 % no ha podido cumplir con estas, debido a la falta de recursos económicos para la adquisición de insumos, lo que les retrasa sus tiempos de producción.

7.- En la pregunta acerca de la capitalización de las empresas, el 71.4 % manifestó afirmativamente, mientras que el 28.6 % mencionó que su empresa no ha podido empezar a crecer y a capitalizarse debido entre otros problemas, a la carencia de recursos y en algunos casos por una dirección ineficiente.

8.- Actualmente el 85.7 % del total de empresas que conformó la muestra, son entidades rentables, sin embargo el 14.3 % no lo son. Entre las principales causas que han impedido la rentabilidad de estas empresas tenemos: la mala planeación que ya antes se había manifestado en preguntas anteriores, los costos elevados que no han podido superar, así como los gastos de operación que también son elevados.

9.- El 100 % de las empresas no realizan alguna otra actividad económica, es decir solo se encuentran dedicadas a su respectivo giro.

10.- El manejo de carteras de clientes es llevado a cabo por el 71.4 % de las empresas encuestadas, mientras que el 28.6 % no lo maneja. Aquí es importante comentar, que negocios como la tortillería mencionan que no es necesario llevar una cartera de este tipo, por que la misma población de la localidad representa su cartera de clientes.

11.- Los porcentajes en cuanto a la existencia de algún programa de ventas son los siguientes: el 57.1 % manifestó si tener dicho programa, mientras que el 42.8 % dijo no tenerlo. Cabe mencionar que la falta de capacitación en cuanto a la dirección de las empresas ha sido un factor importante en la planeación de un buen programa de ventas así como manejar una cartera de clientes.

12.- El manejo de inventarios es llevado a cabo en el 71.4 % de las empresas, mientras que en el 28.6 % no se realiza. Es importante señalar que todas las empresas que manifestaron tener un manejo de inventarios, lo efectúan de muy buena forma, ya que manejan inventarios de cada una de sus materias primas, de sus productos terminados por tipo o modelo, de su maquinaria y equipo etc.

13.- De las empresas encuestadas el 14.3 % si mantiene relación con alguna otra empresa, mientras que el 85.7 % no. El tipo de relación que se tiene es directa ya que la empresa con que se tiene relación se provee de un insumo.

14.- Los planes de capacitación son un aspecto importante para el desarrollo de las empresas, el 71.42 % de las empresas de solidaridad si proporcionaron algún tipo de capacitación, en algunos casos técnica y en otros contable administrativa, mientras que el 28.57 % no proporcionó ningún tipo de capacitación por no considerarlo necesario.

CUESTIONARIO No. 2

1.- PRODUCCION

a) Los volúmenes de producción en el 42.8 % de las empresas cuestionadas fueron superiores a los programados en su anteproyecto presentado ante Empresas de Solidaridad, el 14.3 % registra sus volúmenes tal y como los había programado, y el 14.3 % restante tiene volúmenes de producción inferiores a los planeados; sin embargo el 28.6 % no genera volumen de producción. Es importante señalar que estas últimas no son empresas productivas.

b) La capacidad instalada en el 71.4 % es utilizada al 100 %, en el 14.3 % son utilizadas las 3/4 partes de su capacidad instalada, y 14.3 % utiliza su capacidad en un 50 % únicamente.

c) El abasto de insumos en más de la mitad de las empresas encuestadas (85.7 %) mencionó ser suficiente y sin problemas, mientras que el 14.3 % tiene problemas en el abastecimiento de sus insumos al ser estos insuficientes.

2.- COMERCIALIZACION

a) De acuerdo a lo programado en el volumen de ventas, más de la mitad de las empresas visitadas (57.1%) mencionó tener volúmenes mayores.

b) Los precios ofrecidos por estas empresas en el mercado, en un 42.8 % son inferiores a los previstos, en un mismo porcentaje han podido igualar estos precios, mientras que sólo el 14.3 % mantiene precios superiores a los programados en sus proyectos.

Aquí es importante señalar que la mayoría de los encuestados tienen un buen conocimiento de los precios ofrecidos por sus competidores, argumentado cada uno de ellos tener el mejor precio en el mercado.

c) Los costos de producción que tienen estas empresas en un 28.6 % han sido bajos o inferiores a los programados, mientras que en un 14.3 % igual a los estimados así como un 28.6 % a enfrentado costos muy superiores a los proyectados. Aquí es importante señalar que un 14.3 % no tiene costos de producción. Las empresas que

han enfrentado costos de producción superiores a los estimados, han tenido que modificar su precios de mercado para poder solventar dichos costos, lo que ha originado la disminución de sus volúmenes de venta.

d) El 42.8 % de las empresas han registrado gastos de operación iguales a los estimados, mientras que el 28.6 % han logrado tener estos gastos por debajo de los programados, así como el 28.6 % han enfrentado gastos superiores a los que habían proyectados.

e) Afortunadamente para las empresas, la situación del mercado-demanda de sus productos, en un 71.4 % ha estado garantizado, mientras que en un 14.3 % ha sido igual al estimado, mismo porcentaje ha sufrido por la falta de mercado. Sin lugar a dudas la demanda de los productos ofrecidos por estas empresas se encuentra sin problema, sin embargo las empresas no han tenido los recursos suficientes para poder atender dicha demanda.

f) La capacidad de almacenamiento con que cuentan estas empresas tanto de sus productos terminados como de sus materias primas, no tienen gran problema, ya que el 85.7 % manifestó tener una capacidad suficiente y sin problemas, mientras que sólo el 14.3 % mencionó que su capacidad era insuficiente. Los resultados obtenidos en este inciso se pueden explicar por que dichas empresas cuentan con terrenos grandes y amplios espacios para cubrir sus necesidades de almacenamiento

g) La situación del transporte tanto de materias primas como de productos terminados es la siguiente: el 57.1 % manifestó tener grandes problemas en este rubro (insuficiente), mientras que el 42.8 % no tiene problemas (suficiente). Cabe señalar que aún las empresas que manifestaron no tener serios problemas en relación al transporte, estas tienen que alquilarlo cada vez a precios más elevados, lo que repercute definitivamente en el precio final del producto.

3.- ADMINISTRACION

a) La situación actual de la administración de las empresas hasta el momento ha sido adecuada y eficiente (85.7 %), sin embargo en el 14.28 % existen problemas en dicho concepto, estos problemas son originados por la desviación de recursos, así como por la falta de capacitación administrativa y contable de los socios

4.- CONTABILIDAD

a) El 100 % de las empresas que conformaron la muestra llevan registros contables de todos sus movimientos, es importante señalar que este buen comportamiento contable se debe sin lugar a dudas a que Empresas de Solidaridad exige a las empresas este requerimiento con cierta periodicidad.

b) La contabilidad realizada en la mayoría de las empresas de solidaridad es llevada a cabo de manera sencilla, generalmente Empresas de Solidaridad otorga asesoría contable que les permite cumplir con este requisito. El 42.8 % mencionó que la situación contable de sus balances ha mostrado resultados estables, mientras que un 57.1 % ha registrado ganancias.

c) En materia de ingresos es importante destacar que estos han sido iguales (57.1 %) o superiores (42.8 %) a los estimados en sus proyectos evaluados por Empresas de Solidaridad. Cabe resaltar que ninguna empresa encuestada manifestó que sus ingresos sean inferiores a los proyectados.

d) En relación a los egresos de las empresas, los resultados obtenidos no son muy halagadores, ya que el 57.1 % presenta egresos superiores a los estimados, 28.6 % registra egresos iguales a los programados y sólo el 14.3 % tiene gastos inferiores

5.- ORGANIZACION

a) y b) La organización interna de las empresas no tiene ningún problema, ya que en el 100 % de estas se tiene perfectamente definidos los puestos y funciones de los empleados y trabajadores, así como su reglamento interno que se encuentra operando, con el fin de buscar el mejor funcionamiento de las empresas.

6.- IMPACTO SOCIOECONÓMICO

a) El impacto socioeconómico en cuanto a la generación de empleos ha sido sin lugar a dudas bueno en términos porcentuales, ya que el 57.1 % de las empresas ha generado empleos iguales a los que había estimado, mientras que el 28.6 % ha generado empleos por encima de los programados en sus proyectos presentados ante

Empresas de Solidaridad, sin embargo, el 14.3 % se encuentra actualmente sin generarlos, esto debido a que no se encuentran produciendo por diversos motivos

En cuanto al número de empleos generados por estas empresas podemos señalar que son microempresas que algunas sólo dan empleo a dos o tres personas, aspecto que se tiene que considerar en cuanto al posible crecimiento económico que pudiera estar generando el programa de Empresas de Solidaridad.

7.- SITUACION FINANCIERA ACTUAL.

a) Más de la mitad de las empresas apoyadas por Empresas de Solidaridad (71.3 %), no han sido capaces de efectuar pagos para recuperar el capital de riesgo que les aportó el programa, el 14.3 % se encuentra dentro del rubro de fondo perdido, es decir no existe ninguna posibilidad de recuperación, mientras que únicamente el 14.3 % ha podido recuperarle una parte de dicho capital a Empresas de Solidaridad.

b) El 42.85% de las empresas encuestadas mencionó encontrarse en una situación estable, es decir sin generar actualmente algún margen de ganancia, sin embargo el 57.1% de las empresas declaró estar obteniendo márgenes de utilidad mínimos, que no alcanzan aún para recuperar a Empresas de Solidaridad el apoyo financiero otorgado, y solamente el 25% de estas últimas ha estado en posibilidad de empezar a pagar el préstamo otorgado por FONAES.

CUESTIONARIO No. 3

El contenido de este tercer formato o cuestionario requiere que sus resultados sean descritos y evaluados de forma diferente que los dos anteriores, por tal motivo se describirán dichos resultados primeramente por grupos de empresas y empresas en particular, ya que los resultados obtenidos tienen que destacarse de esta manera

Dentro del conjunto de empresas evaluadas tenemos las siguientes dos categorías:

1. Empresas de nueva creación
2. Empresas ampliadas o rehabilitadas

En el primer grupo tenemos 4 empresas que representan el 57.14 % del total de la muestra, mientras que en el segundo se encuentran 3 empresas que significan el 42.85 % de dicho total.

Las empresas de nueva creación son las siguientes:

1. - Taller de costura Mujeres al pie del cañón.
2. - Tienda de abarrotes S.S.S Ahuehuetzingo
3. - Productora de Cacahuatate S.S.S Ahuehuetzingo
4. - Tortillería S.S.S Ahuehuetzingo

Las empresas ampliadas y rehabilitadas son.

1. Taller de cerámica, Ceramistas de Morelos
2. Taller de cerámica, Cerámica Modelo
3. Cultivo de sorgo y producción de alimentos balanceados. NUTRIMOR S.A.

EMPRESAS DE NUEVA CREACION

TALLER DE COSTURA MUJERES AL PIE DEL CAÑÓN

Esta empresa de nueva creación comenzó sus actividades gracias a la aportación de Empresas de Solidaridad por un monto de N\$ 95,711 . gracias a la apertura de la empresa se ha logrado ofrecer 10 empleos directos para la población de la localidad de Coatlán del Río.

El volumen de producción que genera esta empresa alcanza las 700 piezas semanales, con un valor de N\$ 14,400 . Toda la producción se comercializa principalmente en el Distrito Federal (Palacio de Hierro) y Cuernavaca.

Desde la apertura de la empresa (octubre de 1994), han tenido que modificar sus precios en un porcentaje nada significativo (4.7 %). es decir han podido mantener un precio constante de sus productos en el mercado.

El valor de sus ventas totales gira al rededor de N\$ 15,000 semanales, que es un monto similar al valor de la producción.

El monto de sueldos y salarios a los que han podido tener acceso los 10 empleados varía de acuerdo a sus funciones dentro del taller, hay empleados que ganan desde los N\$ 180 hasta N\$ 600 semanales, N\$ 25.7 y N\$ 85.7 diarios respectivamente. Aquí es importante destacar que estos sueldos son superiores al salario mínimo establecido para la región que es de N\$15.44 diarios, correspondientes a la área geográfica "C".

Alrededor de 15 días antes del levantamiento de la encuesta, esta empresa paro sus producción, debido a que hubo un mal manejo de recursos de la segunda ministración que realizó Empresas de Solidaridad, lo cual no les permitió comprar materia prima para la producción.

TIENDA DE ABARROTES

En el caso de la tienda de abarrotes, la aportación de Empresas de Solidaridad fue muy pequeña (N\$ 12,000), lo cual se vio reflejado también en el bajo número de empleos generados (2 personas).

Esta empresa no presenta volumen de producción debido a su actividad realizada, sin embargo los volúmenes de ventas han sido superiores a los estimados, esto debido a que en la localidad donde se encuentra no existe gran competencia de otras tiendas.

PRODUCTORA DE CACAHUATE

La productora de cacahuete recibió una aportación por parte del FONAES, la cantidad de N\$ 247,000 ; esta empresa genera 4 empleos directos en la localidad de Ahuehuetzingo.

Tienen un volumen de producción de 90 a 100 toneladas por año, cabe señalar que su periodo de siembra es en junio mientras que la cosecha se realiza en los meses de septiembre y octubre.

El valor de la producción que genera es de alrededor de N\$ 3,500 la tonelada.

Esta empresa ha tenido que modificar sus precios en el periodo 1993-1995 en un 133.3 %, ya que el precio que le fijaban a su producto en 1993 era de N\$1.50 el kilogramo de cacahuate y actualmente cuesta N\$ 3.50 .

Los trabajadores de la cacahuatera perciben un salario medido en tareas, normalmente en promedio cada trabajador realiza 30 tareas al día, lo que les permite ganar cerca de 90 pesos diarios lo que representa un buen salario en comparación con otras empresas encuestadas, sin embargo hay que recordar que esta actividad sólo se realiza en una época del año.

TORTILLERIA

La tortillería así como la tienda de basto y la cacahuatera son microempresas que han podido generar pocos empleos, en el caso de esta primera genera 3 empleos directos, (1 maquinista y 2 empleados) los cuales se encuentran directamente en la tortillería. La aportación de recursos sumó N\$ 40,500 que se canalizaron a la compra de la máquina tortilladora y la instalación de gas.

El volumen de producción diario de tortillas es de 200 a 250 kilogramos, los cuales tienen un valor de producción de N\$ 375 . Desde la apertura de la tortillería hasta la fecha, los precios se han modificado muy poco (7.5 %), debido a que al iniciar operaciones el precio era de N\$ 1.40 y ahora es de N\$ 1.50 .

Esta microempresa genera utilidades de entre N\$ 400 a N\$ 600 mensuales.

El maquinista actualmente percibe un salario de N\$ 30 diarios (N\$900 mensuales) mientras que las dos empleadas perciben N\$ 25 diarios, sueldos superiores también al salario mínimo establecido para la región.

Es importante señalar que la demanda de tortillas está garantizada con la misma población de la localidad de Ahuehuetzingo, ya que antes de instalar la tortillería, este producto era traído de Puente de Ixtla a un precio de N\$ 2 , por lo cual el precio ofrecido por la empresa es de N\$ 0.50 centavos menos.

En el momento de levantamiento de esta encuesta, los socios de la tortillería manifestaron que a últimas fechas la localidad de Ahuehuetzingo ha sufrido problemas constantes de falta de energía eléctrica, lo cual ha originado que la tortillería deje de producir hasta en periodos considerables de tiempo.

EMPRESAS REHABILITADAS O AMPLIADAS

Dentro de la categoría de empresas rehabilitadas o ampliadas, la información que se recabó nos permite conocer y evaluar con mayor exactitud la situación en que se encontraba la empresa antes del apoyo y después de este por parte del FONAES. Con esto no queremos decir que las empresas de nueva creación no nos permitan evaluar el impacto de dicho fondo, ya que por ser nuevas están impactando de alguna manera en las localidades y municipios donde se encuentran.

CERAMISTAS DE MORELOS

Esta es una asociación integrada por 32 socios que se dedicaban únicamente a la producción de artículos de cerámica, sin embargo con la aportación del FONAES pudieron también empezar a comercializar sus productos.

El monto de aportación fue de N\$ 300,000 que permitió que el capital invertido en esta empresa aumentara en un 25 %, al pasar de N\$ 1,200,000 a N\$ 1,500,000, dichos recursos se ocuparon principalmente para la compra de materias primas e insumos.

El personal ocupado también se vio incrementado, ya que paso de 8 empleados a 15 trabajadores, lo que significó en aumento del 87.5 % en este rubro

Gracias a que ahora pueden comercializar sus productos, los volúmenes de producción se han visto incrementados en un 50 %, ya que antes del apoyo del FONAES producían alrededor de 1,000 piezas mensuales, mientras que actualmente producen arriba de las 1,500 piezas.

El valor de sus ventas totales asciende actualmente a N\$ 1,000 , mientras que antes del apoyo apenas si alcanzaban los N\$ 500 , ya que anteriormente no se dedicaban a la comercialización.

El monto de sueldos y salarios que perciben los trabajadores de esta empresa está determinado en base al salario mínimo de la región (N\$15 44 diarios), cabe señalar que los sueldos en esta empresa varían conforme a las actividades realizadas por los empleados.

Esta empresa fue una de las pocas en donde realizan un estricto control de inventarios, el cual mantiene una rotación de 3 o 4 veces al mes, dato que resalta en comparación de la rotación que existía antes del apoyo que era de 1 o 2 veces en dicho periodo.

CERAMICA MODELO

La empresa cerámica modelo fue apoyada con N\$ 85,000 , lo que sumados al capital invertido que ya existía resulta un capital de N\$ 95,000 , lo que significó un aumento del capital invertido del 850 %. El capital aportado por Empresas de Solidaridad se canalizó en la construcción de 2 hornos, una cisterna, techado del taller, compra de pinceles para el acabado de las piezas, la instalación de luz y balastras.

El alto porcentaje en el incremento del capital invertido, también se vio reflejado en el incremento del personal ocupado, al pasar de 3 a 10 empleos generados.

En cuanto al volumen de producción se refiere, éste se incremento en un 180 % ya que anteriormente producían 500 piezas y actualmente alcanzan las 1,400 piezas mensuales.

El valor de la producción pasó de N\$ 500 a N\$ 8,200 lo que representa un incremento del 1,540 %.

Las modificaciones en precios de los productos de esta empresa han variado en cerca del 45 % en promedio, ya que su producto más vendido costaba N\$ 9 y actualmente cuesta N\$ 13 .

En tanto al valor de sus ventas totales, éstas también se han incrementado significativamente, al pasar de N\$ 500 a N\$ 2,300 , lo que representa un incremento del 360 % en este renglón.

El apoyo del FONAES también ha favorecido a los empleados, ya que antes percibían un sueldo de N\$ 120 mientras que actualmente perciben N\$ 180 semanales. En esta empresa los trabajadores encargados de vaciar la cerámica a los moldes para luego meterlos al horno, perciben N\$ 400 semanales. Estos datos significan un incremento del 50 % en sus sueldos y salarios.

El valor actual de los inventarios es actualmente de N\$ 10,000 , mientras que antes del apoyo no tenían conocimiento de dicho valor.

CULTIVO DE SORGO Y PRODUCCION DE ALIMENTOS BALANCEADOS NUTRIMOR

Esta empresa anteriormente ya existía, se encontraba en muy malas condiciones, y estaba operada y administrada por CONASUPO . Posteriormente fue recuperada por FONAES gracias a la unión y organización de 8 ejidos. La empresa NUTRIMOR ocupa el segundo lugar en cuanto a recursos aportados por el FONAES en todo el estado de Morelos, siendo este de N\$ 1,252,575 .

El capital invertido total en esta empresa fue de N\$ 3,015,575 , de esto, los socios aportaron N\$ 1,763,000 .

El personal ocupado de esta empresa asciende a 30 personas, lo que la ubica en el tercer lugar en cuanto a número de empleos generados por empresas de solidaridad en todo el estado. Asimismo se generan aproximadamente otros 30 empleos indirectos, entre choferes, repartidores, ayudantes etc..

Nutrimor tiene entre sus actividades el cultivo de sorgo que es utilizado como materia prima y significa el 70% de su volumen de producción, mientras que el 30% corresponde a la producción de alimentos balanceados, generando en total 6,000 ton anuales de producción. El valor de su producción es muy variable, ya que compete con fuertes marcas que ocupan un lugar fijo dentro del mercado, por lo que las

variaciones en el precio de sus productos es fluctuante y depende del juego de los movimientos del mercado.

Esta empresa comenzó a operar a partir de 1992, año en el que se presentaron pérdidas que continuaron en los años de 1993 y 1994; sin embargo, a partir de enero de 1995 hasta el mes de agosto del mismo año, se han generado el 70% de las utilidades programadas anuales, lo que ha mostrado que esta empresa tiene posibilidades de crecer y mejorar su situación económica. En este sentido podemos decir que Empresas de Solidaridad tiene con NUTRIMOR S.A. grandes posibilidades de recuperar su capital de riesgo.

La empresa a la que nos referimos tiene una nómina mensual de N\$ 0,000 mensuales.

El valor actual de los inventarios de NUTRIMOR, S.A., asciende a N\$ 900,000.00, los cuales tienen un periodo de rotación de un mes.

VI

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

A seis años de su creación, el Programa Nacional de Solidaridad, de donde surge el FONAES, se ha convertido en una institución nacional de combate a la pobreza. Sus ámbitos de acción y su forma de trabajo han sido los aspectos más mencionados al explicar su consolidación como un programa permanente. Sin embargo, se han dejado de lado muchos elementos importantes dentro de un análisis objetivo de su impacto, en términos de las características deseables en todo programa de combate a la pobreza.

En algunos casos los apoyos alimenticios presentan problemas de direccionamiento de los recursos hacia la población objetivo. Por otra parte, si bien los apoyos alimenticios más enfocados a estratos extremadamente pobres han demostrado buenos resultados, existe un problema de incentivos. Los beneficiarios no se sienten motivados para aumentar sus ingresos más allá del límite que determina su participación en estos apoyos, ya que de esta forma dejarían de recibir los beneficios del programa.

Los programas productivos y de infraestructura son sin duda los que aseguran mayores probabilidades de éxito en el combate a la pobreza de manera permanente. Contribuyen a disminuir costos de transporte y de infraestructura, lo que coadyuva a la inserción de grupos de población en diversos mercados regionales. Pero debe quedar claro que estos programas pueden resultar inútiles si son dirigidos a grupos de pobreza extrema que requieren antes que nada de una atención directa en torno a necesidades más básicas.

La situación socioeconómica de la población en México, ha creado la necesidad de implementar programas y acciones de ataque a la pobreza extrema como es el Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad, el cual ha sido sin lugar a dudas una opción real de financiamiento de actividades productivas para ciertos sectores de la población, que no son sujetos de crédito por instituciones bancarias, debido a la falta de garantías por parte de los solicitantes.

A nivel nacional, los recursos aportados vía capital de riesgo y fondos de financiamiento y garantía, no han sido canalizados a aquellos estados o regiones que cuentan todavía con zonas en situaciones de marginalidad y pobreza extrema, como son: Oaxaca, Hidalgo, Tlaxcala, Chiapas, etc. A nivel estatal, caso Morelos, ha sucedido lo mismo, ya que municipios con bajos niveles de bienestar socioeconómico no han sido apoyados por el programa.

El concepto general que maneja Empresas de Solidaridad en cuanto a apoyar proyectos productivos es realmente bueno en comparación con el concepto que manejó el Programa Nacional de Solidaridad, ya que este último aportó recursos para obras no productivas (parques, deportivos etc.), que si en algún momento generaron empleo este fue sólo temporal.

El FONAES fue concebido teóricamente como un programa de ataque a la pobreza extrema, vía el apoyo de proyectos productivos viables de grupos u organizaciones de campesinos y grupos populares urbanos, sin embargo en algunos casos realmente no se ha realizado la selección más adecuada de grupos que se encuentran en alguna situación de marginalidad.

Nos pudimos percatar que es necesaria alguna forma de difusión, propaganda o formación de un comité publicitario que informe claramente quien es FONAES, como opera, sus lineamientos y reglas, ya que mucha gente desconoce su existencia. Asimismo es necesario que internamente se procuren mejoras en el programa, como es la agilización de trámites administrativos, evitando la pérdida de tiempo que en muchos casos disminuye el valor del préstamo solicitado.

Es importante tener un mejor y mayor seguimiento periódico en las empresas, proporcionando asesorías en cuanto a la mejor y eficiente operación y manejo de sus actividades, tanto económicas, administrativas, contables, etc., así como mantener una buena organización que evite el paro de actividades dentro de una empresa, lo que trae como consecuencia pérdida de empleos, que repercuten en el incumplimiento de metas y objetivos trazados.

El Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad se ha encargado de apoyar y darles un seguimiento medianamente bueno en lo que arrancan las empresas, sin embargo notamos la necesidad de que Empresas de Solidaridad se preocupe en mayor medida

por estimular el desarrollo de una conciencia empresarial dentro de las unidades productivas del sector social, que les permita ir creciendo y capitalizándose, hasta llegar el momento de ser autosuficientes en términos operacionales, administrativos, de dirección etc..

Tomando en cuenta que la mayoría de las empresas fueron apoyadas entre 1991 y 1992, actualmente han superado su periodo de arranque y comienzan a generar un monto reducido de utilidades, lo que no les ha permitido canalizar recursos a la capitalización de estas empresas.

La capacitación es un aspecto muy importante considerado en las empresas, ya que más de la mitad otorgó capacitación a su personal, en algunos casos fue técnica o contable - administrativa; sin embargo sería recomendable que dicha capacitación fuera otorgada periódicamente con la finalidad de actualizarse y mejorar la situación de la empresa.

En términos generales, la muestra de empresas encuestadas han tenido buenos resultados en la utilización de su capacidad instalada, abasto de insumos y volúmenes de producción; es importante mencionar que FONAES ha otorgado préstamos a empresas no productivas, sin embargo continúa tomando en cuenta su objetivo social de generación de empleos.

Más del 50% de las empresas de solidaridad cuenta con buenas expectativas, ya que sus volúmenes de comercialización son mayores a los programados, existiendo la posibilidad de ofrecerlos a precios menores a los presupuestados, en algunos casos por la posibilidad de reducir sus costos de producción o en gastos de operación, lo que les permite tener un margen de competencia en el mercado, así como un pleno conocimiento del precio ofrecido por sus competidores.

La demanda de los productos ofrecidos por Empresas del FONAES no han tenido problemas, pero en algunos casos la falta de recursos económicos no ha permitido tener la posibilidad de satisfacerla plenamente.

Es importante notar que uno de los problemas detectados en la mayoría de las empresas es el transporte que los limita en algunos casos a no poder sacar sus productos a otros mercados.

En materia de ingresos todos los casos fueron positivos ya que se mantuvieron estables o bien crecieron en comparación a lo planeado.

En la mitad de las empresas sus egresos programados resultaron ser mayores, lo que puede significar desorganización, desviación de recursos, mala administración, además de los problemas económicos nacionales como inflación, devaluación de nuestra moneda, etc.; es por eso que le hemos dado tanta importancia y hacemos tanto hincapié en la necesidad de dar mayor seguimiento y una mejor capacitación a la empresas.

La generación de empleos ha sido importante tanto en empleos directos como en indirectos; sin embargo por problemas de desorganización, mala administración y otros se han perdido algunos, y esto repercute en el beneficio de las familias. Es importante señalar que la generación de empleos ha sido importante a nivel localidad, ya que como se mencionó anteriormente, la mayoría de estas empresas son micro y los empleos generados benefician a un pequeño porcentaje de la población del estado.

Un grave problema enfrentado por FONAES ha sido su poca o nula recuperación de capital, ya que las empresas apoyadas han tardado mucho en levantarse económicamente y en la generación de utilidades, las cuales han sido mínimas lo que no les ha permitido ni siquiera capitalizarse, esto como resultado de la inestabilidad del país en el cambio de sexenio y la devaluación de diciembre pasado, en donde algunas empresas tenían interés por que desapareciera el FONAES, con el fin de poder evadir sus compromisos con Empresas de Solidaridad.

Actualmente en el Estado de Morelos, FONAES junto con otras dependencias como FIRCO (Fideicomiso de Riesgo Compartido), han iniciado un programa conjunto de estricto seguimiento en empresas apoyadas, con el objetivo de iniciar la recuperación del capital de riesgo.

El Estado de Morelos presenta actualmente una etapa de decrecimiento económico, ya que de 1980 a 1990 el PIB estatal decreció en un 17.2%, por lo tanto el objetivo de alcanzar un crecimiento, para posteriormente alcanzar el desarrollo del estado se encuentra lejos.

Tomando en cuenta que Morelos tiene problemas de fondo como disminución del PIB, incremento de la población (26.2% 1980-1990), abandono de las actividades

del sector primario, desempleo, etc., características que se han generalizado a nivel nacional, podemos afirmar que el Estado de Morelos es una entidad atrasada y México un país subdesarrollado

La aportación de FONAES ha sido insuficiente tanto en el estado como a nivel nacional, ya que se observó que sus objetivos principales no siempre se cumplieron.

- a) Los Estados apoyados, no siempre fueron aquellos de bajos recursos
- b) Se apoyaron empresas no productivas
- c) Las empresas apoyadas no siempre resultaron tener pocos recursos

FONAES ha significado un programa poco representativo hasta el momento, ya que no ha generado un crecimiento importante, y por lo tanto no se han alcanzado esperanzas de desarrollo a nivel estatal y tampoco nacional

Aunado a lo anterior, pudimos reafirmar que aun cuando FONAES no es representativo todavía en el crecimiento del estado, si puede llegar a ser un elemento importante en el ataque a la pobreza vía el impulso a empresas productivas y posteriormente convertirse en un modelo o ejemplo a seguir por otros programas de apoyo económico que progresivamente lo vayan mejorando.

Se propone además que con los recursos recuperados y los programas de detección de oportunidades productivas específicas, se generen y apoyen cada vez mas empresas, que posteriormente resulten ser representativas en el Estado y gradualmente lleguen a un punto donde participen y generen un mayor porcentaje del PIB estatal, que posteriormente se convierta en un crecimiento y por qué no hasta en desarrollo del Estado, y así sucesivamente aplicarlo en todos aquellos lugares que lo requieran para la contribución de proyectos productivos, generadores de empleo que posteriormente pudieran convertirse en puntos centrales del crecimiento estatal y nacional

ANEXO
CUESTIONARIO No. 1
EVALUACION

1.- ¿Como se enteró de la existencia de Empresas de Solidaridad?

2.- ¿Qué problemas enfrentaron en la presentación de requisitos ante Empresas de Solidaridad.?

3.- Cuanto tiempo pasó desde que se presentó el proyecto a Empresas de Solidaridad hasta que se recibió el apoyo o aportación.?

4.- La empresa se encuentra en operación Si No
Por qué no? _____

Fase operativa (), Restructurándose(), Fracasos(), Faltan permisos()

5.- La empresa cumple su objetivo social Si No
Por que no? _____

Falta capital propio(), Faltan otros aportantes(), Desvio de recursos(), Falta capital de Empresas de Solidaridad(), Falta crédito(), Desorganización()
Otras causas _____

6.-Cumple metas a tiempo Si No
Por qué no? _____

Faltan recursos(), Distorsión del mercado(),Desatención(),Recursos u opinion tardía(), Metas irreales()
Otras causas _____

7.- La empresa está creciendo (capitalizando) Si No
Por qué no? _____

No pretende crecer(), Dirección ineficiente(), Recursos no disponibles(), Mercado insuficiente()
Otras causas _____

8.- La empresa es rentable	Si	No
Por qué no? _____		
Mala planeación(). Mala operación(). Costos elevados(). Gastos elevados(). Precios abatidos(). Calidad(). Presentación(). Mercado distorsionado() Otras causas _____		
9.- La empresa realiza otras actividades económicas	Si	No
Cuales _____		

10.- Manejan cartera de clientes	Si	No
Por qué no? _____		

11.- Cuentan con algún programa de ventas	Si	No
Podría describirlo brevemente _____		

Por qué no? _____		

12.- Se lleva un manejo de inventarios	Si	No
Por qué no _____		

13.- Se tiene relación con otras empresas	Si	No
De que tipo _____		

14.- Cuenta con planes de capacitación	Si	No
Cuales _____		

Por qué no _____		

SITUACION ACTUAL DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa: _____

Nombre del proyecto: _____

Figura Asociativa: _____

Número de socios: _____

Municipio: _____

I.- PRODUCCION

- | | |
|----------------------------------|--|
| a) Volumen de producción | Inferior
= Al estimado
Superior |
| b) Capacidad Instalada Utilizada | 25 %
50 %
75 %
100 % |
| c) Abasto de insumos | Insuficiente
Suficiente
S/problema |

2.- COMERCIALIZACION

- | | |
|-----------------------------------|---|
| a) Volumen de ventas | Inferior
= Al estimado
Superior |
| b) Precios en relación al mercado | Inferiores
= A los estimados
Superiores |
| c) Costos de producción | Bajos
= A los estimados
Altos |
| d) Gastos de operación | Inferiores
= A los estimados
Superiores |

e) Mercado-demanda del producto	S/ mercado = Al estimado Garantizado
f) Capacidad de almacenamiento	Insuficiente Suficiente S/problema
g) Transporte	Insuficiente Suficiente S/problema

3.- ADMINISTRACION

a) Situación actual	Deficiente Adecuada Eficiente
---------------------	-------------------------------------

4.- CONTABILIDAD

a) Registros	S/registros C/registros C/balance
b) Balance	C/pérdidas Estable C/ganancias
c) Ingresos	Inferiores = A los estimados Superiores
d) Egresos	Inferiores = A los estimados Superiores

5.- ORGANIZACION

a) Reglamento interno	S/reglamento C/reglamento C/aplicación del reglamento
b) Definición de puestos y funciones	S/definir Definidos Operando

6.- IMPACTO SOCIOECONOMICO

- a) Empleos S/generar empleos
= a los estimados
+ de los estimados

7.- SITUACION FINANCIERA ACTUAL

- a) Recuperación del capital de riesgo S/recuperación
Estable s/rec
C/recuperación
- b) Generación de utilidades C/pérdidas
S/generar estable
C/generación

EVALUACION DEL FONDO NACIONAL DE EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN EL ESTADO DE MORELOS.

Nombre de la empresa: _____
 Nombre del proyecto: _____
 Figura Asociativa: _____
 Número de socios: _____
 Municipio: _____

SITUACION GENERAL DE LA EMPRESA

	ANTES DEL APOYO DE FONAES	DESPUES DEL APOYO DE FONAES
1. Capital invertido		
2. Personal Ocupado		
3. Volumen de producción		
4. Valor de la producción		
5. Modificaciones en precios		
6. Valor de sus ventas totales		
7. Variaciones en su utilidad bruta		
8. Monto de sueldos y salarios		
9. Valor de inventarios		
10. Tiempo de rotación de inventarios		

BIBLIOGRAFIA

- 1.- ADELMAN IRMA
TEORIAS DEL DESARROLLO ECONOMICO
EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONOMICA MEXICO-BUENOS AIRES
1964
- 2.- BAEZ RENE
TEORIA SOBRE EL DESARROLLO
EDITORIAL DIOGENES
- 3.- BRUTON HENRY J.
NUEVAS APORTACIONES A LA TEORIA DEL CRECIMIENTO
EDITORIAL CEMLA
- 4.- CAMBIOS No. 2
CLEMENTE RUIZ DURAN
CARLOS ZUBIRAN SCHADTLER
BIBLIOTECA DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.
NACIONAL FINANCIERA
- 5.- ESPINOSA VILLARREAL OSCAR
EL IMPULSO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
UNA VISION DE LA MODERNIZACION DE MEXICO
FONDO DE CULTURA ECONOMICA.
- 6.- GALBRAITH JOHN KENNETH
EL ORIGEN DE LA POBREZA DE LAS MASAS
EDITORIAL DIANA
- 7.- GRABINSKY SALO
LA EMPRESA FAMILIAR, GUIA PARA CRECER, COMPETIR Y
SOBREVIVIR.
DEL VERBO EMPRENDER.
- 8.- LEWIS OSCAR
ANTROPOLOGIA DE LA POBREZA: 5 FAMILIAS
EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONOMICA
- 9.- MEIER G.M. HOALDWIN R.
DESARROLLO ECONOMICO. TEORIA, HISTORIA Y POLITICA
EDITORIAL AGUILAS ESPAÑA

10.- TRESO JUAN CARLOS
ORGANIZACION Y ESTRUCTURA PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA
EMPRESA
BUENOS AIRES ARGENTINA
EDITORIAL MACCHI

11.- NACIONAL FINANCIERA.
PRINCIPALES FONDOS DE FOMENTO ECONOMICO 1987-1988

12.- NACIONAL FINANCIERA.
MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
BIBLIOTECA DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA No 7

13.- NACIONAL FINANCIERA.
PROGRAMA DE APOYO CREDITICIO

14.- NACIONAL FINANCIERA.
MERCADO DE VALORES ENERO 1995. No.1 AÑO LV

15.- NACIONAL FINANCIERA.
MERCADO DE VALORES FEBRERO 1995 No.2 AÑO LV

16.- PADILLA ARAGON ENRIQUE
MEXICO: DESARROLLO CON POBREZA
EDITORIAL SIGLO XXI

17.- ROSTOW W.W.
LAS ETAPAS DEL CRECIMIENTO ECONOMICO
EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONOMICA

18.- SECOFI.
ESTADISTICAS DE LA INDUSTRIA NACIONAL JUNIO 1993.
DIRECCION GENERAL DE LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA Y DE
DESARROLLO REGIONAL.

19.- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA SRIA DE LA
CONTRALORIA GENERAL DE LA FEDERACION.
PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD.
INFORMACIÓN BASICA SOBRE LA EJECUCION Y DESARROLLO DEL
PROGRAMA DEL 1º DE DICIEMBRE DE 1988 AL 31 DE AGOSTO DE 1994.
MIGUEL ANGEL PORRUA
MEXICO 1994.

20.- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.
SOLIDARIDAD SEIS AÑOS DE TRABAJO
MEXICO NOVIEMBRE 1994.

21.- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.
LINEAMIENTOS GENERALES DE OPERACION DE EMPRESAS DE
SOLIDARIDAD.

22.- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.
OBJETIVOS Y FUNCIONES EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

23.- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.
INFORME DE ACTIVIDADES 1993, EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

24.- SUNKEL OSVALDO
EL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO Y LA TEORIA DEL
DESARROLLO
EDITORIAL SIGLO XXI

25.- VELEZ FELIX ,COMPILADOR
LA POBREZA EN MEXICO CAUSAS Y POLITICAS PARA COMBATIRLA
ART. No. 1: LA POBREZA EN MEXICO POR LEVY.SANTIAGO
ART. No. 2: OTRAS POLITICAS PARA EL ALIVIO DE LA POBREZA
EXTREMA, POR L. OROZCO. MOISES
ART. No. 3: DESIGUALDAD DE LA POBREZA POR DE LA
TORRE.RODOLFO
ART. No. 5: LA POBREZA RURAL EN MEXICO, POR CAMPOS EMMA Y
VELEZ FELIX .
ART. No. 8: PRONASOL Y POLITICA:COMBATE A LA POBREZA COMO
FORMULA DE GOBERNABILIDAD , POR DRESSER.DENISE
EL TRIMESTRE ECONOMICO No. 78 ENERO 1994
INSTITUTO TECNOLOGICO AUTONOMO DE MEXICO ITAM.

20.- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.
SOLIDARIDAD SEIS AÑOS DE TRABAJO
MEXICO NOVIEMBRE 1994.

21- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.
LINEAMIENTOS GENERALES DE OPERACION DE EMPRESAS DE
SOLIDARIDAD.

22.- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.
OBJETIVOS Y FUNCIONES EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

23.- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.
INFORME DE ACTIVIDADES 1993, EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

24.- SUNKEL OSVALDO
EL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO Y LA TEORIA DEL
DESARROLLO
EDITORIAL SIGLO XXI

25.- VELEZ FELIX, COMPILADOR
LA POBREZA EN MEXICO CAUSAS Y POLITICAS PARA COMBATIRLA
ART. No. 1: LA POBREZA EN MEXICO POR LEVY SANTIAGO
ART. No. 2: OTRAS POLITICAS PARA EL ALIVIO DE LA POBREZA
EXTREMA, POR I. OROZCO, MOISES
ART. No. 3: DESIGUALDAD DE LA POBREZA POR DE LA
TORRE RODOLFO
ART. No. 5: LA POBREZA RURAL EN MEXICO, POR CAMPOS EMMA Y
VELEZ FELIX .
ART. No. 8: PRONASOL Y POLITICA: COMBATE A LA POBREZA COMO
FORMULA DE GOBERNABILIDAD, POR DRESSER DENISE
EL TRIMESTRE ECONOMICO No. 78 ENERO 1994
INSTITUTO TECNOLOGICO AUTONOMO DE MEXICO ITAM.